



AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA

Septiembre 2026



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Título:

Boletín Mensual de Estadística.

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.

Unidad proponente y redacción:

Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística.
sgpac@mapa.es

Unidades colaboradoras:

Subdirección General de Promoción de los Alimentos de España.
Dirección General de la Alimentación.
Entidad estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA).

Departamentos colaboradores:

Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Subdirección General de Política Forestal. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Subdirección General de Gestión Integrada del Dominio Público Hidráulico. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

NIPO línea: 003-19-202-1

Tienda online:

www.mapa.gob.es
<https://servicio.mapa.gob.es/tienda/>

e-mail:

centropublicaciones@mapa.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<https://cpage.mpr.gob.es/>

Para contribuir a la protección del medio ambiente, se recomienda imprimir esta publicación únicamente si es estrictamente necesario, ya sea en su totalidad o en parte.

ÍNDICE

Contenido

1. OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.....	5
2. INDICADORES.....	6
2.1. INDICADORES ESTADÍSTICOS. AGOSTO 2026.....	6
2.2. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS. AGOSTO 2026	7
2.3. ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS (AGRARIOS). JUNIO 2026.....	11
2.4. AVANCE DE COMERCIO EXTERIOR. JULIO 2026	13
3. AGRICULTURA.....	14
3.1. COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas. AGOSTO 2026	14
3.2. ENCUESTA SOBRE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE). TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. AGOSTO 2026	17
3.3. SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES. SEPTIEMBRE 2026	24
4. GANADERÍA	25
4.1. SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS	25
4.2. ESTADÍSTICAS MENSUALES DE INDUSTRIAS LÁCTEAS	25
4.3. SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS. SEPTIEMBRE 2026.....	26
5. ESTADÍSTICAS PESQUERAS.....	27
5.1. PESCA MARÍTIMA. CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2024	27
5.2. CONTENIDO DE LAS ESTADÍSTICAS PESQUERAS.....	34
6. ALIMENTACIÓN	36
6.1. CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - SEPTIEMBRE 2025.....	36
7. AGUA.....	41
7.1. PRECIPITACIONES. AGOSTO 2026.....	41
7.2. RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.PRECIPITACIÓN. VERANO 2026 Novedad	45
7.3. INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ. AGOSTO 2026.....	49
7.4. RESERVAS DE AGUA. AGOSTO 2026	52
7.5. HUMEDAD DEL SUELO. AGOSTO 2026.....	53
8. CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL	54
8.1. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES. AGOSTO 2026	54
8.2. CAPA OZONO. AGOSTO 2026	56
8.3. RADIACIÓN SOLAR Y ULTRAVIOLETA. AGOSTO 2026	58
9. CAMBIO CLIMÁTICO	59
9.1. TEMPERATURA. AGOSTO 2026	59

9.2. RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.TEMPERATURA. VERANO 2026 Novedad	61
9.3. INSOLACIÓN Y OTRAS VARIABLES. AGOSTO 2026.....	66
9.4. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS. AGOSTO 2026.....	67
9.5. DESCARGAS ELÉCTRICAS. AGOSTO 2026.....	68
10. DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL.....	69
10.1. INCENDIOS FORESTALES. SEPTIEMBRE 2026	69
11. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	70
11.1. INSTITUCIONES NACIONALES.....	70
11.2. ORGANISMOS INTERNACIONALES.....	72
11.3. ORGANISMOS INTERNACIONALES DE PESCA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS.....	73
11.4. UNIÓN EUROPEA.....	73
11.5. PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE.....	74

1. OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Todas las operaciones:



Página WEB del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:



Información estadística en la página WEB del MAPA: 

[Novedades de estadística](#)

[Estadísticas pesqueras](#)

[Renta Agraria](#)

[Red Contable \(RECAN\)](#)

[Precios Medios Nacionales](#)

[Precios medios anuales de las tierras de uso agrario](#)

[Cánones de Arrendamientos Rústicos](#)

[Índices y Precios percibidos, y pagados Agrarios](#)

[Índices y Salarios agrarios](#)

[Avances de superficies y producciones de cultivos](#)

[Estadística Láctea](#)

[Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos \(ESYRCE\)](#)

[Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales](#)

[Encuestas ganaderas](#)

[Encuesta nacional de cunicultura](#)

[Encuesta de sacrificio de ganado](#)

[Medios de producción](#)

[Publicaciones](#)

[Anuario de Estadística](#)

[ESYRCE: Tendencias mensuales de rendimientos de cultivos](#)

2. INDICADORES

2.1. INDICADORES ESTADÍSTICOS. AGOSTO 2026

Contabilidad y Población

CONTABILIDAD NACIONAL DE ESPAÑA	2025	Variación anual a precios corrientes (%)
Producto Interior Bruto (PIB)	1.687.152	5,8
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	45.255	3,1
ud: millones de euros términos corrientes, variación de las macromagnitudes expresadas en precios corrientes		
Fuente: INE. Contabilidad Nacional Trimestral de España. 2T 2026		

POBLACIÓN	2025	Variación anual (%)
Fuente: INE. Censo de Población anual 2025 (publicado el 29/04/2026)		
	49.128.297	1,05

Empleo

		2026 TII	trimestre anterior		año anterior		
			miles	%	miles	%	
ACTIVOS	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	895,5	-28,6	-3,09	7,8	0,88	
	Agricultura y ganadería	816,6	-35,1	-4,12	-5,7	-0,69	
	Silvicultura y explotación forestal	44	4,6	11,68	8,4	23,6	
	Pesca y acuicultura	34,9	1,9	5,76	5,1	17,11	
	Industria de alimentos, bebidas y tabaco	639,8	-7,8	-1,2	32,6	5,37	
	Industria de la alimentación	565,3	-5,2	-0,91	41	7,82	
	Fabricación de bebidas	70,4	-0,4	-0,56	-4,8	-6,38	
	Industria del tabaco	4,1	-2,2	-34,92	-3,6	-46,75	
Total economía		25.274,30	272,7	1,09	452,5	1,82	
OCUPADOS	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	787,2	-6,2	-0,78	22,5	2,94	
	Agricultura y ganadería	712,6	-12,4	-1,71	9,2	1,31	
	Silvicultura y explotación forestal	41,4	4,4	11,89	7,4	21,76	
	Pesca y acuicultura	33,2	1,8	5,73	5,9	21,61	
	Industria de alimentos, bebidas y tabaco	602,5	-5,7	-0,94	44	7,88	
	Industria de la alimentación	533,2	-1,6	-0,3	50	10,35	
	Fabricación de bebidas	65,2	-1,9	-2,83	-3,6	-5,23	
	Industria del tabaco	4,1	-2,2	-34,92	-2,4	-36,92	
Total economía		22.779,00	486	2,18	510,3	2,29	
PARADOS	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	108,3	-22,4	-17,16	-14,7	-11,95	
	Agricultura y ganadería	104	-22,7	-17,92	-14,9	-12,53	
	Silvicultura y explotación forestal	2,6	0,2	8,33	1	62,5	
	Pesca y acuicultura	1,7	0,1	6,25	-0,8	-32	
	Total economía		2.495,30	-213,3	-7,87	-57,8	-2,26
	Tasa de Paro (%)		9,87		-0,96		-0,41

Unidad: miles de personas, variación tasa paro en puntos porcentuales

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (EPA)

INDICADORES

2.2. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS. AGOSTO 2026

Evolución del IPC General y de sus rúbricas de Alimentación

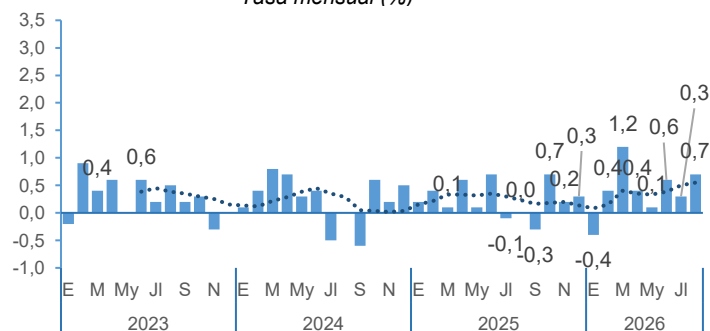
El IPC General en AGOSTO 2026 aumenta 0,7 % este mes, y se incrementa un 4,3 % respecto del año anterior; el IPC subyacente sube un 0,3 % mensual, y es un 2,9 % superior respecto a 2025. El Grupo de Alimentos y bebidas baja un 0,1 % mensual, y aumenta un 2,3 % respecto al año anterior. Las 5 rúbricas con mayor repercusión mensual positiva son Legumbres y hortalizas frescas (2,3%), Crustáceos, moluscos y preparados de pescado (0,7 %), Otras carnes (0,3 %), Cereales y derivados (0,3 %), y Otros preparados alimenticios (0,3 %). Las 5 rúbricas con mayor repercusión mensual negativa son Frutas frescas (-3,8 %), Aceites y grasas (-0,9 %), Carne de ave (-0,5 %), Bebidas alcohólicas (-0,2 %), y Agua mineral, refrescos y zumos (-0,2 %). El índice del Grupo de Transporte sube 3,3 % este mes, y sube 9,5 % respecto a 2025; el grupo especial de Carburantes y combustibles sube 8,2 % este mes, y aumenta un 21,3 % respecto al año anterior.

1. IPC General - Índice de Alimentos y bebidas no alcohólicas - Índice de Transporte - IPC Subyacente.

- TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL -

El IPC General aumenta 0,7 % respecto al mes anterior en agosto de 2026. El grupo con mayor repercusión mensual positiva en la tasa mensual del IPC ha sido Transporte, que aumenta un 3,3 % [repercusión de 0,534 puntos porcentuales]. Por el contrario, entre los grupos con repercusión mensual negativa destacaron: Vestido y calzado (-1,0 %) [rep. -0,030 p.p.] y Alimentación y bebidas no alcohólicas, con una variación del -0,1%, [rep. -0,022 p.p.], consecuencia de la bajada de precios de las frutas frescas y de los aceites y grasas, entre otros.

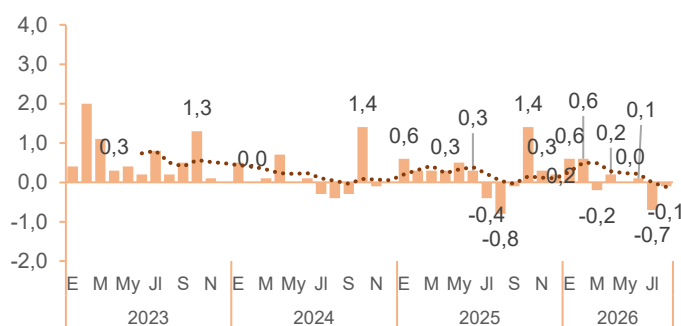
Gráfico 1. Índice General de Precios al Consumo (IPC General).
Tasa mensual (%)



Fuente: INE. Nota: la línea punteada es la media móvil de 6 meses de las variaciones y permite observar la tendencia a corto plazo (semestral) de los datos.

El grupo de Alimentos y bebidas no alcohólicas baja (-0,1 %) respecto al mes anterior. La repercusión de este grupo en la variación mensual del IPC General es de -0,022 p.p. Por su parte, el grupo de Bebidas alcohólicas y tabaco baja (-0,1 %) con respecto al mes anterior, repercutiendo en -0,002 p.p.

Gráfico 2. Índice grupo 01 "Alimentos y bebidas no alcohólicas"
Tasa mensual (%)



Fuente: INE. Nota: Línea punteada es la media móvil de 6 meses de las variaciones.

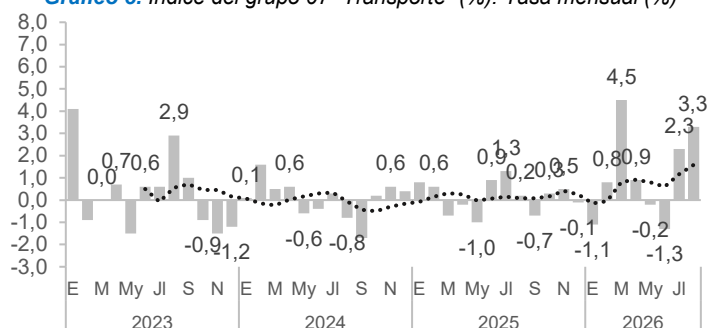
INDICADORES

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS. AGOSTO 2026



La tasa de variación mensual del grupo 07 "Transporte", en el cual están incluidos los Carburantes y combustibles, es de 3,3 %. La repercusión de este grupo en la variación mensual del IPC es de 0,534 p.p.

Gráfico 3. Índice del grupo 07 "Transporte" (%). Tasa mensual (%)



El IPC Subyacente o Índice General sin Alimentos No Elaborados ni Productos Energéticos sube 0,3 % respecto al mes anterior.

Gráfico 4. Índice Subvacente. Tasa mensual (%)

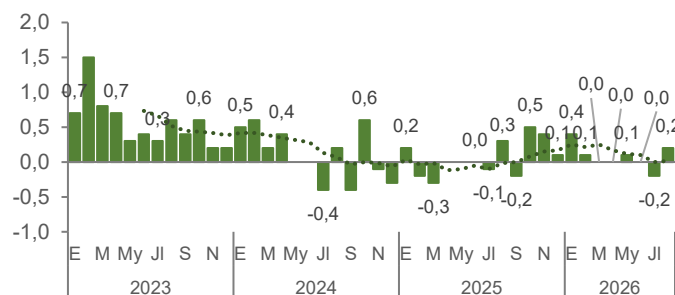
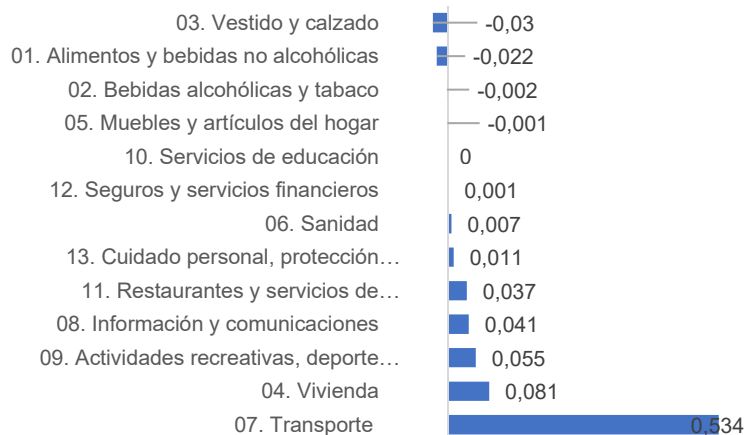


Gráfico 5. Repercusión de cada grupo del IPC en su variación mensual. Puntos porcentuales



[Análisis, Coordinación y Estadística en agricultura, pesca y alimentación](#)

Fuente Gráficos 3, 4 y 5: INE

INDICADORES

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS. AGOSTO 2026

- TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL -

El IPC General aumenta un 4,3 % interanual en agosto de 2026.

- Alimentos y bebidas no alcohólicas 2,3 %
- Bebidas alcohólicas y tabaco 2,8 %
- Transporte 9,5 %
- IPC subyacente 2,9 %

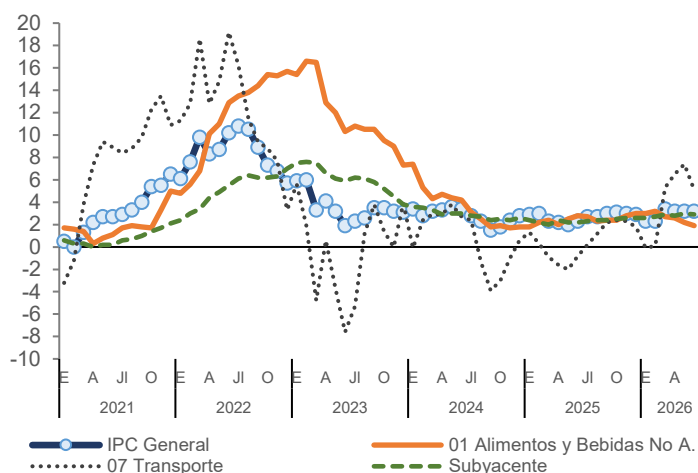
La tasa de variación anual del IPC se sitúa en el 4,3 %, siete décimas por encima de la registrada en julio (3,6%).

El grupo que más destacó por su influencia positiva en la tasa anual fue:

- Transporte, cuya variación anual subió más de tres puntos, hasta el 9,5%, la más alta desde agosto de 2022. Esta evolución fue debida, principalmente, al incremento de los precios de los combustibles y lubricantes para vehículos personales, que bajaron en agosto de 2025.
- Alimentos y bebidas no alcohólicas, que situó su tasa anual en el 2,3%, lo que supuso siete décimas por encima de la del mes pasado. Este comportamiento se debió, principalmente, a los precios de las frutas y frutos de cáscara, que disminuyeron pero menos que en el mismo mes de 2025.

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se situó en el 2,9%, una décima por debajo de la del mes anterior.

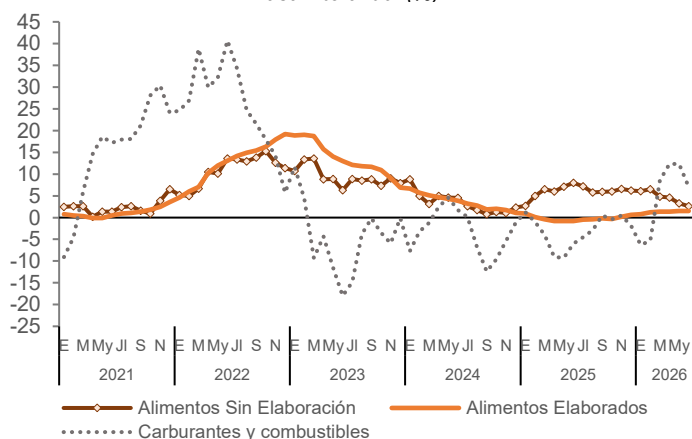
Gráfico 6. Índice General y de los Grupos 01, 07 y Subyacente
Tasa interanual (%)



Grupos especiales: Alimentos sin y con elaboración

Distinguiendo entre alimentos sin y con elaboración, el grupo especial de Alimentos sin elaboración baja un 0,6 % (sube un 4,5 % interanual) y el de Alimentos elaborados sube un 0,2 % respecto al mes anterior, suponiendo un 1,3 % interanual. Por otro lado, el grupo especial de Carburantes y combustibles sube un 8,2% respecto al mes anterior (21,3 % interanual).

Gráfico 7. Índices de Alimentos sin elaboración, Elaborados y Carburantes y combustibles.
Tasa interanual (%)



Fuente Gráficos 6 y 7: INE

INDICADORES

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS. AGOSTO 2026

2. Repercusión de las rúbricas alimentarias en IPC General

- **RESPECTO AL MES ANTERIOR:** las 5 rúbricas de alimentos y bebidas (incluyendo alcohólicas) y tabaco con mayor repercusión positiva en la variación mensual del IPC son Legumbres y hortalizas frescas (2,3 %), Crustáceos, moluscos y preparados de pescado (0,7 %), Otras carnes (0,3 %), Cereales y derivados (0,3 %), y Otros preparados alimenticios (0,3 %). En el lado contrario, las 5 rúbricas con mayor repercusión negativa han sido: Frutas frescas (-3,8 %), Aceites y grasas (-0,9 %), Carne de ave (-0,5 %), Bebidas alcohólicas (-0,2%) y Agua mineral, refrescos y zumos (-0,2 %). En total, la suma de las repercusiones mensuales de todas las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de -0,023 p.p. sobre la variación mensual del IPC General. -*nota: este valor puede ser distinto a la suma de la repercusión de los grupos 01 y 02 por separado debido a redondeos-*

- **RESPECTO AL AÑO ANTERIOR:** Las 5 rúbricas alimentarias con **mayor repercusión positiva** en el IPC son Tabaco (4,3 %), Frutas frescas (6,8 %), Pescado fresco y congelado (7,8 %), Otras carnes (2,7 %), y Carne de vacuno (9,4 %). La suma de estas 5 rúbricas repercute en 0,342 p.p. en la variación interanual del IPC. Las rúbricas con mayor repercusión negativa son Café, cacao e infusiones (-2,5 %), Carne de porcino (-1,4%), y Azúcar (-3,1 %). En total, la suma de las repercusiones anuales de las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 0,504 p.p. en la variación interanual del IPC General.

Tabla 1. Evolución (%) de las rúbricas de Alimentos, bebidas y tabaco (rúbricas 01 a 24), ordenadas de mayor a menor repercusión mensual.

	Rúbricas de alimentos, bebidas y tabaco (01 a 24)	Tasa mensual (%)	Rep. Mensual (p.p.)	Tasa anual (%)	Rep. Anual (p.p.)
Más positiva	16. Legumbres y hortalizas frescas	2,3	0,020	1,7	0,015
	07. Otras carnes	0,3	0,006	2,7	0,052
	09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	0,7	0,006	3,0	0,028
	01. Cereales y derivados	0,3	0,004	0,1	0,002
	21. Otros preparados alimenticios	0,3	0,004	0,9	0,015
Repercusión mensual Intermedia	17. Preparados de legumbres y hortalizas	0,7	0,003	0,9	0,004
	03. Carne de vacuno	0,1	0,001	9,4	0,049
	04. Carne de ovino	0,6	0,001	6,8	0,008
	08. Pescado fresco y congelado	0,1	0,001	7,8	0,067
	05. Carne de porcino	-0,1	0,000	-1,4	-0,011
	11. Leche	0,1	0,000	0,3	0,001
	12. Productos lácteos	0,0	0,000	0,8	0,009
	15. Frutas en conserva y frutos secos	0,1	0,000	0,4	0,001
	19. Café, cacao e infusiones	-0,1	0,000	-2,5	-0,014
	20. Azúcar	-0,3	0,000	-3,1	-0,001
	24. Tabaco	0,0	0,000	4,3	0,087
	02. Pan	-0,1	-0,001	0,8	0,007
	10. Huevos	-0,8	-0,002	12,5	0,029
	18. Patatas y sus preparados	-0,6	-0,002	1,2	0,005
Más negativa	22. Agua mineral, refrescos y zumos	-0,2	-0,002	2,3	0,023
	23. Bebidas alcohólicas	-0,2	-0,002	0,8	0,012
	06. Carne de ave	-0,5	-0,004	1,1	0,009
	13. Aceites y grasas	-0,9	-0,006	3,0	0,021
	14. Frutas frescas	-3,8	-0,050	6,8	0,086
	Suma Repercusiones		-0,023		0,504

Fuente: INE y elaboración propia (la repercusión anual no es un dato oficial del INE, se calcula aquí multiplicando la tasa anual de cada rúbrica por su peso en la cesta).

3. Repercusión de otras rúbricas distintas de las alimentarias

Fuera de alimentación, en **TÉRMINOS INTERMENSUALES** destacan por su repercusión positiva Transporte personal (4,1%), Calefacción, alumbrado y distribución de agua (1,3%) y Esparcimiento (1,2%), frente a Transporte público interurbano (-2,9%), Prendas de vestir de mujer (-1,1%) y Prendas de vestir de niño y bebé (-1,3%).

En **TÉRMINOS INTERANUALES**, destacaron por su repercusión positiva Transporte personal (11,9 %), Turismo y hostelería (3,5 %) y Calefacción, alumbrado y distribución de agua (10,0 %), y por la negativa Transporte público interurbano (-9,7 %), Prendas de vestir de mujer (-3,2 %) y Prendas de vestir de niño y bebé (-3,7 %).

INDICADORES

2.3. ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS (AGRARIOS). JUNIO 2026

PERCIBIDOS (Base 2020=100)

El *índice general de precios percibidos agrarios* (base 2020=100) medido en junio de 2026 fue 136,92, retrocediendo un -9,87 % respecto al del mismo mes de 2025, y un -6,85 % inferior al del pasado mes de mayo. El incremento interanual negativo fue debido tanto al descenso de los precios en los productos animales (-10,00 %, -5,50 puntos), como en agrícolas (-9,73 %, aportación -4,37 puntos); además, ambos bloques se depreciaron respecto al mes precedente (-2,03 % los primeros, frente a -12,01 % los segundos).

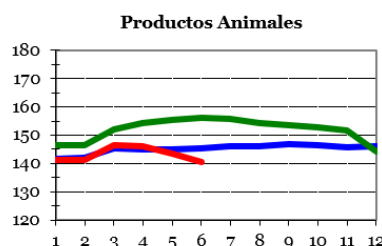
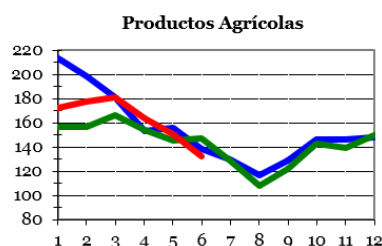
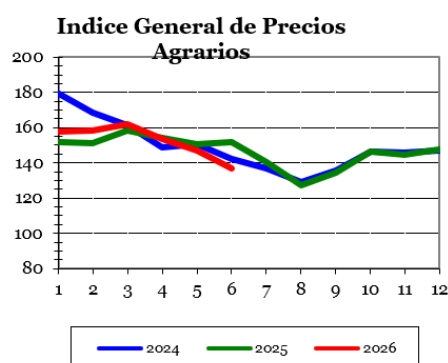
Dentro del conjunto de los productos animales, se observó un descenso interanual más acusado en el ganado para abasto (-11,49 %, -4,74 puntos) que en los productos ganaderos (-5,54 %, -0,76 puntos). En el primer caso, se devaluó el porcino destinado al sacrificio (-19,11 %, -4,33 puntos), seguido a distancia por las carnes de vacuno (-3,41 %, -0,35 puntos) y aves (-3,81 %, -0,21 puntos); por el contrario, subieron las cotizaciones de las ovejas (+5,96 %, +0,14 puntos), las cabras (+6,72 %, +0,01 puntos) y los conejos (+0,29 %, sin aportación).

Respecto al bloque constituido por los productos ganaderos, se abarataron las tres rúbricas recogidas en la tabilla, con los huevos a la cabeza (-12,75 %, -0,60 puntos), seguidos de la leche (-1,73 %, -0,16 puntos), y la lana (-33,33 %, sin repercusión).

En cuanto a los productos agrícolas, cayeron los precios percibidos por las frutas no cítricas (-28,45 %, -4,42 puntos), las hortalizas (-7,05 %, -1,08 puntos), los tubérculos (-12,71 %, -0,19 puntos), los cereales (-24,08 %, -0,07 puntos), y las leguminosas (-2,04 %, -0,01 puntos); por el contrario, se encarecieron las flores y plantas ornamentales (+27,62 %, +0,35 puntos), el aceite de oliva (+7,39 %, +0,34 puntos), los cultivos forrajeros (+13,40 %, +0,32 puntos), los cítricos (+20,59 %, +0,29 puntos), el vino (+4,86 %, +0,10 puntos), y los cultivos industriales y las semillas, estos dos últimos sin influencia en el índice general.

Índices de Precios Percibidos (base 2020=100)	JUNIO 2026	Mismo mes año anterior		
		% Variación año anterior	Aportación increm. ind. gral	% Variación mes anterior
Descripción	Índice mensual			
Índice general de precios agrarios	136,92	-9,87	-9,87	-6,85
Productos agrícolas	132,71	-9,73	-4,37	-12,01
Cereales	101,13	-24,08	-0,07	-5,18
Leguminosas	186,74	-2,04	-0,01	54,77
Tubérculos	169,57	-12,71	-0,19	-16,05
Cultivos industriales	130,32	0,30	0,00	-27,73
Cultivos forrajeros	146,37	13,40	0,32	-8,46
Cítricos	163,91	20,59	0,29	-6,86
Frutas no cítricas	117,91	-28,45	-4,42	-18,82
Hortalizas	124,02	-7,05	-1,08	-13,28
Vitivinícola	143,58	4,86	0,10	7,41
Aceite de oliva total	176,96	7,39	0,34	-5,77
Semillas	101,94	0,00	0,00	0,00
Flores y plantas ornamentales	142,59	27,62	0,35	10,68
Productos animales	140,55	-10,00	-5,50	-2,03
Ganado para abasto	135,41	-11,49	-4,74	-0,91
Vacuno para abasto	194,11	-3,41	-0,35	-5,05
Ovino para abasto	166,13	5,96	0,14	-4,51
Caprino para abasto	146,96	6,72	0,01	-0,72
Porcino para abasto	114,90	-19,11	-4,33	2,08
Aves para abasto	131,66	-3,81	-0,21	-1,23
Conejos para abasto	131,13	0,29	0,00	-0,20
Productos ganaderos	157,34	-5,54	-0,76	-5,07
Leche	142,41	-1,73	-0,16	-1,90
Huevos	205,13	-12,75	-0,60	-11,22
Lana	30,54	-33,33	0,00	-2,55

Nota: Se señalan en rojo los descensos inferiores al -15 % y en azul las subidas superiores al 15 %
*datos calculados con información suministrada por las CCAA al MAPA a fecha septiembre 2026



INDICADORES

ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS (AGRARIOS). JUNIO 2026

PAGADOS (Base 2020=100)

El índice general de precios pagados por los bienes y servicios agrarios fue 130,03 en junio de 2026, ganando un +3,30 % respecto al medido el mismo mes de 2025, y retrocediendo un -0,24 % si se compara con el del pasado mes de 2026.

La única aportación negativa al índice general correspondió al conjunto de alimentos del ganado (-2,07 %, -1,08 puntos), el resto de rúbricas recogidas en la tabla mostraron un encarecimiento de los precios pagados respecto a la campaña precedente, con aportaciones comprendidas entre +1,64 puntos en el caso de los fertilizantes, y +0,01 puntos de las semillas y plantones.

Dentro de los fertilizantes (+21,25 %, +1,64 puntos), mientras que los precios pagados por las enmiendas retrocedieron un -1,24 % respecto a la campaña anterior (-0,01 puntos), tanto los abonos compuestos (+18,05%, +0,54 puntos), como los simples (+26,53 %, +1,11 puntos), sumaron al índice; en cuanto a los últimos, mostraron ascensos las tres familias analizadas. con nitrogenados a la cabeza (+28,67 %, +0,96 puntos), seguidos de fosfatados (+28,44 %, +0,09 puntos) y potásicos (+11,03 %, +0,06 puntos).

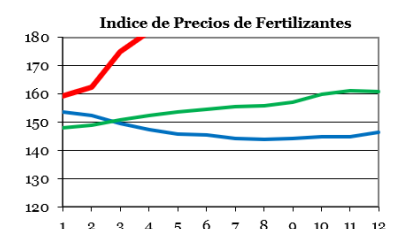
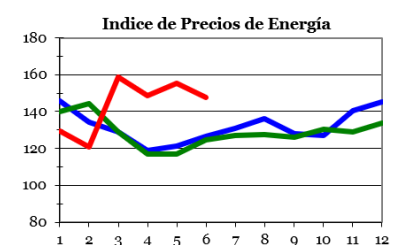
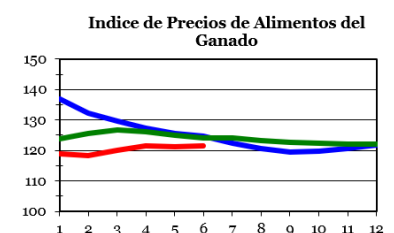
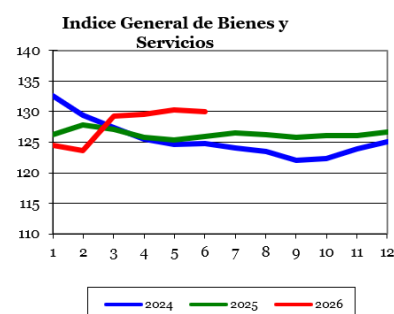
En cuanto al sector energético (+18,54 %, +1,62 puntos), el comportamiento interanual de los carburantes marcó el signo del conjunto (+39,06 %, +1,72 puntos); los lubricantes también subieron, aunque de un modo más contenido (+3,72 %, +0,01 puntos), mientras que la electricidad cotizó a la baja (-2,81 %), restando -0,11 puntos al índice general de precios pagados por los medios de producción agraria.

En la zona positiva de la tabla también se localizaron los gastos generales (+5,33 %, +0,61 puntos), la conservación y reparación de maquinaria (+6,40 %, +0,22 puntos), los productos fitopatológicos (+1,96 %, +0,11 puntos), la conservación y reparación de edificios (+4,15 %, +0,10 puntos), el material y pequeño utillaje (+2,23 %, +0,04 puntos), los servicios veterinarios (+1,29 %, +0,03 puntos) y, por último, las semillas y plantones (+0,34 %, +0,01 puntos).

Indicadores de Precios Pagados (base 2020=100)	JUNIO 2026	Mismo mes año anterior		
		Índice mensual	% Variación año anterior	Aportación increm. ind. gral.
Descripción				% Variación mes anterior
Índice general de precios de bienes y servicios	130,03	3,30	3,30	-0,24
Semillas y plantones	123,04	0,34	0,01	0,00
Semillas	119,36	-2,94	-0,10	0,00
Plantones	132,81	9,14	0,11	0,00
Fertilizantes	187,26	21,25	1,64	0,07
Fertilizantes simples	203,00	26,53	1,11	-0,13
Fertilizantes nitrogenados	217,65	28,67	0,96	-0,83
Fertilizantes fosfatados	176,85	28,44	0,09	6,98
Fertilizantes potásicos	143,47	11,03	0,06	0,65
Fertilizantes compuestos	196,88	18,05	0,54	0,39
Enmiendas	90,91	-1,24	-0,01	0,00
Alimentos del ganado	121,64	-2,07	-1,08	0,26
Pienso simples	118,53	-2,32	-0,19	0,30
Pienso compuestos	122,24	-2,03	-0,89	0,25
Pienso compuestos para bovino	125,92	-0,08	-0,01	0,87
Pienso compuestos para ovino	119,28	-2,01	-0,04	-0,43
Pienso compuestos para porcino	121,86	-2,94	-0,66	0,33
Pienso compuestos para conejos	135,49	2,92	0,02	0,07
Pienso compuestos para aves	119,77	-2,00	-0,20	-0,35
Productos fitopatológicos	128,94	1,96	0,11	-0,12
Servicios veterinarios	111,37	1,29	0,03	-0,41
Conservación y reparación de maquinaria	139,61	6,40	0,22	-0,67
Conservación y reparación de edificios	133,64	4,15	0,10	0,59
Energía	147,82	18,54	1,62	-4,78
Carburantes	182,51	39,06	1,72	-10,33
Lubricantes	119,80	3,72	0,01	0,39
Electricidad	115,54	-2,81	-0,11	4,97
Material y pequeño utillaje	122,69	2,23	0,04	-0,50
Gastos generales	129,15	5,33	0,61	1,45

Se señalan en rojo los descensos inferiores al - 5 % y en azul las subidas superiores al 5 %.

*datos calculados con información suministrada por las CCAA al MAPA a fecha septiembre 2026



<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados/precios-pagados-por-los-agricultores-y-ganaderos>

INDICADORES

2.4. AVANCE DE COMERCIO EXTERIOR. JULIO 2026

Informe Mensual de Comercio Exterior Agroalimentario y Pesquero

**Avance
julio 2026**

**Exportaciones
julio**

6.238 M€



-5,1%

(respecto a 2025)

Principales sectores exportadores agroalimentarios

Todos los sectores económicos (*)

		Valor MC julio 2026	Variación Anual julio 2025	Variación Mensual junio 2026
EXP		35.454	3,0%	-0,3%
IMP		40.678	5,9%	-5,9%
SALDO		-5.224	-30,3%	32,0%

		Valor MC julio 2026	Variación anual julio 2025	Valor Miles t julio 2026	Variación anual julio 2025
		725	-18,2%	242,2	-6,3%
		351	-5,8%	257,6	-9,8%
		969	-2,1%	749,1	4,7%
		677	-4,8%	249,7	-5,5%
		571	0,5%	405,7	-3,0%

Sector Agroalimentario y Pesquero

EXPORTACION TOTAL 6.238 Variación interanual -5,1%	SALDO 1.270 Variación interanual -15,0 %	IMPORTACION TOTAL 4.968 Variación interanual -2,2%
PRODUCTOS TRANSFORMADOS 4.424 Variación interanual -5,8%	PRODUCTOS TRANSFORMADOS 1.170 Variación interanual -18,1 %	PRODUCTOS TRANSFORMADOS 3.254 Variación interanual -0,5%
EXPORTACION AÑO MÓVIL 76.966 Variación interanual -1,4%	SALDO AÑO MÓVIL 16.816 Variación interanual -13,7%	IMPORTACION AÑO MÓVIL 60.150 Variación interanual 2,6%
PRODUCTOS TRANSFORMADOS 49.874 Variación interanual -2,6%	PRODUCTOS TRANSFORMADOS 12.677 Variación interanual -16,4%	PRODUCTOS TRANSFORMADOS 37.197 Variación interanual 3,1%



UE27

67,3%

MC

julio 2026

Variación anual

Año móvil

Variación anual



Francia

974

-8,0%

11.842

0,6%

Portugal

719

-7,2%

8.203

1,6%

Alemania

661

-5,8%

9.212

1,2%

Destinos de la exportación

MC

julio 2026

Variación anual

Año móvil

Variación anual

Reino Unido

386

-0,8%

5.183

-2,0%

Estados Unidos

301

4,2%

3.123

-11,3%

China

127

-21,9%

1.550

-20,8%

PPTT+UK

32,7%



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Correo electrónico: space@mapa.es
Se autoriza su utilización siempre que se cite expresamente su origen.
Edita: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
NIPO: 003-24-050-1
Catálogo de publicaciones AGE: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria, AEAT | Fecha de extracción: 22.09.2026 | ÁMBITO MAPA (Datos 2025 provisionales) *Informe mensual MINCOTUR.

3. AGRICULTURA

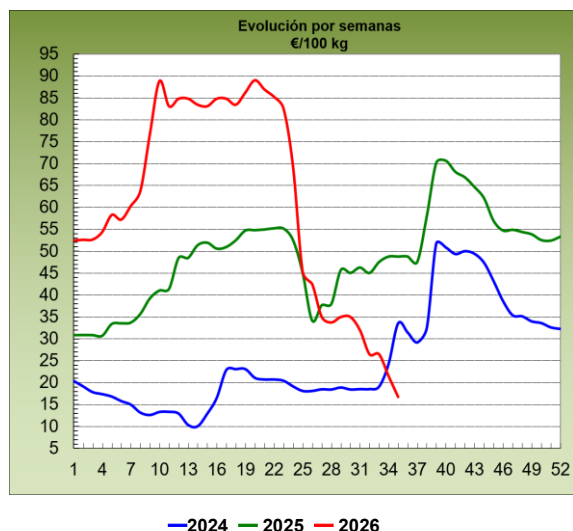
3.1. COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas. AGOSTO 2026

PRODUCTOS	Precio Medio agosto 2026	Variación% ag.26/jl.26	Variación% ag.26/ag.25
Limón	22,81	-33,20%	-51,97%
Manzana Golden	72,00	1,49%	-2,40%
Pera Blanquilla	89,64	5,46%	-2,46%
Pera Conferencia	106,61	-15,53%	-14,71%
Albaricoque	98,53	33,48%	-9,72%
Cereza	283,00	29,39%	-5,29%
Ciruela	75,49	-1,60%	7,93%
Melocotón carne amarilla	77,49	-4,89%	-9,07%
Melocotón carne blanca	79,75	-0,17%	-11,95%
Nectarina carne amarilla	67,60	12,48%	-24,98%
Nectarina carne blanca	57,73	-17,62%	-30,90%
Paraguaya	72,13	5,31%	-30,38%
Platerina	62,99	-21,46%	-
Aguacate	522,15	-	-5,58%
Higo fresco	137,82	-12,91%	-34,21%
Plátano	34,59	-28,49%	-17,37%
Uva de mesa sin semillas	73,37	-2,17%	-19,45%
Uva de mesa con semillas	75,16	-	-15,97%
Acelga	183,18	-7,99%	7,62%
Ajo	184,01	10,56%	-6,24%
Alcachofa	98,00	58,87%	47,92%
Berenjena	50,33	-2,37%	28,49%
Calabacín	75,31	50,03%	31,58%
Cebolla	32,46	5,94%	-9,79%
Champiñón	180,03	-4,42%	1,10%
Coliflor	90,50	-16,13%	17,41%
Col-repollo hoja lisa	40,04	16,24%	-5,84%
Judía Verde Plana	400,10	18,24%	36,35%
Lechuga Romana (€/100ud)	51,60	23,55%	21,07%
Melón Piel de Sapo	22,61	-42,27%	-16,38%
Pepino, conjunto tipos	87,08	25,20%	-2,01%
Pimiento Verde Italiano	90,37	-5,88%	1,53%
Puerro	71,28	17,05%	-0,89%
Sandía	23,35	-8,27%	48,26%
Tomate cereza	141,71	9,16%	5,03%
Tomate racimo	84,91	45,70%	-28,76%
Tomate redondo liso	67,19	21,87%	-12,39%
Zanahoria	25,33	-4,96%	-7,03%
Patata	35,52	-22,47%	2,39%

€/100kg

Fuente: SG. Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA

Evolución Precios Limón

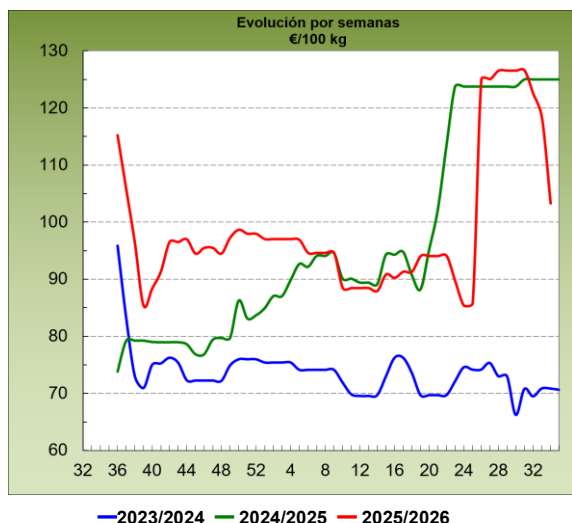


Dentro del sector de los **cítricos**, en agosto decreció la variación mensual en el **limón** (-33,20 %) -único producto en cotización-. Los precios medios en árbol estuvieron por debajo de los registrados el año pasado en el mismo periodo, **limón** (-51,97 %).

AGRICULTURA

COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas. AGOSTO 2026

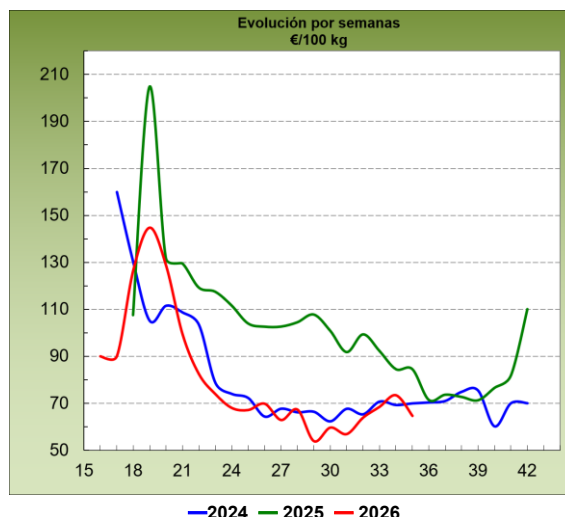
Evolución Precios Pera Conferencia



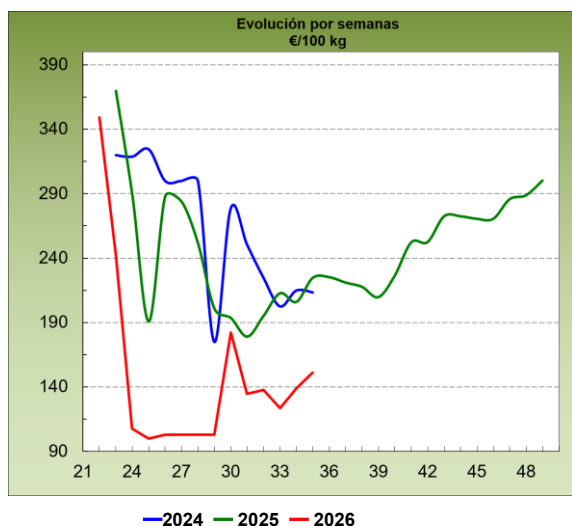
En el apartado de la **fruta de pepita**, aumentó el precio medio de la *pera Blanquilla* en agosto (5,46 %), también creció, el de la *manzana Golden* (1,49 %); mientras, descendió el de la *pera Conferencia* (-15,53 %). Se contrajeron, con respecto a los de julio, los saldos interanuales de los tres productos: *pera Conferencia* (-14,71 %), *Blanquilla* (-2,46 %) y *manzana Golden* (-2,40 %).

Evolución Precios Nectarina Carne Amarilla

En el sector de la **fruta de hueso**, ascendieron los precios medios en origen en el *albaricoque* (33,48%), la *cereza* (29,39 %), *nectarina de carne amarilla* (12,48 %) y la *paraguaya* (5,31 %). Por el lado contrario, continuaron la tendencia descendente del mes anterior, *platerina* (-21,46 %), *nectarina de carne blanca* (-17,62 %), *melocotón de carne amarilla* (-4,89 %), *ciruela* (-1,60 %) y *melocotón de carne blanca* (-0,17 %). Adicionalmente, resultaron negativas las diferencias con los valores del mismo mes del año anterior, exceptuando la *ciruela* (15,09 %), en el resto de los productos del grupo: *nectarina de carne blanca* (-30,90%), *paraguaya* (-30,38 %), *nectarina de carne amarilla* (-24,98 %), *melocotón de carne blanca* (-11,95 %), *albaricoque* (-9,72 %), *melocotón de carne amarilla* (-9,07 %) y *cereza* (-5,29 %).



Evolución Precios Higos y Brevas

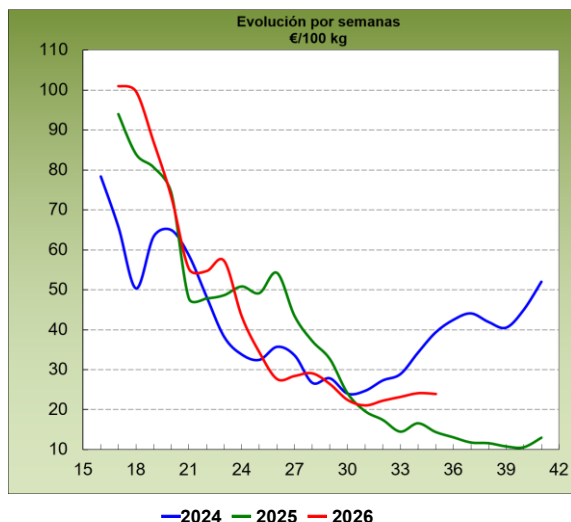


Descenso generalizado en el precio medio mensual del apartado de las **otras frutas**, significativa especialmente, la caída del *plátano* (-28,49 %), disminuyó también, en menor proporción, el valor de *higos y brevas* (-12,91 %) y el de la *uva de mesa sin semillas* (-2,17 %). Diferencias interanuales negativas: en los *higos y brevas* (-34,21 %), la *uva de mesa sin semillas* (-19,45 %), el *plátano* (-17,37 %) y el *aguacate* (-5,58 %). Primeras cotizaciones para la *uva de mesa con semillas* —siendo inferiores éstas a las de los niveles de agosto de 2025 (-15,97 %).

AGRICULTURA

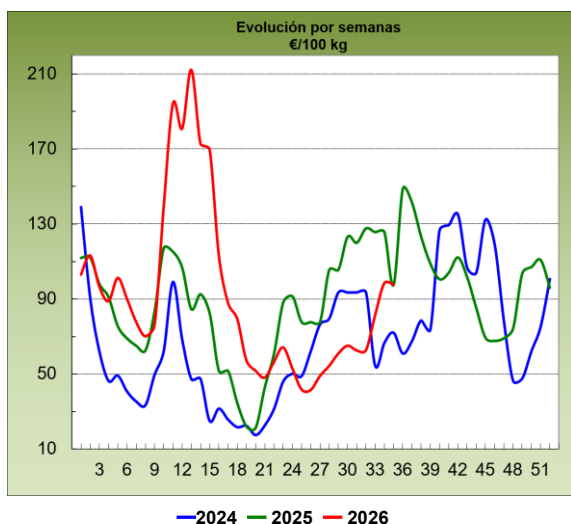
COYUNTURA AGRARIA. PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas. AGOSTO 2026

Evolución Precios Sandía



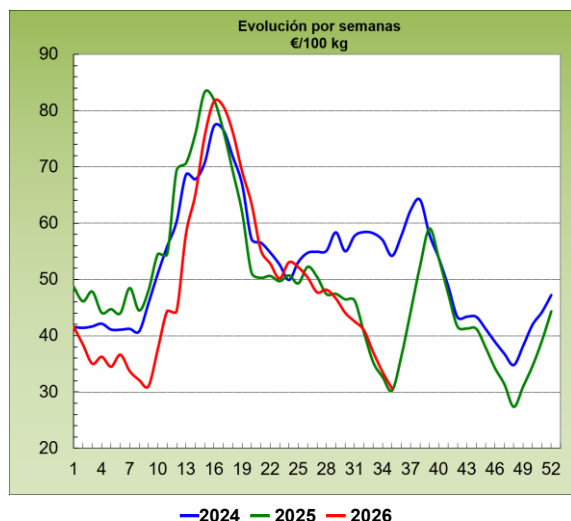
Como en julio, en agosto fue mayor el número de **hortícolas** en seguimiento que vieron crecer sus cotizaciones medias en origen con respecto a las del mes anterior que el de aquellos que experimentaron ascensos en esta comparación. Los ascensos más notables se anotaron para la *alcachofa* (58,87 %), el *calabacín* (50,03 %), el *tomate racimo* (45,70 %), el *pepino* (25,20 %) y la *lechuga* (23,55 %). Las bajadas más acusadas correspondieron al *melón* (-42,27 %), a la *coliflor* (-16,13 %) y a la *sandía* (-8,27 %).

Evolución Precios Tomate Racimo



Por otra parte, fueron más en agosto los productos con diferencias interanuales positivas en este sector; las más importantes se observaron para la *sandía* (48,26%), la *alcachofa* (47,92 %), la *judía verde* (36,35%) y el *calabacín* (31,58 %). Las del *tomate racimo* (-28,76 %) y el *melón* (-16,38 %) destacaron entre las negativas.

Evolución Precios Patata



Siguió descendiendo el precio medio de la *patata* (-22,47 %), aunque su diferencia interanual resultó positiva (2,39 %).

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/>

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-medios-nacionales>

AGRICULTURA

3.2. ENCUESTA SOBRE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE). TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. AGOSTO 2026

1. INTRODUCCIÓN

La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística (SGACE) elabora la presente publicación, donde se recopila la información actual disponible sobre los rendimientos de los principales cultivos para la campaña agrícola en curso.

La información que se publica es una estimación del rendimiento medio para cada cultivo en Kg/ha, en secano y regadío, tomando como base los aforos disponibles realizados en el marco de los trabajos de la **Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE) para la campaña 2026**. El periodo de aforo va desde el 1 de mayo de 2026 hasta el 15 de febrero de 2027.

Las estimaciones proporcionadas están basadas en la metodología de marco de áreas de ESYRCE. Puede consultar más sobre esta metodología en el Anexo metodológico del presente documento y sobre la ESYRCE y su metodología [aquí](#).

En el presente informe, se presentan las estimaciones de rendimiento disponibles de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia en España hasta el **mes de agosto de 2026**, elaboradas por la SGACE con las informaciones extraídas a partir de ESYRCE. Estas estimaciones se actualizan progresivamente en función de la evolución de la campaña agrícola.

Las **comparaciones con la serie histórica** de los diferentes cultivos se han realizado tomando como referencia los datos de la ESYRCE, que pueden consultarse en la [página Web](#) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

2. RESULTADOS POR GRUPOS DE CULTIVOS

2.1 Cereales

Secano:

La estimación de rendimientos de **cereales de secano** en España se ha calculado a partir de 22.946 aforos. Todos los cultivos analizados presentan rendimientos inferiores a los registrados en 2025, aunque varios se mantienen próximos o por encima de sus medias históricas recientes.

Por cultivos, la **cebada de 2 carreras** concentra el mayor número de aforos, con un 44% del total, y presenta un rendimiento medio estimado de 2.605 kg/ha, un 25% inferior al de 2025. Este valor se sitúa un 1% por encima de la media de los últimos cinco años y un 4% por debajo de la media de los últimos diez años.

Los mayores descensos respecto a la campaña anterior se observan en el **centeno** y la **cebada de 6 carreras**, con rendimientos medios de 1.873 y 2.096 kg/ha, respectivamente, un 30% y un 24% inferiores a los registrados en 2025. Mientras que el centeno se sitúa por debajo de sus referencias históricas, la cebada de 6 carreras se mantiene ligeramente por encima de la media quinquenal y próxima a la decenal.

Por su parte, el **trigo blando y semiduro** alcanza un rendimiento medio estimado de 2.919 kg/ha, un 26% inferior al de la campaña precedente, situándose ligeramente por debajo de sus medias históricas.

El **trigo duro** presenta el comportamiento más favorable, con 2.539 kg/ha, un 16% menos que en 2025, pero un 10% por encima de la media de los últimos cinco años y un 5% de la decenal.

AGRICULTURA

ENCUESTA SOBRE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE). TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. AGOSTO 2026

La **avena** alcanza un rendimiento medio estimado de 1.629 kg/ha, un 24% menos que en 2025. Este valor se sitúa un 2% por debajo de la media de los últimos cinco años y un 7% por debajo de la media decenal, manteniéndose próximo a sus referencias históricas, aunque alejado de los resultados obtenidos en la campaña anterior.

Por su parte el **triticale** presenta un rendimiento medio de 2.077 kg/ha, un 20% inferior al registrado en la campaña anterior. Al no disponerse de referencias históricas de cinco y diez años en la serie analizada, no es posible establecer una comparación con estos periodos.

Regadío:

En relación con la estimación de **rendimientos de cereales de regadío** en España, esta se ha calculado a partir de 7.570 aforos. En términos generales, los cultivos analizados presentan rendimientos inferiores a los registrados en 2025, aunque varios se mantienen próximos o por encima de sus medias históricas recientes.

La **cebada de dos carreras** concentra el mayor número de aforos, con un 38% del total, y presenta un rendimiento medio estimado de 5.122 kg/ha, un 10% inferior al registrado en 2025. No obstante, este valor se sitúa un 4% por encima de la media de los últimos cinco años y un 3% por encima de la media decenal.

La **cebada de seis carreras** presenta un rendimiento estimado de 4.965 kg/ha, un 3% superior al de 2025. Asimismo, se sitúa claramente por encima de sus medias históricas, alcanzando el 131% de la media quinquenal y el 140% de la decenal.

Por su parte, el **maíz** presenta un rendimiento medio estimado de 12.849 kg/ha, un 2% inferior al obtenido en 2025, situándose un 4% por debajo de la media de los últimos cinco años y prácticamente en línea con la media decenal.

El **trigo duro** alcanza un rendimiento de 4.810 kg/ha, un 5% inferior al de 2025, aunque se mantiene un 3% por encima de la media quinquenal y prácticamente en línea con la decenal.

El **trigo blando y semiduro** registra un rendimiento medio estimado de 5.368 kg/ha, un 10% inferior al de 2025, situándose ligeramente por debajo de sus medias históricas.

La **avena** alcanza 3.068 kg/ha, un 17% menos que en 2025 y también ligeramente por debajo de las medias de los últimos cinco y diez años.

El **centeno** presenta un rendimiento medio de 3.489 kg/ha, un 12% inferior al registrado en la campaña anterior y alrededor de un 10% por debajo de sus referencias históricas.

Por su parte, el **triticale** alcanza 4.382 kg/ha, un 9% menos que en 2025.

Finalmente, el **arroz** presenta un rendimiento medio estimado de 8.461 kg/ha, un 4% superior al registrado en 2025 y por encima de las medias de los últimos cinco y diez años.

2.2. Leguminosas de grano

Secano:

En relación con las **leguminosas grano de secano**, la estimación de rendimientos se ha realizado a partir de 2.367 aforos. En términos generales, se observa un descenso de los rendimientos respecto a la campaña 2025 en la mayoría de las especies analizadas, aunque las habas secas se mantienen por encima del valor registrado en la campaña anterior.

AGRICULTURA

ENCUESTA SOBRE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE). TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. AGOSTO 2026

Los **guisantes secos** concentran el mayor número de aforos realizados, con un 37% del total, y presentan un rendimiento medio estimado de 997 kg/ha, un 21% inferior al registrado en 2025. Este valor se sitúa un 5% por encima de la media de los últimos cinco años y un 7% por debajo de la media de los últimos diez.

Los **yeros** alcanzan un rendimiento medio estimado de 649 kg/ha, un 16% inferior al de la campaña precedente. No obstante, este valor se sitúa un 8% por encima de la media de los últimos cinco años y un 4% por debajo de la media de los últimos diez años.

Las **habas secas** presentan un rendimiento medio de 1.033 kg/ha, un 4% superior al registrado en 2025, aunque por debajo de las medias de los últimos cinco y diez años.

Por su parte, las **lentejas** alcanzan 698 kg/ha, un 4% inferiores a las de la campaña precedente, no obstante, este valor se sitúa por encima de las medias de los últimos cinco y diez años, un 26% y un 11%, respectivamente.

Los **garbanzos** registran un rendimiento medio estimado de 774 kg/ha, un 12% inferior al de 2025 y por debajo de sus medias históricas de referencia.

En cuanto a la **veza**, presenta un rendimiento medio estimado de 880 kg/ha, un 21% inferior al observado en la campaña anterior.

Regadío:

En relación con las **leguminosas grano de regadío**, la estimación de rendimientos se ha realizado a partir de 299 aforos. En términos generales, se observan comportamientos diferenciados respecto a la campaña 2025.

Los **guisantes secos** concentran el mayor número de aforos realizados, con un 63% del total, y alcanzan un rendimiento medio estimado de 2.744 kg/ha, un 16% superior al registrado en la campaña precedente. Este valor se sitúa prácticamente en línea con la media de los últimos cinco años y un 5% por encima de la media de los últimos diez.

Las **habas secas** presentan un rendimiento estimado de 1.921 kg/ha, un 17% inferior al de 2025, situándose ligeramente por debajo de la media de los últimos cinco años y prácticamente en línea con la media decenal.

Por su parte, los **garbanzos** alcanzan un rendimiento medio de 1.103 kg/ha, un 19% superior al registrado en 2025, aunque por debajo de sus medias históricas de referencia.

Los **yeros** alcanzan un rendimiento medio de 1.008 kg/ha, un 24% inferior al registrado en 2025, situándose ligeramente por debajo de las medias de los últimos cinco y diez años. Finalmente, la **veza** presenta un rendimiento medio estimado de 1.194 kg/ha, un 30% inferior al de la campaña anterior.

2.3. Cultivos industriales

Secano:

En relación con los **cultivos industriales de secano**, la **colza**, con 342 aforos realizados, presenta un rendimiento medio estimado de 1.945 kg/ha, lo que supone un descenso del 26% respecto a la campaña anterior. No obstante, este valor se sitúa ligeramente por encima de la media de los últimos cinco años y en niveles similares a la media de los últimos diez años.

AGRICULTURA

ENCUESTA SOBRE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE). TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. AGOSTO 2026

Por su parte, el **girasol**, con 1.154 aforos realizados, alcanza un rendimiento medio estimado de 945 kg/ha, un 7% inferior al registrado en 2025. Este valor se sitúa similar a la media de los últimos cinco años, aunque permanece por debajo de la media de los últimos diez años.

Regadío:

En **cultivos industriales de regadío**, la **colza** presenta un rendimiento medio estimado de 3.373 kg/ha, lo que supone un descenso del 15% respecto a la campaña anterior. Este valor se sitúa prácticamente en línea con la media de los últimos cinco años y ligeramente por debajo de la media de los últimos diez años.

Por su parte, el **girasol**, con 80 aforos realizados, presenta un rendimiento medio estimado de 2.954 kg/ha, un 3% inferior al registrado en la campaña anterior. No obstante, este valor se sitúa un 10% por encima de la media de los últimos cinco años, aunque ligeramente por debajo de la media de los últimos diez años.

En cuanto al **algodón**, presenta un rendimiento medio estimado de 2.954 kg/ha, un 3% inferior al registrado en la campaña anterior. No obstante, este valor se sitúa un 10% por encima de la media de los últimos cinco años, aunque ligeramente por debajo de la media de los últimos diez años.

La **remolacha azucarera**, alcanza un rendimiento medio estimado de 93.119 kg/ha, prácticamente en el mismo nivel que el registrado en 2025. Este rendimiento se sitúa ligeramente por debajo de las medias de los últimos cinco y diez años, un 2% y un 4%, respectivamente.

Por último, el **tomate de industria** presenta un rendimiento medio estimado de 92.758 kg/ha, lo que supone un incremento del 7% respecto a la campaña anterior. Este valor se sitúa en línea con la media de los últimos cinco años y un 4% por encima de la media de los últimos diez años.

2.4. Hortícolas

Regadío:

Dentro del grupo de **cultivos hortícolas de regadío**, respecto a la campaña anterior, se registran incrementos de rendimiento en **berenjena** (+9%), **cebolla** (+2%), **guisantes verdes** (+7%), **judías verdes** (+13%), **pepino** (+58%), **sandía** (+20%) y **zanahoria** (+20%).

De estos cultivos, berenjena (+11%), pepino (+13%) y sandía (+14%) presentan además un rendimiento superior a su media de los últimos cinco años, mientras que cebolla (+1%), guisantes verdes (-2%), las judías verdes (-15%) y zanahoria (-6%) se sitúan ligeramente por debajo de sus respectivas medias históricas.

Por el contrario, **ajo** (-5%), **calabacín** (-2%), **habas verdes** (-39%), **melón** (-7%), **pimiento** (-14%) y **tomate** (-4%) presentan rendimientos inferiores a los registrados en 2025.

Entre ellos, únicamente el ajo supera su media de los últimos cinco años (+3%), mientras que el resto se sitúan por debajo de sus valores medios, destacando especialmente las habas verdes (-63%), el pimiento (-14%) y el calabacín (-10%).

En comparación con la media de los últimos diez años, los rendimientos se sitúan por encima de esta referencia en ajo, berenjena, pepino, sandía y tomate, mientras que el resto de los cultivos presentan valores inferiores, con los descensos más acusados en habas verdes (-65%), judías verdes (-28%) y pimiento (-17%).

AGRICULTURA

ENCUESTA SOBRE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE). TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. AGOSTO 2026

2.5. Tubérculos

Secano:

Dentro del grupo de los **tubérculos**, la **patata de secano**, con 47 aforos realizados, presenta un rendimiento medio estimado de 29.610 kg/ha. Este valor supone un descenso del 7% respecto al registrado en la campaña 2025. Asimismo, el rendimiento estimado se sitúa un 3% por encima de la media de los últimos cinco años y un 11% por encima de la media de los últimos diez años.

Regadío:

En cuanto a la **patata de regadío**, con 366 aforos realizados, presenta un rendimiento medio estimado de 41.312 kg/ha, un 1% inferior al registrado en la campaña 2025 y a las medias de los últimos cinco y diez años.

2.6 Frutales no cítricos

Secano:

En el grupo de **frutales no cítricos en secano**, el **cerezo y guindo** presentan un rendimiento medio de 3.097 kg/ha, un 31% inferior al registrado en la campaña anterior. Asimismo, el rendimiento se sitúa por debajo de las medias de los últimos cuatro y cinco años, con descensos del 13% y 14%, respectivamente, y un 17% inferior a la media de los últimos diez años.

Regadío: En el grupo de **frutales no cítricos en regadío**, el **aguacate** alcanza un rendimiento medio estimado de 4.947 kg/ha, un 23% inferior al registrado en la campaña 2025 y por debajo de las medias de los últimos cuatro, cinco y diez años.

El **albaricoquero** presenta un rendimiento medio de 13.127 kg/ha, un 9% superior al de la campaña anterior y por encima de las medias de los últimos cuatro, cinco y diez años.

El **cerezo y guindo** alcanzan un rendimiento medio de 7.868 kg/ha, un 16% superior al registrado en 2025 y por encima de las medias de los últimos cuatro, cinco y diez años.

El **ciruelo**, con un rendimiento de 14.930 kg/ha, registra un descenso del 6% respecto a la campaña anterior. Por su parte, el **manzano** presenta un incremento del 12% respecto a 2025, situándose por encima de sus medias históricas de cuatro, cinco y diez años, mientras que el **peral** registra un descenso del 13%, situándose por debajo de estas referencias.

En cuanto al **melocotonero**, **nectarina** y **paraguaya**, presentan descensos respecto a la campaña anterior, con rendimientos medios de 21.613, 22.908 y 25.052 kg/ha, respectivamente. Por el contrario, la **platerina** alcanza un rendimiento medio estimado de 26.168 kg/ha, un 72% superior al registrado en la campaña anterior.

Por último, la **platanera** registra un rendimiento medio de 53.052 kg/ha, manteniéndose en niveles muy similares a los de la campaña 2025 y ligeramente por encima de sus medias históricas.

En resumen, los mayores incrementos respecto a 2025 en cuanto a los rendimientos corresponden a platerina (+72%), cerezo y guindo (+16%), manzano (+12%) y albaricoquero (+9%). Por el contrario, los descensos más acusados se observan en aguacate (-23%), peral (-13%), melocotonero (-14%), ciruelo (-6%), paraguaya (-6%), nectarina (-5%) y platanera (-1%). Respecto a las medias históricas disponibles, destacan los índices superiores a la media en albaricoquero, cerezo y guindo, manzano y platanera, mientras que aguacate, ciruelo y peral presentan índices inferiores a dichas referencias.

AGRICULTURA

ENCUESTA SOBRE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE). TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. AGOSTO 2026

2.7. Frutales secos

Secano:

En el grupo de **frutales secos en secano**, el **almendro** presenta un rendimiento medio estimado de 431 kg/ha, un 15% inferior al registrado en la campaña 2025 y ligeramente por encima de la media de los últimos cuatro años, aunque por debajo de las medias de los últimos cinco y diez años.

Regadío:

En el grupo de **frutales secos en regadío**, el **almendro** alcanza un rendimiento medio estimado de 1.974 kg/ha, un 2% inferior al registrado en la campaña 2025 y por encima de las medias de los últimos cuatro, cinco y diez años.

Por su parte, el **avellano** presenta un rendimiento medio estimado de 522 kg/ha, un 85% superior al registrado en la campaña 2025, aunque se sitúa por debajo de las medias de los últimos cuatro, cinco y diez años.

Finalmente, el **pistacho**, con un rendimiento medio estimado de 970 kg/ha, registra un incremento del 14% respecto a la campaña anterior.

2.8. Viñedo

Secano:

Las primeras estimaciones de rendimiento para viñedo, tanto de secano como de regadío, se basan fundamentalmente en el módulo de aforos tempranos (ver punto 6 de anexo metodológico). Por ello los datos deben ser analizados dentro de ese contexto y con base a la metodología mencionada.

Para **viñedo de secano**, las primeras estimaciones apuntan a un rendimiento medio estimado de 5.745 kg/ha, un 22% superior al registrado en la campaña 2025 y por encima de las medias de los últimos cuatro, cinco y diez años.

Regadío:

Para el **viñedo de regadío**, se presenta un rendimiento medio estimado de 9.186 kg/ha, un 1% superior al registrado en la campaña 2025 y por encima de las medias de los últimos cuatro y cinco años, aunque ligeramente por debajo de la media de los últimos diez años.

2.9. Cítricos

Regadío:

Las primeras estimaciones de rendimiento para cítricos en regadío se basan en el módulo de aforos tempranos (ver punto 6 de anexo metodológico). Por ello, los resultados deben interpretarse en el contexto de esta metodología y teniendo en cuenta el carácter preliminar de estas estimaciones.

Dentro del grupo de **cítricos en regadío**, el **limonero** presenta un rendimiento medio estimado de 28.513 kg/ha, un 40% superior al registrado en la campaña 2025 y por encima de las medias de los últimos cuatro, cinco y diez años.

AGRICULTURA

ENCUESTA SOBRE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE). TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS. AGOSTO 2026

En **naranja**, el rendimiento estimado alcanza los 22.172 kg/ha, un 3% superior al de 2025. Este valor se sitúa ligeramente por debajo de la media de los últimos cuatro años y por debajo de las medias de los últimos cinco y diez años.

Por su parte, el **mandarino clementina** presenta un rendimiento estimado de 21.677 kg/ha, un 10% superior al de 2025, mientras que el **mandarino satsuma** alcanza los 26.054 kg/ha, un 22% más que en la campaña anterior. En **otras mandarinas**, el rendimiento estimado es de 13.592 kg/ha, un 29% inferior al registrado en 2025.

En **pomelo**, el rendimiento alcanza los 40.519 kg/ha, un 19% superior al de la campaña anterior.

En conjunto, los **rendimientos estimados para 2026** representan entre el **71%** y el **140%** de los obtenidos en 2025, según el cultivo.

2.10. Olivar

Secano:

Las estimaciones de rendimiento para olivar, tanto de secano como de regadío, se basan en el módulo de aforos tempranos (ver punto 6 de anexo metodológico). Por ello los datos deben ser analizados dentro de ese contexto y con base a la metodología mencionada.

Para el **olivar de secano**, se estima un rendimiento medio de 2.432 kg/ha, un 13% superior al de 2025 y por encima de las medias de los últimos cuatro, cinco y diez años.

Este rendimiento supera en un 40% la media de los últimos cuatro años, en un 28% la de los últimos cinco años y en un 18% la correspondiente a los últimos diez años, situándose así en niveles claramente superiores a los registrados en las principales referencias de la serie histórica.

Regadío:

En cuanto al **olivar de regadío**, el rendimiento estimado alcanza los 4.808 kg/ha, un 23% superior al de 2025 y por encima de las medias de los últimos cuatro, cinco y diez años.

En concreto, el rendimiento previsto supera en un 32% la media de los últimos cuatro años, en un 25% la de los últimos cinco años y en un 9% la correspondiente a los últimos diez años, situándose así en niveles superiores a los registrados en las principales referencias de la serie histórica.

2.11. Cultivos de invernadero

Dentro del grupo de **cultivos de invernadero**, respecto a la campaña anterior, se registran incrementos de rendimiento en **calabacín** (+9%), **melón** (+4%) y **sandía** (+8%), mientras que **berenjena** (-5%), **fresa-fresón** (-4%), **judías verdes** (-28%), **pepino** (-6%), **pimiento** (-9%), **tomate** (-14%) y **platanera** (-5%) presentan rendimientos inferiores a los registrados en 2025.

En comparación con las medias de los últimos cuatro y cinco años, berenjena, calabacín, fresa-fresón, melón y sandía se sitúan por encima de ambas referencias, mientras que pepino se mantiene ligeramente por debajo de ellas.

El resto de los cultivos presentan rendimientos inferiores a ambas medias, destacando especialmente las judías verdes y el pimiento.

Respecto a la media de los últimos diez años, berenjena, fresa-fresón, melón, pepino y sandía se sitúan por encima de esta referencia, mientras que calabacín, judías verdes, pimiento, tomate y platanera presentan rendimientos inferiores.

AGRICULTURA

3.3. SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES. SEPTIEMBRE 2026

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

Las producciones agrícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 29 líneas de seguro que contempla el **47º Plan de Seguros Agrarios Combinados**. Además, las explotaciones forestales también pueden ser aseguradas a través de una línea específica de seguro.

La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan, siendo muy diversa la finalización de este, al depender fundamentalmente de variables geográficas y opciones de aseguramiento. El 1 de septiembre se abrió el período de suscripción del seguro de explotaciones de níspero y otros frutales, explotaciones de frutos secos, explotaciones de cultivos herbáceos extensivos y de explotaciones olivareras.

A continuación, se muestran los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2025, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas agrícolas para el ejercicio 2026, contratadas desde el 1 de enero de 2026 hasta el 22 de septiembre de 2026.

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	EJERCICIO 2025 (1 de enero a 31 de diciembre de 2025)					EJERCICIO 2026 (1 de enero a 22 de septiembre de 2026) DATOS PROVISIONALES				
	Nº Pólizas.	Producción asegurada (Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Pólizas.	Producción asegurada (Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
AGROENERGÉTICOS	2	39.062.790	3.062.147,50	12.802,49	6,41	5	39.453.410	3.092.010,70	12.911,03	4,22
CÍTRICOS	15.207	2.897.890.895	1.131.791.417,17	80.684.396,07	20.141.377,10	15.184	2.992.035.055	1.210.832.675,99	85.125.324,09	21.671.342,02
FORESTALES	1.256	4.174.438	120.890.685,40	626.805,93	167.656,44	1.165	5.029.164	125.564.268,90	648.605,37	117.314,49
FORRAJEROS	2.744	1.422.528.953	88.325.740,97	2.128.626,09	784.143,08	2.018	1.381.939.336	77.743.892,19	1.492.738,47	530.249,59
FRUTALES	14.714	2.443.612.245	1.425.441.163,33	207.628.105,63	67.564.718,34	13.331	2.247.402.541	1.396.661.467,14	200.248.182,07	65.366.093,43
CEREZA	785	28.989.958	55.844.196,14	5.486.057,63	1.832.844,13	737	29.749.217	57.012.079,42	5.373.999,99	1.682.805,53
FRUTOS SECOS	6.235	216.324.457	419.865.209,17	15.978.412,20	5.153.200,71	4.847	203.132.920	369.052.069,06	9.215.192,45	2.630.102,36
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	124.768	20.271.867.593	4.501.242.599,76	207.703.260,25	78.785.531,48	67.958	9.587.986.465	2.246.480.468,74	37.391.670,22	9.070.104,10
FRÉSÓN Y FRUTOS ROJOS	1.113	283.281.323	593.211.775,86	6.398.216,11	2.581.563,11	243	30.568.538	86.926.677,87	1.741.785,74	599.809,03
HORTALIZAS, PLANTA VIVA Y FLOR CORTADA	18.828	7.512.844.559	3.132.937.767,57	105.766.663,66	37.313.502,17	15.976	6.961.327.217	2.683.808.204,19	92.826.797,37	33.462.169,66
INDUSTRIALES NO TEXTILES	2.402	1.411.837.245	148.521.755,01	4.867.851,03	1.577.034,28	2.353	1.363.709.634	148.255.397,32	4.751.229,82	1.621.710,04
INDUSTRIALES TEXTILES	181	6.910.151	3.423.537,50	86.590,10	14.971,98	193	7.979.063	3.977.661,50	102.558,62	23.915,08
OLIVAR	10.749	1.124.752.487	621.166.898,18	26.381.155,11	9.148.794,32	8.447	732.443.660	410.329.067,80	7.806.397,20	1.363.710,66
OP Y COOPERATIVAS	11	136.128.619	7.556.486,33	648.951,31	278.539,04	9	81.451.272	5.152.475,76	471.879,85	218.760,29
PLÁTANO	3.292	688.251.274	351.008.149,74	10.678.969,24	5.940.483,74	3.239	678.792.383	400.487.505,97	12.182.234,06	6.785.509,11
TROPICALES Y SUBTROPICALES	1.153	33.919.511	68.207.275,44	2.718.419,92	752.361,37	1.198	36.381.543	71.869.949,88	2.869.447,98	778.002,00
UVA DE MESA	683	224.521.526	280.750.510,58	14.248.364,20	4.170.860,90	648	219.410.019	282.941.159,70	14.432.195,88	4.212.666,17
UVA DE VINO	29.038	3.228.371.351	1.191.332.429,26	92.750.998,38	28.226.838,55	7.735	747.825.161	243.936.050,60	11.554.251,97	2.349.522,68
TOTAL LÍNEAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	233.161	41.975.269.375	14.144.579.744,91	784.794.645,35	264.434.427,15	145.286	27.346.616.598	9.824.123.082,73	488.247.402,18	152.483.790,46

Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA (www.enesa.es) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.

4. GANADERÍA

4.1. SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS

La **información estadística sobre el sacrificio de ganado en mataderos** se obtiene mediante la realización mensual de encuestas directas a mataderos, para las principales especies ganaderas (bovina, porcina, ovina, caprina, equina, aviar y cunícola), elaborándose información estadística relativa al número total de animales sacrificados y el peso total de canales. Con el fin de obtener información precisa del sector cárnico y poder planificar las políticas nacionales y regionales.

Se sigue la normativa comunitaria ([Reglamento de Ejecución \(UE\) 2023/2745 de la Comisión](#)) y lo establecido en el [Plan Estadístico Nacional 2025-2028](#), y se utiliza un aplicativo oficial denominado Horus.

Toda la información relativa al sacrificio de ganado en mataderos y la metodología utilizada, así como el resultado de las encuestas, se encuentra disponible en la Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado>

4.2. ESTADÍSTICAS MENSUALES DE INDUSTRIAS LÁCTEAS

Desde el año 1997 el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, realiza una **estadística mensual de recogida de leche de vaca y productos lácteos**.

Esta operación se encuentra regulada por el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y la normativa comunitaria (Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2745 de la Comisión), lo que le confiere el carácter de operación estadística para fines estatales y de obligado cumplimiento.

La encuesta mensual de leche de vaca se dirige a una muestra de las industrias lácteas y centros de recogida que compren leche de vaca en las explotaciones ganaderas y/o productos derivados de la leche de vaca.

Los resultados obtenidos se refieren a cada uno de los doce últimos meses, incluyendo tanto los datos de la recogida de leche de vaca como de los productos elaborados de mayor importancia, a fin de destacar su estacionalidad.

Toda la información relativa a las estadísticas de Industrias lácteas, metodología utilizada, y resultados obtenidos, se encuentra disponible en la Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/estadistica-industrias-lacteas/estadistica-lactea-mensual>

GANADERÍA

4.3. SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS. SEPTIEMBRE 2026

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS

Las principales producciones ganaderas y acuícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 15 líneas de seguro que contempla el **47º Plan de Seguros Agrarios Combinados** (12 líneas para ganadería y 3 para acuicultura). La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan.

A continuación, se muestran los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2025, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas ganaderas para el ejercicio 2026, contratadas desde el 1 de enero de 2026 hasta el 22 de septiembre de 2026.

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	EJERCICIO 2025 (1 de enero a 31 de diciembre de 2025)					EJERCICIO 2026 (1 de enero a 22 de septiembre de 2026) DATOS PROVISIONALES				
	Nº Pólizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Pólizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
ACUICULTURA	18	0	12.502.504,98	247.702,57	45.050,46	10	0	12.013.069,41	280.754,07	40.175,97
VACUNO	13.695	1.832.494	2.456.566.683,83	96.319.002,89	36.640.580,91	10.264	1.345.591	1.884.833.713,60	72.906.770,57	28.123.887,55
OVINO CAPRINO	2.948	1.613.582	154.643.482,19	1.177.157,08	417.306,78	2.280	1.249.601	128.096.764,53	1.030.910,71	362.237,98
PORCINO	354	780.631	128.621.433,59	467.808,40	126.871,85	215	571.055	87.795.916,89	332.480,84	83.634,01
AVICULTURA	2.053	169.111.856	765.327.586,49	6.966.714,31	1.953.414,31	1.642	136.158.615	626.643.656,13	5.145.598,62	1.403.887,92
EQUINO	449	11.596	9.178.301,29	377.322,92	122.841,99	369	9.262	7.787.311,09	308.227,00	95.098,66
TARIFA GENERAL GANADERA	43	927.194	7.068.547,25	129.471,73	33.084,90	35	1.512.590	10.924.365,08	133.823,44	39.493,18
PASTOS	1.337	559.436	44.671.084,00	8.398.124,87	3.163.474,29	1.375	591.306	49.446.576,00	9.391.054,01	3.511.360,11
APICULTURA	279	0	21.427.114,10	286.815,16	83.684,45	0	0	0,00	0,00	0,00
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN	124.210	261.058.812	1.615.876.383,23	131.465.254,75	24.104.863,02	98.319	196.647.646	1.281.974.528,19	105.159.932,35	18.686.323,73
TOTAL LÍNEAS GANADERAS Y ACUÍCOLAS	145.386	435.895.601	5.215.883.120,95	245.835.374,68	66.691.172,96	114.509	338.085.666	4.089.515.900,92	194.689.551,61	52.346.099,11

Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA (www.enesa.es) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.

5. ESTADÍSTICAS PESQUERAS

5.1. PESCA MARÍTIMA. CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2024

En 2024, el total de capturas de la flota pesquera española alcanzó la cifra de 764.484 t de peso vivo equivalente, con 657.575 t de peso desembarcado por un valor total de 1.720,21 millones de euros, cifras muy similares a las del año 2023. La principal zona en la que se llevaron a cabo estas capturas fue el Atlántico Norte, con el 70,41 % del peso total de capturas y el 77,14 % % del valor. Por otro lado, los principales puertos de desembarque (teniendo en cuenta exclusivamente los desembarcos técnicos, pero no el lugar geográfico donde se realiza la primera venta de la mercancía desembarcada) fueron el puerto de Montevideo (Uruguay) y el de Victoria (Seychelles) mientras que, a nivel nacional, fueron el puerto de Vigo y el puerto de Ondárroa. En cuanto al destino de los productos capturados y desembarcados, el consumo humano fue el principal, con un 99,63 % del total del peso vivo y el 99,88 % del valor. Finalmente, cabe señalar la diversidad de las capturas, con un total de 756 especies.

	2023	Variación 2024/23	2024
Capturas (Tn de peso vivo)	766.388	-0,25 %	764.484
Desembarcos (Tn)	667.527	-1,49 %	657.575
Valor de capturas (millones de €)	1.708,89	+0,66 %	1.720,21
Número de especies	759	-0,40 %	756
Consumo humano (Peso vivo Tn)	763.382	-0,23 %	761.660
Consumo no humano (Peso vivo Tn)	3.005	-6,06 %	2.823

Principales resultados e indicadores de las estadísticas de capturas y desembarcos de la flota pesquera en 2024

Según las “Estadísticas de capturas y desembarcos de pesca marítima” que elabora el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en 2024 el **peso vivo equivalente** del total de las capturas alcanzó 764.484 toneladas (t), lo que supuso un descenso del 0,25 % con respecto al año 2023, cuando el peso vivo de las capturas fue de 766.388 t.

El **valor** de estas capturas en 2024 ascendió a 1.720,21 millones de euros, un 0,66 % más que en el año 2023, en el que alcanzaron los 1.708,89 millones de euros.

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

PESCA MARÍTIMA. CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2024

El **peso desembarcado** en 2024 por los buques pesqueros españoles fue de 657.575 t, lo que supone un descenso del 1,49 % con respecto a 2023, en el que fue de 667.527 t.

En 2024 se capturaron un total de 756 **especies** distintas, cifra muy similar al año anterior, predominando el grupo de los peces, seguido de los moluscos, de los crustáceos, y de otros (categoría en la que se incluyen las plantas acuáticas, principalmente, y otras especies animales no incluidas en los anteriores grupos).

764,48 mil	657,58 mil	1,72 mill.	756
Peso Vivo en Toneladas	Peso Desembarcado en Toneladas	Valor en Miles de Euros	Número de Especies

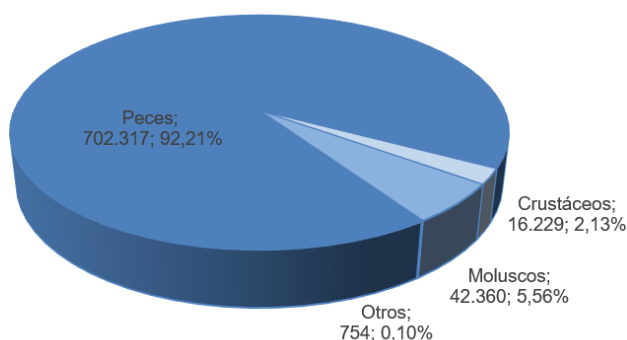
El principal **destino** de las capturas fue el consumo humano, con 761.660 t, que supone un 99,63 % del total de las capturas mientras que las 2.823 t restantes fueron destinadas a otros destinos distintos al consumo humano.

Detalle de las capturas y desembarcos de la flota pesquera española en 2024

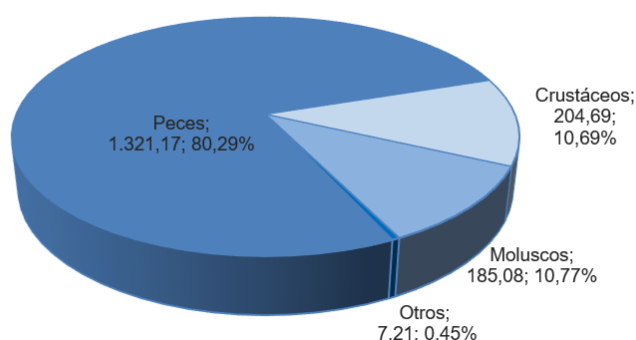
Principales especies capturadas

En 2024, la mayoría de las capturas llevadas a cabo por los buques de la flota pesquera española pertenecieron al grupo taxonómico de los peces, con 702.317 t que supusieron el 92,21 % del total de las capturas y un valor de 1.321,17 millones de euros, el 80,29 % del valor total. Le siguieron en importancia los moluscos, con 42.360 t (5,56 % del total de capturas) y un valor de 185,08 millones de euros (10,77 % del valor total) y los crustáceos, con 16.229 t (2,13 % del total de las capturas) y 204,69 millones de euros (10,69 % del valor total). Finalmente, la categoría de "otros" (representada principalmente por las plantas acuáticas), con 754 t (0,10 % del total de las capturas) y 7,21 millones de euros (0,45 % del valor total).

Grupo de especies capturadas para consumo humano según su peso vivo (Tn) en 2024



Grupo de especies capturadas para consumo humano según su valor (millones de €) en 2024



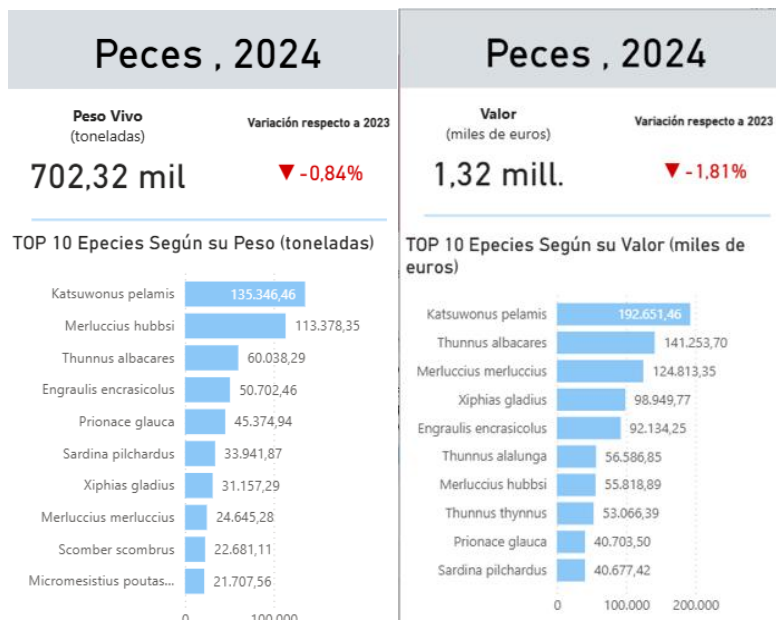
En relación a los **peces**, 5 especies acumularon más de la mitad (el 57,64 %) del total de capturas de peces en peso vivo en 2024. Estas fueron *Katsuwonus pelamis* (listado), con 135.346 t, seguido de *Merluccius hubbsi* (merluza argentina), con 113.378 t, *Thunnus albacares* (rabil) con 60.038 t, *Engraulis encrasicolus* (boquerón) con 50.702 t y *Prionace glauca* (tiburón azul), con 45.375 t.

En cuanto al valor económico de este grupo, la especie que más valor acumuló fue también el *Katsuwonus pelamis* (listado), con 194,84 millones de euros, seguida del *Thunnus albacares* (rabil), con 141,25 millones de euros, *Merluccius merluccius* (merluza europea), con 124,81 millones de euros, *Xiphias gladius* (pez espada) con 98,95 millones de euros, y *Engraulis encrasicolus* (boquerón) con 92,13 millones de euros. Estas 5 especies acumularon el 49,22 % del valor total de los peces capturados

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

PESCA MARÍTIMA. CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2024

Peces por peso vivo (t) y valor (miles de €) en 2024



Atendiendo al grupo de los **moluscos**, 3 especies acumularon en 2024 el 68,41 % del peso vivo de estas capturas: en primer lugar, se encuentra la especie *Illex argentinus* (pota argentina) con 19.861 t, seguido de *Octopus vulgaris* (pulpo común) con 4.588 t y *Doryteuthis gahi* (calamar patagónico) con 4.530 t.

Con respecto al valor económico, tres especies acumularon más de la mitad del valor total de las capturas de moluscos (el 55,50 %), las cuales fueron, en primer lugar, *Illex argentinus* (pota argentina) con 57,03 millones de euros, seguida de

Octopus vulgaris (pulpo común) con 37,22 millones de euros, y de *Sepia officinalis* (sepia) con 13,49 millones de euros.

Peces por peso vivo (t) y valor (miles de €) en 2024



ESTADÍSTICAS PESQUERAS

PESCA MARÍTIMA. CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2024

En cuanto a los **crustáceos**, 3 especies acumularon el 62,54 % del peso vivo de estas capturas. Se trató de *Parapenaeus longirostris* (gamba blanca), *Penaeus notialis* (langostino blanco) y *Aristeus varidens* (alistado). Asimismo, cabe destacar la especie *Aristeus antennatus* (gamba roja), que con solo el 0,05 % del peso vivo del total de las capturas de crustáceos es la segunda especie más importante con respecto al valor (con un 16,95 % del total del valor de los crustáceos).

Crustáceos por peso vivo (t) y valor (miles de €) en 2024



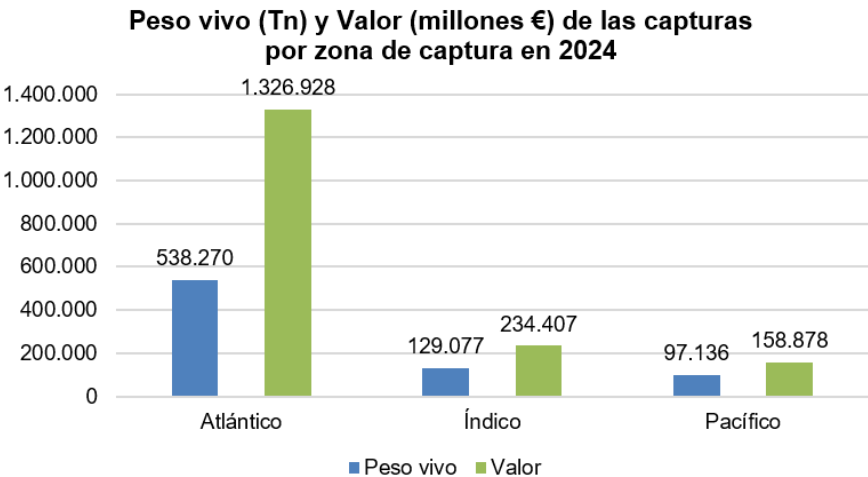
En cuanto al grupo de “**otros**” las principales especies capturadas pertenecieron al reino Algae, que acumuló el 59,21 % del peso vivo, seguido del erizo de mar. En cuanto a su valor, el 68,36 % lo acumula la especie *Paracentrotus lividus* (erizo de mar).

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

PESCA MARÍTIMA. CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2024

Zonas de las capturas

En 2024, la mayor parte de las capturas llevadas a cabo por parte de los buques pesqueros españoles fueron las correspondientes al Atlántico Norte, con el 70,41 % del peso vivo y el 77,14 % del valor, seguido de las llevadas a cabo en el Índico, con el 16,88 % del peso vivo y el 13,63 % del valor y, por último, las llevadas a cabo en el Pacífico con el 12,71 % de peso vivo y el 9,24 % del valor.



En la siguiente tabla se detalla el peso vivo y su valor por zona FAO en la que se han realizado las capturas por parte de los buques pesqueros españoles en 2024, donde destacan la zona 27, que acumuló un 28,94 % del peso vivo total de las capturas y el 36,6 % del valor; la zona 51, con un 16,7 % de las capturas en peso y un 13,4 % del valor; y la zona 41, con un 19,98 % de las capturas en peso y el 8,1 % del valor.

Asimismo, destaca el hecho de que la zona 37, ha acumulado solo el 8,2 % de las capturas, pero el 17,2 % del valor.

CAPTURAS DE BUQUES ESPAÑOLES. TOTALES DE PESO VIVO (en t) y VALOR (en miles de euros) POR ZONA DE CAPTURA. Año 2024			
Zona de Captura FAO		2024	
		Peso vivo (t)	Valor (miles de €)
21	Atlántico Norte Occidental	23.705	45.642,98
27	Atlántico Norte Oriental	221.262	629.512,90
31	Atlántico Centro Occidental	933	1.188,37
34	Atlántico Centro Oriental	66.320	170.860,86
37	Mediterráneo	62.354	296.677,07
41	Atlántico Sur Occidental	152.792	138.986,61
47	Atlántico Sur Oriental	10.660	41.733,10
48	Atlántico Antártico	244	2.325,78
Total Atlántico		538.270	1.326.927,67
51	Índico Occidental	127.492	230.992,08
57	Índico Oriental	1.585	3.415,08
Total Índico		129.077	234.407,17
71	Pacífico Centro Occidental	22,3	35,23
77	Pacífico Centro Oriental	66.924	94.337,71
81	Pacífico Sur Occidental	6.390	11.962,71
87	Pacífico Sur Oriental	23.505	49.755,90
88	Pacífico Antártico	294	2.786,32
Total Pacífico		97.136	158.877,86
Total general		764.484	1.720.212,70

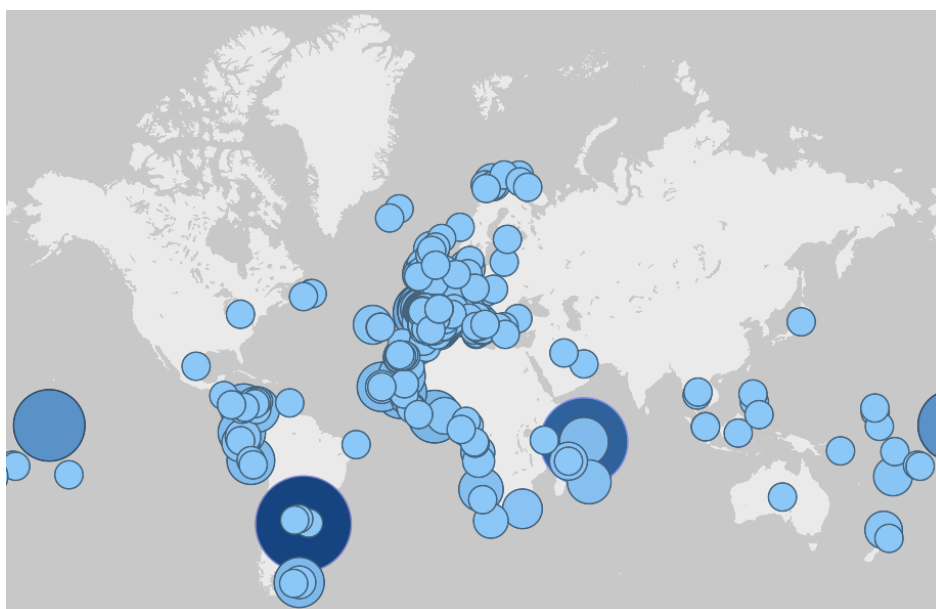
ESTADÍSTICAS PESQUERAS

PESCA MARÍTIMA. CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2024

Detalle de los desembarcos

En 2024, los buques españoles desembarcaron un total de 657.575 t de productos pesqueros en un total de 317 puertos diferentes distribuidos por todo el mundo.

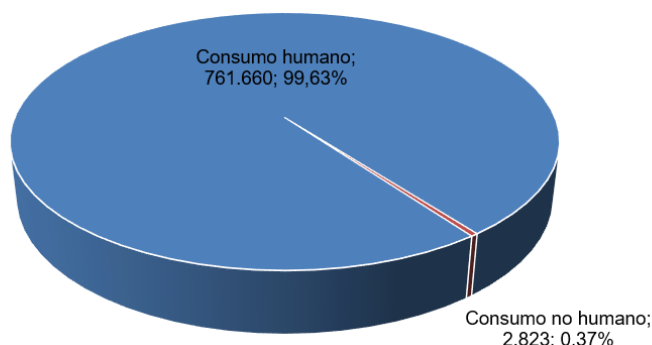
En el siguiente mapa, se pueden observar los puertos en los que desembarcaron los buques españoles en 2024, así como el peso específico de los volúmenes desembarcados en cada uno de ellos, teniendo en cuenta exclusivamente los desembarcos técnicos, pero no el lugar geográfico donde se lleva a cabo la primera venta de la mercancía desembarcada. Atendiendo a lo anterior, destacan: el puerto de Montevideo (Uruguay), con 128.060 t desembarcadas lo que supone un 19,47 % del total de los desembarcos, por valor de 114,81 millones de euros, con casi la totalidad de las capturas procedentes del Atlántico Sudoccidental. Le sigue en importancia el puerto de Victoria (Seychelles), con 99.790 t desembarcadas (un 15,17 % del total) por valor de 178,88 millones de euros y cuyas capturas procedieron del Índico Occidental.



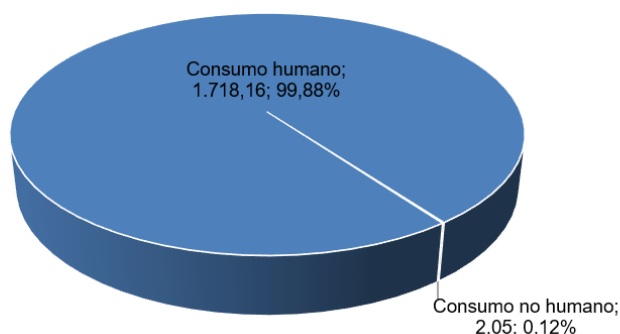
Capturas por destino y modo de conservación

En 2024, el principal destino de las capturas realizadas por los buques pesqueros españoles fue el consumo humano, con 761.660 t de peso vivo, lo que supone un 99,63 % del peso total de las capturas, y un valor de 1.718,16 millones de euros, el 99,88 % del valor total; mientras que tan sólo 2.823 t (el 7 % del total) por valor de 2,05 millones de euros (el 0,12 % del total) fueron destinadas a consumo no humano.

Destino de las capturas
según su peso vivo (Tn) en 2024



Destino de las capturas
según su valor (millones de €) en 2024



ESTADÍSTICAS PESQUERAS

PESCA MARÍTIMA. CAPTURAS Y DESEMBARCOS DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN 2024

Del total de las 761.660t de peso vivo de las capturas destinadas a consumo humano, 285.310t se conservaron como producto fresco/refrigerado (37,32 % del total de peso vivo) con un valor de 967,54 millones de euros (56,25 % del valor), mientras que 476.350 t se conservaron en congelación u otros métodos de conservación (62,31 % del total de peso vivo) con un valor de 750,62 millones de euros (43,64 % del valor).

En la siguiente tabla se detallan las capturas en peso vivo y valor por grupo de especie, conservación y destino, y su variación porcentual en 2024 respecto a 2023:

CAPTURAS DE BUQUES ESPAÑOLES. PESO VIVO (en t) y VALOR (en millones de euros), POR CONSERVACIÓN, DESTINO Y GRUPO PRINCIPAL (TAXONÓMICO) DE ESPECIES. Año 2024

Conservación, destino y grupo de especies		Peso vivo (t)		Valor (millones €)	
		2024	% Var 24/23	2024	% Var 24/23
Fresco, consumo humano	Peces	259.228	-6,18%	710,19	0,54%
	Crustáceos	9.605	-1,87%	136,10	5,41%
	Moluscos	15.725	-13,96%	114,06	-4,11%
	Otros	752	9,33%	7,19	-8,66%
	Total	285.310	-6,48%	967,54	0,54%
Congelado y otros, consumo humano	Peces	443.089	2,58%	610,99	-4,40%
	Crustáceos	6.623	0,21%	68,60	8,82%
	Moluscos	26.635	34,75%	71,02	67,47%
	Otros	2		0,02	
	Total	476.350	3,94%	750,62	0,82%
Total consumo humano		761.660	-0,23%	1.718,16	0,66%
Total consumo no humano		2.823	-6,06%	2,05	1,97%
Total general		764.484	-0,25%	1.720,21	0,66%

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

5.2. CONTENIDO DE LAS ESTADÍSTICAS PESQUERAS

Las Estadísticas Pesqueras que lleva a cabo el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación están incluidas en el Plan Estadístico Nacional (PEN) y sus resultados están disponibles en la WEB del MAPA, en la siguiente dirección: [Estadísticas pesqueras](#)

Estadísticas Pesqueras

Las estadísticas pesqueras se estructuran en las siguientes áreas temáticas:

1. Pesca marítima

Las estadísticas de pesca marítima se estructuran en tres bloques, uno de "[Encuesta económica de pesca marítima](#)", otro de "[Estadística de Flota pesquera](#)" y otro de "[Estadística de Capturas y Desembarques](#)".

A través del enlace [Estadística digital](#) se puede acceder al Anuario digital de Estadística, para realizar consultas y obtener informes en formato de PowerBI de los tres bloques reseñados en el párrafo anterior.

1.1 Encuesta Económica de pesca marítima

Esta encuesta se realiza con una periodicidad anual sobre los armadores de los buques pesqueros españoles que en el año de estudio han tenido al menos un día de actividad, y tiene por objetivo principal conocer las principales características técnico-económicas y del empleo de la flota pesquera española. Para ello, se analizan las agrupaciones e individualidades más relevantes de los buques de pesca españoles con al menos un día de actividad en el año de estudio, así como del conjunto de todos ellos.

Como principales variables de los resultados obtenidos están las magnitudes macroeconómicas, las cuentas de resultados de gestión de las empresas, así como datos de empleo y actividad de las flotas pesqueras. Todo ello agrupado en determinados estratos de buques y otras variables de clasificación, que se detallan en las correspondientes notas metodológicas.

1.2 Estadística de Flota pesquera

Esta estadística estudia el conjunto de buques pesqueros activos del Registro General de la Flota Pesquera, considerando aquellos buques que a fecha 31 de diciembre del año de estudio estén en la Lista Tercera en situación de activos.

Las principales variables medidas son el número de buques, el arqueo, la potencia, la eslora, etc. Estas variables se agrupan y clasifican por el tipo de pesca principal, el caladero donde faenan, etc.

1.3 Estadística de Capturas y desembarcos

Las capturas de pesca marítima son aquellas que realizan los buques pesqueros españoles en cualquier caladero donde faenan, sea en aguas nacionales, de otros países comunitarios, de terceros países o internacionales.

Las principales variables medidas son el **peso vivo** capturado y el **valor** de la primera venta. Los resultados de estas variables se agrupan y clasifican por otras variables como, especies o grupos de especies, zonas de captura, conservación, etc.

Además de poder consultar diferentes tablas fijas, está disponible en la Web una **base de datos de capturas**, con datos desde el año 1992 en formato Excel.

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

CONTENIDO DE LAS ESTADÍSTICAS PESQUERAS

2. Acuicultura

La acuicultura tiene un importante papel en el ámbito de la alimentación y el empleo. Las estadísticas en esta materia se descomponen en las siguientes:

2.1 Encuesta Económica de Acuicultura

Esta encuesta se realiza con una periodicidad anual sobre los titulares de los establecimientos de acuicultura que en el año de estudio han tenido cultivo de especies acuícolas, y tiene por objetivo principal conocer las principales características económicas y del empleo del sector. Para ello, se analizan las agrupaciones e individualidades más relevantes, así como del conjunto de todos ellos.

Como principales variables de los resultados obtenidos están las magnitudes macroeconómicas, las cuentas de resultados de gestión de las empresas, así como datos de empleo y actividad. Todo ello agrupado en determinados estratos productivos y otras variables de clasificación, que se detallan en las correspondientes notas metodológicas.

Los resultados se pueden consultar en la página Web del MAPA: [Estadísticas pesqueras: Encuesta Económica de Acuicultura](#).

2.2 Encuesta de Establecimientos de Acuicultura

Esta encuesta se realiza con una periodicidad anual sobre los establecimientos de acuicultura con cultivo en el año de estudio, y tiene por objetivo principal el conocimiento de los datos de actividad de los mismos, entre los que destacan la producción, el valor, el alimento suministrado y el empleo, entre otros.

Los resultados se pueden consultar en la página Web del MAPA: [Estadísticas pesqueras: Encuesta de Establecimientos de Acuicultura](#).

3. Industrias de procesamiento de pescado

Los datos de este apartado proceden de la Estadística Estructural de Empresas del Sector Industrial, de la Encuesta Industrial de Productos y de la Encuesta de Consumos Energéticos, todas ellas realizadas por el INE cada año. Los resultados corresponden a las empresas incluidas en la rúbrica 102 "procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos", de la Clasificación Nacional de Actividades (CNAE-2009) y se pueden visualizar y consultar en el siguiente enlace de la página Web del MAPA: [Estadísticas pesqueras: Industrias de procesamiento de pescado](#).

4. Economía y Empleo

En este apartado se recoge información económica y de empleo, del sector pesquero primario, pesca marítima y acuicultura, y secundario, industrias de productos de la pesca.

Los indicadores económicos nos muestran conjuntamente las principales variables económicas de pesca marítima, acuicultura e industrias de productos de la pesca.

El empleo del sector pesquero, tiene un primer apartado que compara la información suministrada por diferentes fuentes oficiales. Los siguientes apartados tratan el empleo, proporcionado por cada fuente oficial de información, de forma independiente.

Los resultados se pueden consultar en el siguiente enlace de la página Web del MAPA: [Estadísticas pesqueras: Economía y empleo](#).

6. ALIMENTACIÓN

6.1. CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - SEPTIEMBRE 2025

Panel de Consumo Alimentario

Consumo en el mes de septiembre 2025

El mercado agroalimentario español refleja en septiembre de 2025 una expansión del 3,7 % en el volumen de compras, mientras aumenta un 6,7 % su facturación.

El mercado agroalimentario español mantiene en septiembre de 2025 una evolución positiva, con un incremento del 3,7 % en el volumen de compras. En paralelo, el valor también crece, concretamente un 6,7%, impulsado por una subida del 2,9 % en el precio medio.

El sector cárnico crece, con un aumento del 5,8 % en el volumen. Este crecimiento se refleja en todos los segmentos: carne fresca incrementa sus compras en un 5,3 %, carne congelada en un 12,2 % y carne transformada en un 6,7 %. Dentro del segmento de carne fresca, destacan los avances en carne fresca de pollo, con un crecimiento del 6,7 %, carne fresca de conejo (21,3 %) y carne fresca de cerdo (9,6 %). En contraste, el tipo de carne fresca de ovino y caprino cae un 10,0 %, mientras que la carne fresca de vacuno mantiene niveles de demanda similares a los del mismo periodo del año anterior.

El sector pesquero evidencia una ligera contracción en el volumen de compras, con una caída del 1,0 %. No obstante, se observan comportamientos diferenciados entre los segmentos. Las compras de pescados disminuyen un 0,6 %, debido al retroceso del 1,7 % en pescados frescos, que no logra compensarse con el crecimiento del 3,8 % en pescados congelados. Por su parte, los mariscos, moluscos y crustáceos reducen su demanda en un 3,0 %, mientras que las conservas de pescado y moluscos mantienen una evolución estable.

El sector lácteo crece un 1,5 % en volumen, impulsado por el aumento del 8,2 % en derivados lácteos, que contrarresta la caída del 2,3 % registrada en leche líquida, principal segmento de la categoría. Además, los hogares españoles incrementan sus compras de huevos en un 3,9 %, de legumbres en un 4,4 %, de harinas y sémolas en un 5,0 % y de pan en un 2,3 %. En cambio, el consumo de azúcar desciende un 6,6 %.

El sector del aceite también presenta una evolución positiva en septiembre de 2025, con un incremento del 2,5 % en el volumen de compras. Este crecimiento está propiciado por los aceites de oliva, que aumentan su presencia en la cesta de los hogares en un 7,0 %. Por el contrario, el aceite de girasol reduce sus compras en un 1,3 %. Cabe destacar que el precio medio de los aceites de oliva ha disminuido de forma significativa, concretamente un 44,2 %, lo que equivale a pagar 3,38 euros menos por litro.

Las patatas frescas incrementan su relevancia en los hogares en un 7,3 %, al igual que las hortalizas frescas, que crecen un 3,7 %, con los tomates, que registran una expansión del 14,3 %, como principal motor de crecimiento. Las frutas frescas también muestran un avance en sus niveles de consumo doméstico, con un aumento del 10,1 % en su volumen. Destacan los incrementos en manzanas (8,4 %), melocotones (9,7 %) y sandía (55,0 %). No obstante, se observan caídas en productos como mandarinas, que retroceden un 17,9%, naranjas (1,8 %) y limones (4,4 %).

En el sector de las bebidas, el consumo de vino se reduce en un 4,1 %, mientras que las bebidas derivadas del vino registran un crecimiento del 2,4 % y las sidras aumentan un 2,1 %. Por el contrario, las bebidas espirituosas y la cerveza presentan retrocesos del 13,5 % y del 1,3 %, respectivamente. El agua de bebida envasada también disminuye sus compras en un 1,5 %, mientras que las gaseosas y bebidas refrescantes reflejan un crecimiento del 7,2 %.

ALIMENTACIÓN

CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - SEPTIEMBRE 2025

Consumo en el año móvil de octubre 2024 hasta septiembre 2025

Crece moderadamente el consumo doméstico en España en un 0,8 %, donde la subida del precio medio eleva la evolución del valor hasta el 4,6 %.

La demanda del mercado agroalimentario en España registra un crecimiento del 0,8 % durante el año móvil cerrado en septiembre de 2025. No obstante, el incremento del precio medio, que se sitúa en un 3,8 %, impulsa un avance más significativo en la facturación, que aumenta un 4,6 %.

En el ámbito cárnico, las compras realizadas por los hogares españoles aumentan un 3,3 %. Este crecimiento se traslada a sus principales segmentos: la carne fresca registra un incremento del 3,6 %, la carne congelada del 1,5 % y la carne transformada del 2,9 %. Dentro de la carne fresca, destacan los avances en carne fresca de pollo, con un crecimiento del 6,6 %, y en carne fresca de cerdo, que aumenta un 5,5 %. No obstante, pierden presencia en las cestas de los hogares españoles el tipo de carne fresca de conejo (6,7 %) y la carne fresca de ovino y caprino (9,3 %). La carne fresca de vacuno también reduce su demanda, aunque de forma más moderada, con una caída del 1,4 %.

La pesca muestra una evolución negativa, con una disminución del 1,8 % en el volumen de compras. La demanda de pescados se reduce un 3,9 %, debido principalmente al descenso del 4,9 % en pescados frescos. Los pescados congelados muestran estabilidad, con una ligera variación negativa del 0,2 %. Por su parte, se registra una caída del 1,1 % en el consumo de conservas de pescado y moluscos. En contraste, los mariscos, moluscos y crustáceos reflejan un aumento del 2,0 % en el volumen de sus compras.

El consumo de productos lácteos por parte de los hogares crece un 0,7 % respecto al mismo periodo del año anterior. Esta evolución se explica, por un lado, por la estabilidad en leche líquida, que presenta una ligera caída del 0,5 %, y por otro lado, por el crecimiento del 3,0 % en derivados lácteos. Por otro lado, se incrementan las compras de huevos en un 3,4 %, de pan en un 3,0 % y de legumbres en un 3,4 %. En sentido contrario, el consumo de azúcar disminuye un 4,6 % y el de harinas y sémolas en un 1,3 %.

El sector oleícola cierra el año móvil septiembre 2025 con una evolución positiva (13,0 %), impulsada por un aumento del 31,8 % en las compras de aceites de oliva que compensa la contracción del 7,3 % del aceite de girasol. Resulta interesante señalar que el precio medio de los aceites de oliva ha descendido de forma notable, concretamente un 32,7 %, lo que equivale a pagar 2,64 euros menos por litro. En cambio, el aceite de girasol ha registrado un incremento del 10,1 % en su precio medio.

Las compras de patatas frescas disminuyen un 2,8 %, al igual que las de hortalizas frescas, que retroceden un 1,0 %. Este retroceso se debe a la menor adquisición de productos como lechuga, escarolas y endivias (1,7 %), judías verdes (18,9 %), pimientos (1,9 %) y coles (4,2 %), entre otros. En cambio, las frutas frescas crecen un 3,6 % en volumen, crecimiento favorecido por el aumento en naranjas (5,5 %), limones (6,6 %), melón (7,0 %) y sandía (19,9 %). Por el contrario, frutas como mandarinas, peras y albaricoques pierden peso en el consumo doméstico, con descensos del 7,7 %, 6,9 % y 16,7 %, respectivamente.

El consumo de vinos se mantiene estable, mientras que las bebidas derivadas del vino registran un crecimiento del 3,4 %. Las sidras también aumentan su demanda en un 3,4 %. Por el contrario, se observa una contracción en el consumo de cervezas, que cae un 6,0 %, y de bebidas espirituosas, que retroceden un 6,7 %. El agua de bebida envasada también reduce sus compras en un 1,9 %, mientras que las gaseosas y bebidas refrescantes apenas muestran variaciones en sus niveles de consumo.

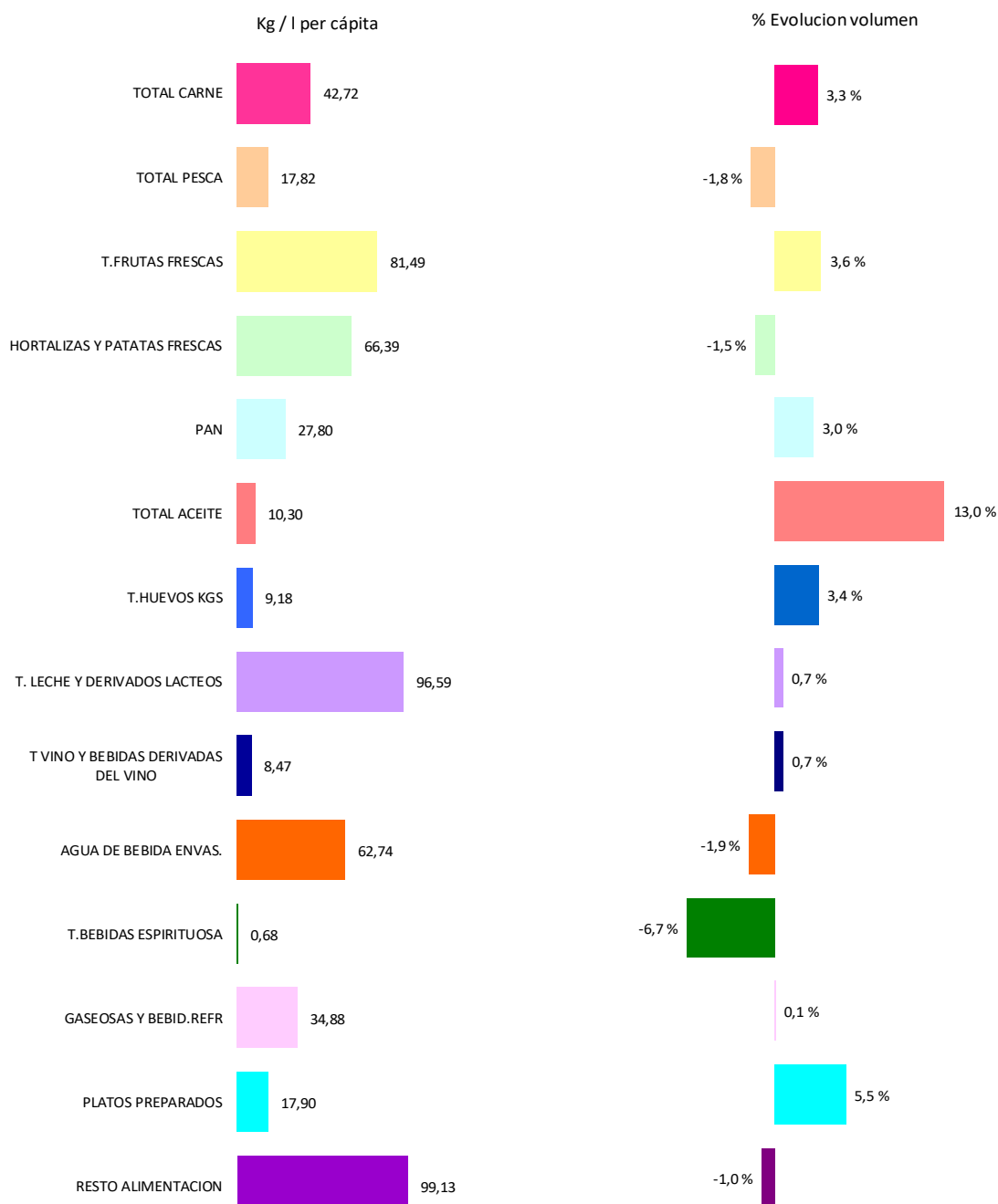
	TAM SEPTIEMBRE 25	% Variación TAM SEPTIEMBRE 25 vs TAM SEPTIEMBRE 24	% Variación JUNIO 25 vs JUNIO 24	% Variación JULIO 25 vs JULIO 24	% Variación AGOSTO 25 vs AGOSTO 24	% Variación SEPTIEMBRE 25 vs SEPTIEMBRE 24
Volumen (millones kg/l)	26.991,8	0,8 %	1,8 %	2,8 %	-0,6 %	3,7 %
Valor (millones €)	86.763,84	4,6 %	4,8 %	7,1 %	4,6 %	6,7 %
Precio medio	3,21	3,8 %	2,9 %	4,2 %	5,2 %	2,9 %
Consumo x cápita	576,08	0,6 %	1,9 %	2,9 %	-0,5 %	3,8 %
Gasto x cápita	1.851,78	4,4 %	4,9 %	7,2 %	4,7 %	6,8 %

ALIMENTACIÓN

CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - SEPTIEMBRE 2025

TAM Septiembre 2025

TOTAL ALIMENTACIÓN (HOGAR)	
CONSUMO PER CÁPITA	VOLUMEN EN LA CESTA DE LA COMPRA
576,08	26.991,8
Kg / l per cápita	Cantidad (millones de kg/ l)



T. TRADICIONAL: Pescadería, Carnicería/Charcutería, Lechería, Herboristería, Tda Congelados, Mercados y Plazas, Panadería, Bar/bodega, Farmacia, Verdulería/Frutería y tiendas de alimentación/comestibles/ultramarinos.

OTROS CANALES: Economato/Coop, Venta Domicilio, Mercadillos, Autoconsumo, Compra Directa al productor, Internet /E-commerce, Resto Canales.

INTERNET / E-COMMERCE: Compras realizadas a través de internet. Este canal está incluido dentro de Otros Canales.

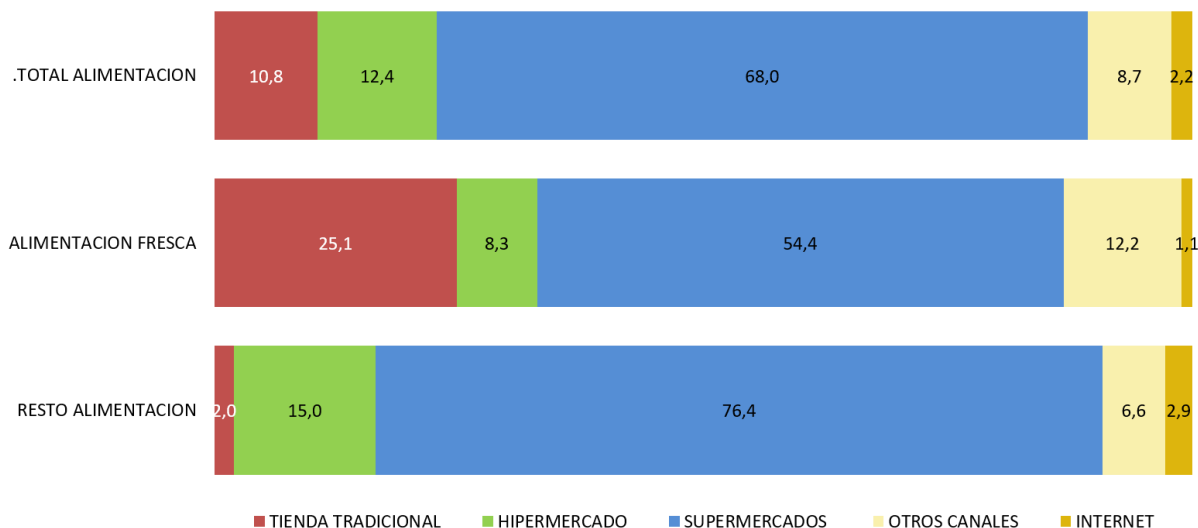
ALIMENTACION FRESCA: Carnes Frescas, Huevos, Pescados Frescos, Mariscos/Moluscos Frescos, Pan, Patatas Frescas, Hortalizas Frescas, Frutas Frescas

ALIMENTACIÓN

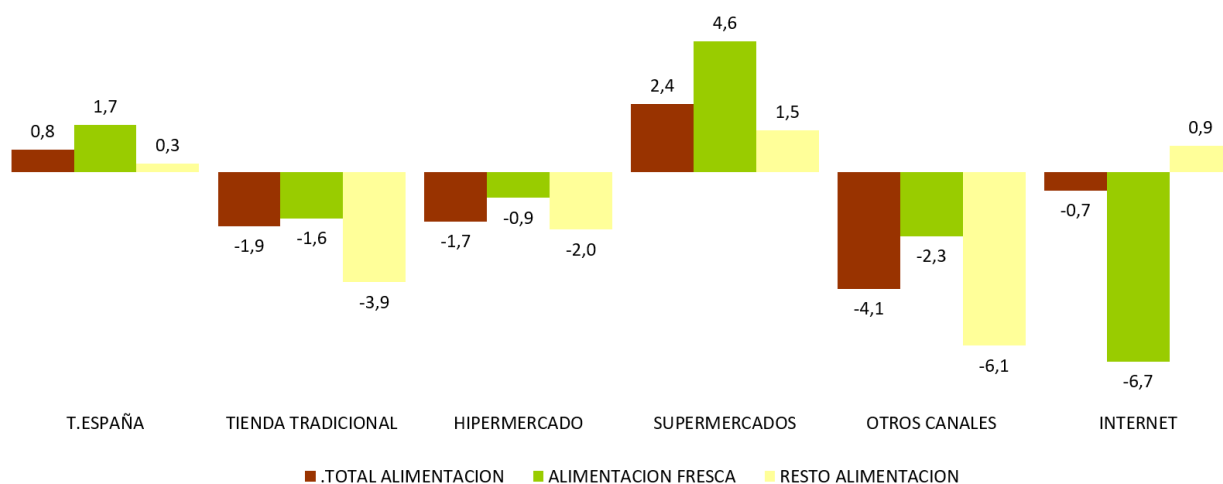
CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - SEPTIEMBRE 2025

TAM Septiembre 2025

Cuota de los lugares de compra en volumen (kg/l)



% Evolución de volumen (kg/l) en cada lugar de compra



T. TRADICIONAL: pescadería, carnicería/charcutería, lechería, herboristería, tienda congelados, mercados y plazas, panadería, bar/bodega, farmacia, verdulería/frutería y tiendas de alimentación/comestibles/ultramarcos.

OTROS CANALES: economato/coop, venta domicilio, mercadillos, autoconsumo, compra directa al productor, internet /e-commerce, resto canales.

INTERNET / E-COMMERCE: compras realizadas a través de internet. Este canal está incluido dentro de otros canales.

ALIMENTACION FRESCA: carnes frescas, huevos, pescados frescos, mariscos/moluscos frescos, pan, patatas frescas, hortalizas frescas, frutas frescas

TAM (Total Año Móvil): indicador agrupado que representa el acumulado de los últimos doce meses, finalizando en el mes de análisis del informe.

Nota: A partir de abril 2025 las líneas de SUPER+AUTOSER y TIENDA DESCUENTO se sustituyen por el agregado de ambas (SUPERMERCADOS)

ALIMENTACIÓN

CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR – SEPTIEMBRE 2025

LA ALIMENTACIÓN MES A MES							
TAM SEPTIEMBRE 25							
HOGARES							
Productos	Cantidad (millones de kg / l)		Evolución	Valor (millones de €)		Evolución	Kg / l per cápita
	TAM SEPTIEMBRE 24	TAM SEPTIEMBRE 25	% 25 vs 24	TAM SEPTIEMBRE 24	TAM SEPTIEMBRE 25	% 25 vs 24	TAM SEPTIEMBRE 25
T.HUEVOS KGS	415,9	430,1	3,4 %	1.339,24	1.540,92	15,1 %	9,18
CARNE POLLO	574,1	611,9	6,6 %	3.140,15	3.368,89	7,3 %	13,06
CARNE CERDO	434,4	458,2	5,5 %	3.300,95	3.470,59	5,1 %	9,78
CARNE VACUNO	182,7	180,2	-1,4 %	2.267,16	2.469,54	8,9 %	3,85
CARNE CONEJO	26,5	24,8	-6,7 %	225,19	219,08	-2,7 %	0,53
CARNE OVINO/CAPRINO	36,0	32,6	-9,3 %	540,58	538,91	-0,3 %	0,70
CARNE TRANSFORMADA	480,8	494,7	2,9 %	5.464,20	5.879,81	7,6 %	10,56
R CARNE	202,8	199,5	-1,7 %	1.406,79	1.406,69	0,0 %	4,26
PESCADOS	440,9	423,6	-3,9 %	4.501,88	4.578,75	1,7 %	9,04
MARISCO/MOLUSCO/CRUS	215,1	219,4	2,0 %	2.351,57	2.451,51	4,2 %	4,68
CONS.PESCADO/MOLUSCO	194,2	192,1	-1,1 %	2.497,39	2.520,63	0,9 %	4,10
TOTAL LECHE LIQUIDA	2.884,9	2.869,5	-0,5 %	2.747,56	2.755,12	0,3 %	61,24
TOTAL OTRAS LECHES	22,9	21,4	-6,5 %	207,43	180,24	-13,1 %	0,46
T DERIVADOS LACTEOS	1.587,0	1.634,5	3,0 %	7.168,93	7.627,08	6,4 %	34,89
PAN	1.264,4	1.302,7	3,0 %	3.327,12	3.467,55	4,2 %	27,80
BOLL.PAST.GALLET.CERE	586,2	591,8	1,0 %	3.553,64	3.669,18	3,3 %	12,63
CHOCOLATES/CACAOS/SUC	144,8	135,0	-6,7 %	1.396,06	1.523,26	9,1 %	2,88
CAFES E INFUSIONES	82,5	82,7	0,2 %	1.546,00	1.709,78	10,6 %	1,76
ARROZ	173,9	183,0	5,2 %	394,23	440,69	11,8 %	3,91
TOTAL PASTAS	199,1	199,4	0,2 %	515,85	528,67	2,5 %	4,26
AZUCAR	116,8	111,4	-4,6 %	187,52	147,02	-21,6 %	2,38
LEGUMBRES	155,7	161,0	3,4 %	331,52	349,41	5,4 %	3,44
HARINAS Y SEMOLAS	97,1	95,8	-1,3 %	138,11	140,75	1,9 %	2,05
PLATOS PREPARADOS	795,0	838,5	5,5 %	4.319,64	4.742,95	9,8 %	17,90
TOTAL ACEITES OLIVA	242,5	319,6	31,8 %	1.961,15	1.740,25	-11,3 %	6,82
ACEITE DE GIRASOL	162,3	150,4	-7,3 %	255,66	260,71	2,0 %	3,21
RESTO ACEITES	22,0	12,6	-42,9 %	91,56	55,80	-39,1 %	0,27
PATATAS FRESCAS	841,3	817,6	-2,8 %	1.017,96	1.018,20	0,0 %	17,45
PATATAS CONGELADAS	55,8	57,5	2,9 %	117,02	120,51	3,0 %	1,23
PATATAS PROCESADAS	65,6	65,7	0,2 %	485,61	482,91	-0,6 %	1,40
TOMATES	547,9	551,0	0,6 %	1.191,48	1.295,23	8,7 %	11,76
RESTO HORTALIZAS FRESCAS	1.910,8	1.882,4	-1,5 %	4.871,70	5.046,96	3,6 %	40,17
CÍTRICOS	845,6	857,3	1,4 %	1.366,38	1.442,69	5,6 %	18,30
RESTO FRUTAS FRESCAS	2.970,1	3.099,6	4,4 %	6.752,96	7.534,41	11,6 %	66,15
ACEITUNAS	110,3	108,5	-1,6 %	475,90	483,74	1,6 %	2,32
FRUTOS SECOS&SEMILLAS	168,6	165,9	-1,6 %	1.404,06	1.460,11	4,0 %	3,54
T.FRUTA&HORTA.TRANSF	536,7	547,2	1,9 %	1.552,19	1.593,90	2,7 %	11,68
BEBIDAS DERIVADAS VI	70,8	73,2	3,4 %	152,53	156,16	2,4 %	1,56
VINOS TRANQUILLOS	130,4	132,5	1,6 %	650,81	657,44	1,0 %	2,83
ESPUM(IN.CAVA)+GAS	23,4	25,0	6,8 %	144,97	148,42	2,4 %	0,53
VINOS DE AGUJA	1,5	1,2	-19,9 %	5,55	4,59	-17,3 %	0,03
VINOS LICOROSOS	10,1	9,6	-5,7 %	48,94	46,00	-6,0 %	0,20
VINOS CON I.G.P.	22,8	20,3	-10,7 %	61,05	64,55	5,7 %	0,43
OTROS VINOS DOP/IGP	1,1	0,6	-44,5 %	6,61	3,79	-42,6 %	0,01
V.DESALCOHOL.DOP/I	0,6	0,3	-49,2 %	5,12	2,79	-45,5 %	0,01
T.VINOS SIN DOP/IGP	133,9	134,3	0,3 %	224,01	231,10	3,2 %	2,87
CERVEZAS	896,5	842,7	-6,0 %	1.492,57	1.391,29	-6,8 %	17,99
T.BEBIDAS ESPIRITUOSA	34,0	31,7	-6,7 %	412,61	367,08	-11,0 %	0,68
TOTAL ZUMO Y NECTAR	275,3	256,1	-7,0 %	393,10	384,04	-2,3 %	5,47
AGUA DE BEBIDA ENVAS.	2.998,2	2.939,8	-1,9 %	693,63	696,64	0,4 %	62,74
GASEOSAS Y BEBID. REFR	1.632,6	1.634,1	0,1 %	1.871,08	1.924,73	2,9 %	34,88
CARAMELOS,CHICLES&GOL	34,3	35,3	3,0 %	336,50	362,39	7,7 %	0,75
COMPLEMENTOS&DIETETICO	1,1	1,5	29,1 %	15,48	15,12	-2,3 %	0,03
OTROS PROD.EN PESO	94,4	98,7	4,6 %	914,87	967,19	5,7 %	2,11
OTROS PROD.EN VOLUMEN	276,7	279,1	0,9 %	342,54	341,26	-0,4 %	5,96
TOTAL ALIMENTACION	26.775,3	26.991,8	0,8 %	82.948,1	86.763,8	4,6 %	576,1

Resto Carne: Incluye todos los tipos de Carne a excepción de la Carne de Pollo Fresca, Carne de Cerdo Fresca, Carne de Vacuno Fresca, Carne de ovino/caprina Fresca y Carne Transformada

T. Derivados Lácteos: Incluye Preparados Lácteos y Derivados lácteos

Resto Aceite: Incluye todos los aceites que no son de Oliva o Girasol

Resto Hortalizas Frescas: incluye todas las Hortalizas Frescas a excepción de los Tomates

Cítricos: incluyen las frutas cítricas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Resto Frutas Frescas: Incluye todas las frutas frescas a excepción de las cítricas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Bebidas Alcohólicas Alta Graduación: incluye el Brandy, Whisky, Ginebra, Ron, Anís, Otras Bebidas Espirituosas.

O. Productos en Peso: incluye la miel, los edulcorantes, bases pizzas y masas de hojaldre, harinas y sémolas, encurtidos, sal, caldos....

O. Productos en Volumen: incluye la sidra, el vinagre, bebidas con vino, horchata, leche de distinta especie a la de vaca,

- No se dispone de dato porque aún no dispone de compras registradas

<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/consumo-tendencias/panel-de-consumo-alimentario/ultimos-datos/mes-a-mes-alimentacion>

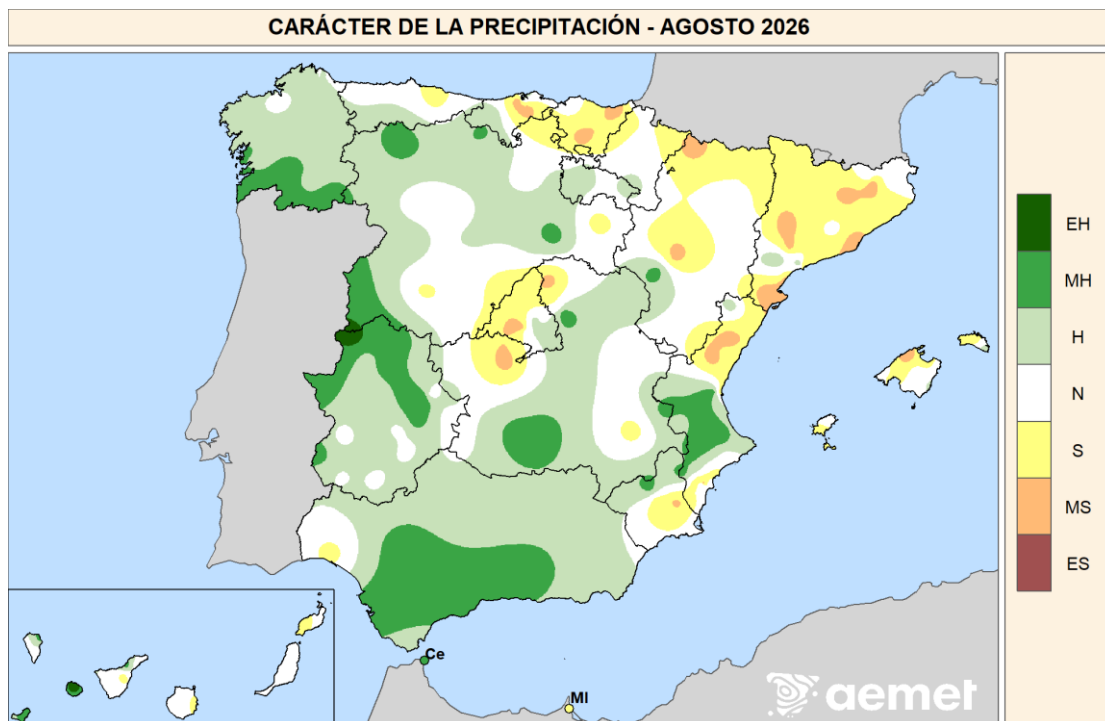
7. AGUA

7.1. PRECIPITACIONES. AGOSTO 2026

El mes de agosto de 2026 ha tenido carácter húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 22,9 mm, valor que representa el 106 % del valor normal del mes del periodo de referencia 1991-2020. Se ha tratado del vigésimo quinto mes de agosto más húmedo de la serie desde 1961 y del décimo del siglo XXI.

	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
España peninsular	22,9	106	Húmedo
Baleares	9,6	45	Seco
Canarias	2,4	114	Muy Húmedo

El mes de agosto presentó carácter predominantemente húmedo en amplias zonas de la Península, especialmente en el oeste y sur, así como en buena parte de Castilla y León y Castilla-La Mancha. El carácter muy húmedo se presentó en Andalucía meridional, en Alicante, sur de Galicia, así como en zonas de Extremadura, de Ciudad Real y de forma más localizada en puntos de la meseta norte y del interior. Se alcanzó carácter extremadamente húmedo de forma puntual en el noroeste de Extremadura. Por el contrario, el carácter seco predominó en amplias zonas del valle del Ebro y del nordeste peninsular, extendiéndose también por sectores del litoral mediterráneo y apareciendo de forma más localizada en el centro y sureste. El carácter muy seco quedó restringido principalmente a áreas dispersas del cuadrante nororiental, así como a algunos puntos del interior. Las precipitaciones tuvieron carácter normal en diversas zonas del centro y norte peninsular y en sectores de Andalucía y del sureste. En Baleares predominó el carácter normal o seco, con alguna zona muy seca en Mallorca, mientras que en Canarias el carácter fue variable, entre normal y seco, con áreas muy húmedas o extremadamente húmedas en sectores occidentales del archipiélago.



- EH = Extremadamente húmedo. $PR > PR_{m\acute{a}x}$. La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
 MH = Muy húmedo: $P_{80} < PR \leq PR_{m\acute{a}x}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
 H = Húmedo: $P_{60} < PR \leq P_{80}$.
 N = Normal: $P_{40} < PR \leq P_{60}$.
 S = Seco: $P_{20} < PR \leq P_{40}$.
 MS = Muy seco: $PR_{m\acute{i}n} < PR \leq P_{20}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
 ES = Extremadamente seco. $PR < PR_{m\acute{i}n}$. La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

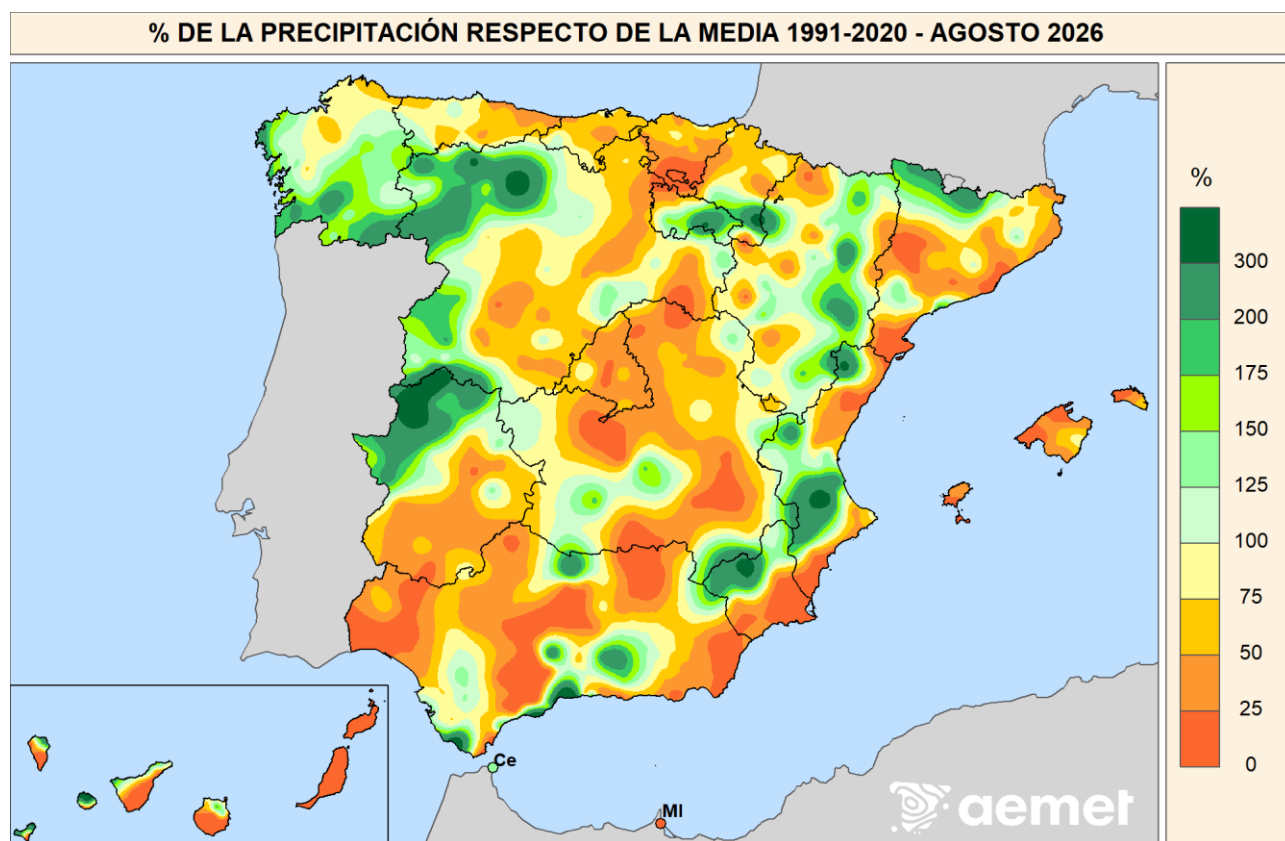
Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

AGUA

PRECIPITACIONES. AGOSTO 2026

Las precipitaciones diarias más elevadas registradas en estaciones principales durante el mes de agosto se registraron en Hondarribia-Malkarroat, con 54,8 mm el día 9; Santander, con 32,8 mm el día 20; Santander/aeropuerto, con 30,0 mm el día 20; A Coruña, con 28,4 mm el día 26; Vigo/aeropuerto, con 27,7 mm el día 26; Donostia/San Sebastián, Igeldo, con 26,5 mm el día 20; Pontevedra, con 23,4 mm el día 26; Huesca/aeropuerto, con 21,0 mm el día 20; Ourense, con 20,6 mm el día 24; Bilbao/aeropuerto, con 19,9 mm el día 20; Girona/aeropuerto, con 19,2 mm el día 6 y Málaga/aeropuerto, con 18,5 mm el día 14.

En cuanto a las precipitaciones mensuales acumuladas, los valores más altos se observaron en Vigo/aeropuerto, con 118,7 mm; Pontevedra, con 84,2 mm; Hondarribia-Malkarroat, con 77,4 mm; Santiago de Compostela/aeropuerto, con 59,2 mm; Santander, con 52,6 mm; Donostia/San Sebastián, Igeldo, con 52,0 mm; Oviedo, con 50,0 mm; Santander/aeropuerto, con 48,7 mm; Ourense, con 47,6 mm; A Coruña, con 47,2 mm; Lugo/aeropuerto, con 44,4 mm; y Bilbao/aeropuerto, con 44,1 mm.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

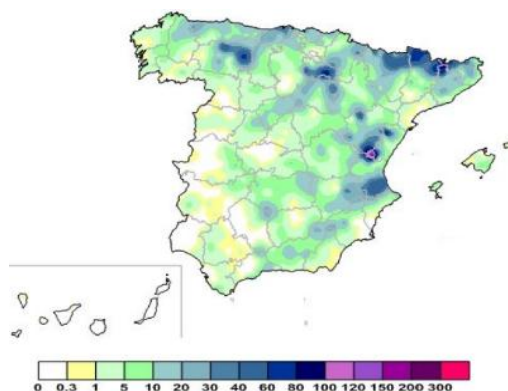
PRECIPITACIONES. AGOSTO 2026

Finalmente, en las siguientes figuras se representan los mapas de precipitación acumulada decenal. Estas figuras permiten analizar con detalle la distribución espacial de las precipitaciones a lo largo de cada decena del mes e identificar las áreas con mayores acumulados. La escala de colores facilita la interpretación rápida de los episodios pluviométricos más significativos y su extensión geográfica.

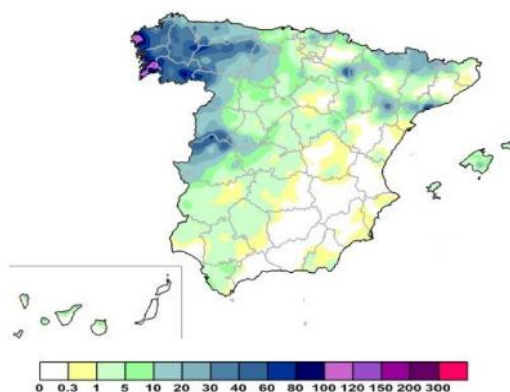
Precipitación acumulada (mm)
1-10 agosto



Precipitación acumulada (mm)
11- 20 agosto



Precipitación acumulada (mm)
21-31 agosto



NOTA importante: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (período de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

AGUA

PRECIPITACIONES. AGOSTO 2026

Precipitación por Cuencas

El mes de agosto presentó un carácter húmedo en la vertiente atlántica y normal en la vertiente mediterránea, con unas precipitaciones estimadas del 107 % y del 104 % de los valores normales del periodo 1991-2020, respectivamente.

En la vertiente atlántica, el mes resultó húmedo en las cuencas del Duero, Tajo y Guadalquivir y normal en las cuencas del Norte y Noroeste y del Guadiana. Solo la cuenca del Duero estuvo por encima de su valor normal.

Por otra parte, en la vertiente mediterránea el mes resultó húmedo en todas las cuencas salvo en la del Pirineo Oriental que tuvo un carácter seco. Esta última junto con la cuenca Sur registraron precipitaciones por debajo de sus valores normales.

CUENCAS	PM	PE	% P	CA	PA	% PA
NORTE Y NOROESTE	51,1	50,7	99	N	1288,7	97
DUERO	21,0	23,2	110	H	584,9	101
TAJO	14,0	13,4	96	H	663,8	114
GUADIANA	9,2	5,9	65	N	556,9	110
GUADALQUIVIR	8,2	6,0	73	H	710,8	125
SUR	6,6	4,2	63	H	508,7	102
SEGURA	15,1	18,6	123	H	375,9	104
JÚCAR	24,7	27,3	111	H	479,0	98
EBRO	34,6	34,7	100	H	556,3	92
PIRINEO ORIENTAL	54,5	41,7	76	S	747,8	107
VERTIENTE ATLÁNTICA	18,1	19,4	107	H	740,8	107
VERTIENTE MEDITERRÁNEA	27,9	28,9	104	N	532,2	95
MEDIA PENINSULAR	23,5	22,9	97	H	663,3	104

PM = Precipitación media 1991-2020.
 PE = Precipitación media estimada del mes.
 % P = % con respecto a la media 1991-2020.
 CA = Carácter de la precipitación estimada del mes.
 EH = Extremadamente húmedo.
 MH = Muy húmedo.
 H = Húmedo.
 N = Normal.
 S = Seco.
 MS = Muy seco.
 ES = Extremadamente seco
 PA = Precipitación estimada acumulada desde 1º de septiembre.
 % PA = % con respecto a la media 1991-2020 de las precipitaciones acumuladas.

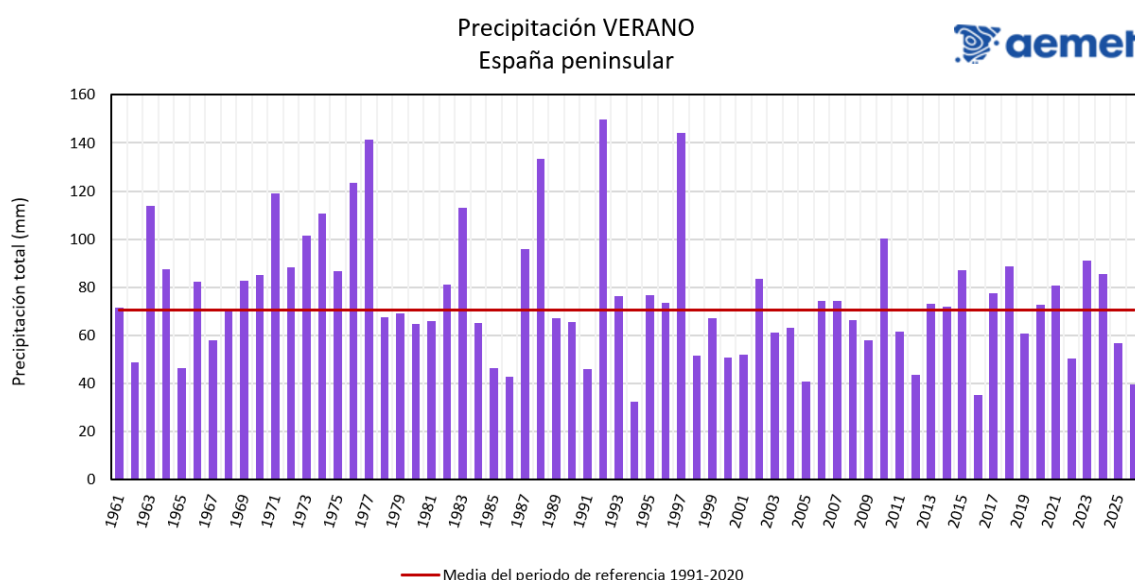
Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Las posibles variaciones en PA y PE se deben al recálculo de la precipitación con un número mayor de estaciones

7.2. RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.PRECIPITACIÓN. VERANO 2026 *Novedad*

El verano ha sido en su conjunto muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 39,6 mm, valor que representa el 56 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. El verano de 2026 ha sido el tercero más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y el segundo del siglo XXI, después de 2016.

	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
España peninsular	39,6	56	Muy seco
Baleares	11,8	27	Muy seco
Canarias	6,5	120	Muy húmedo



Serie de precipitación media en verano en la España peninsular desde 1961.
La línea roja representa el valor medio del periodo de referencia 1991-2020

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

El carácter de la precipitación durante el verano de 2026 fue predominantemente seco o muy seco en gran parte de la Península. El carácter muy seco se extendió por amplias zonas del nordeste peninsular, valle del Ebro y sectores de la meseta norte, apareciendo también en áreas del centro, este y sureste. Se alcanzó un carácter extremadamente seco en zonas del País Vasco y Navarra, así como en sectores del litoral mediterráneo de Cataluña y norte de la Comunitat Valenciana. El carácter seco predominó en buena parte del interior peninsular y se extendió por zonas de Galicia, Extremadura, Andalucía y el sureste. Por el contrario, el verano presentó carácter normal o húmedo en diversas áreas del oeste y sur peninsular y en sectores del sureste. Destacó el carácter húmedo o muy húmedo en zonas de Andalucía, especialmente en su mitad oriental, alcanzándose localmente el carácter muy húmedo en el sur y sureste de la comunidad. En Baleares predominó el carácter muy seco, con sectores secos y extremadamente secos, mientras que en Canarias el carácter fue variable, predominando las categorías normal y seco, y alcanzándose un carácter extremadamente húmedo en La Gomera y muy húmedo en El Hierro.

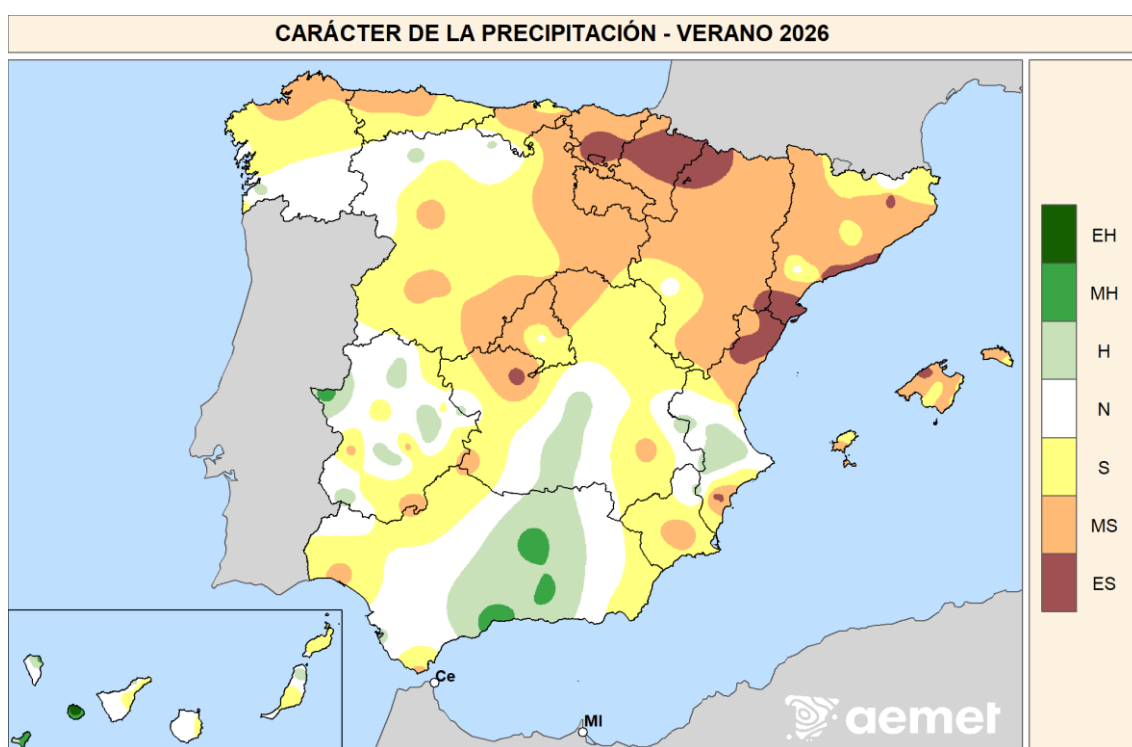
AGUA

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO. PRECIPITACIÓN. VERANO 2026

El verano comenzó con un mes de **junio** muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 12,4 mm, valor que representa el 39 % del valor normal del mes del periodo de referencia 1991-2020. Se ha tratado del tercer mes de junio más seco de la serie desde 1961, y el segundo del siglo XXI.

Julio tuvo carácter extremadamente seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 4,3 mm, valor que representa el 26 % del valor normal del mes. Se ha tratado del mes de julio más seco de la serie desde 1961.

Finalmente, **agosto** ha tenido carácter húmedo, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 22,9 mm, valor que ha representado el 45 % del valor normal del mes.



- EH = Extremadamente húmedo: $PR > PR_{m\acute{a}x}$. La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
MH = Muy húmedo: $P_{80} < PR \leq PR_{m\acute{a}x}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
H = Húmedo: $P_{60} < PR \leq P_{80}$.
N = Normal: $P_{40} < PR \leq P_{60}$.
S = Seco: $P_{20} < PR \leq P_{40}$.
MS = Muy seco: $PR_{m\acute{i}n} < PR \leq P_{20}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
ES = Extremadamente seco: $PR < PR_{m\acute{i}n}$. La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

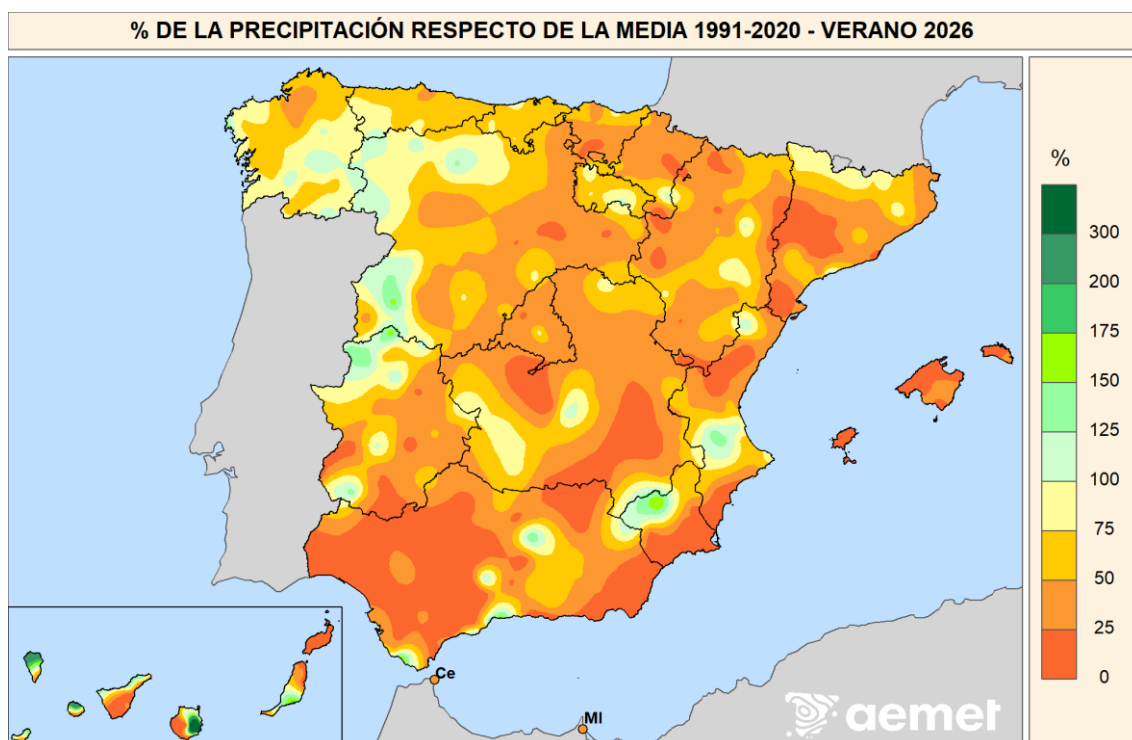
En **junio**, el carácter de la precipitación fue predominantemente seco en gran parte de la Península, con amplias zonas de carácter muy seco en el valle del Ebro, buena parte del litoral mediterráneo, el interior de la Comunitat Valenciana, Murcia, amplias áreas de Castilla y León y sectores de Galicia. Las precipitaciones fueron, en cambio, normales en buena parte del cuadrante suroccidental, el suroeste de Castilla-La Mancha, zonas de Andalucía, Extremadura y áreas dispersas del interior peninsular. Las zonas de carácter húmedo y muy húmedo quedaron restringidos a enclaves aislados, destacando algunos puntos del oeste de Galicia, el noreste de Cataluña, el entorno de Sierra Morena y el oeste de Andalucía. En Baleares predominó el carácter muy seco, mientras que en Canarias las precipitaciones fueron, en general, normales, con áreas húmedas en La Palma y sectores de Tenerife y El Hierro, y un carácter seco en zonas de Lanzarote y Fuerteventura.

AGUA

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO. PRECIPITACIÓN. VERANO 2026

Julio fue predominantemente seco o muy seco en gran parte de la Península. El carácter muy seco se extendió por amplias zonas del tercio norte, especialmente por el valle del Ebro y el nordeste peninsular, así como por sectores de Galicia y de la meseta norte. El carácter seco predominó en buena parte del centro y oeste peninsular y en extensas áreas de Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía. Asimismo, se registraron zonas de carácter extremadamente seco en el valle del Ebro y, especialmente, en zonas de Cataluña. Las precipitaciones tuvieron un carácter normal principalmente en zonas del sur y sureste peninsular y, de forma más dispersa, en áreas del interior y del norte. El carácter húmedo quedó restringido a áreas aisladas del centro y sureste peninsular. En Baleares el carácter de la precipitación fue variable, entre normal y muy seco, con áreas secas y húmedas en Mallorca, mientras que en Canarias predominó el carácter normal, con carácter muy húmedo en sectores de La Palma y extremadamente húmedo en parte de La Gomera.

El carácter de la precipitación en **agosto** de 2025 carácter predominantemente húmedo en amplias zonas de la Península, especialmente en el oeste y sur, así como en buena parte de Castilla y León y Castilla-La Mancha. El carácter muy húmedo se presentó en Andalucía meridional, en Alicante, sur de Galicia, así como en zonas de Extremadura, de Ciudad Real y de forma más localizada en puntos de la meseta norte y del interior. Se alcanzó carácter extremadamente húmedo de forma puntual en el noroeste de Extremadura. Por el contrario, el carácter seco predominó en amplias zonas del valle del Ebro y del nordeste peninsular, extendiéndose también por sectores del litoral mediterráneo y apareciendo de forma más localizada en el centro y sureste. El carácter muy seco quedó restringido principalmente a áreas dispersas del cuadrante nororiental, así como a algunos puntos del interior. Las precipitaciones tuvieron carácter normal en diversas zonas del centro y norte peninsular y en sectores de Andalucía y del sureste. En Baleares predominó el carácter normal o seco, con alguna zona muy seca en Mallorca, mientras que en Canarias el carácter fue variable, entre normal y seco, con áreas muy húmedas o extremadamente húmedas en sectores occidentales del archipiélago.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

AGUA

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO. PRECIPITACIÓN. ERANO 2025

Episodios destacados

Las precipitaciones diarias más elevadas registradas en estaciones principales durante el mes de junio fueron en Donostia/San Sebastián, Igeldo, con 40,6 mm el día 28, seguida de Jaén, con 34,0 mm el día 16, Madrid/Retiro, con 22,4 mm el día 14, y Girona/Aeropuerto, con 19,3 mm el día 29. También destacaron los 17,6 mm en Hondarribia-Malkarroat el día 4, los 15,8 mm en Molina de Aragón y Lugo/Aeropuerto los días 28 y 25, respectivamente, los 15,7 mm en Valladolid/Villanubla el día 19, los 14,8 mm en A Coruña el día 24 y los 14,5 mm en Logroño/Aeropuerto el día 28. Durante el mes de julio fueron en Santiago de Compostela/Aeropuerto, con 51,8 mm el día 11; Girona/Aeropuerto, con 38,0 mm, Bilbao/Aeropuerto, con 21,3 mm y Hondarribia-Malkarroat, con 13,0 mm, todas ellas el día 25; Santander, con 11,8 mm el día 16; Madrid-Cuatro Vientos, con 11,7 mm el día 7; Getafe, con 10,6 mm el día 7; Ponferrada, con 10,6 mm el día 24; Murcia, con 9,0 mm el día 23; Ávila, con 8,8 mm el día 10; y Logroño/Aeropuerto, con 8,6 mm el día 9. Finalmente, en agosto las mayores precipitaciones se registraron en Hondarribia-Malkarroat, con 54,8 mm el día 9; Santander, con 32,8 mm el día 20; Santander/Aeropuerto, con 30,0 mm el día 20; A Coruña, con 28,4 mm el día 26; Vigo/Aeropuerto, con 27,7 mm el día 26; Donostia/San Sebastián, Igeldo, con 26,5 mm el día 20; Pontevedra, con 23,4 mm el día 26; Huesca/Aeropuerto, con 21,0 mm el día 20; Ourense, con 20,6 mm el día 24; Bilbao/Aeropuerto, con 19,9 mm el día 20; Girona/Aeropuerto, con 19,2 mm el día 6 y Málaga/Aeropuerto, con 18,5 mm el día 14.

NOTA importante: Desde febrero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En octubre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (período de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

7.3. INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ. AGOSTO 2026

SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 31 de agosto de 2026

El BOE de 15 de junio de 2026 publicó la Orden TED/601/2026, de 1 de junio, por la que se aprueba la revisión de los Planes Especiales de Sequía correspondientes a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro, y al ámbito de competencias del Estado de la parte española de la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental.

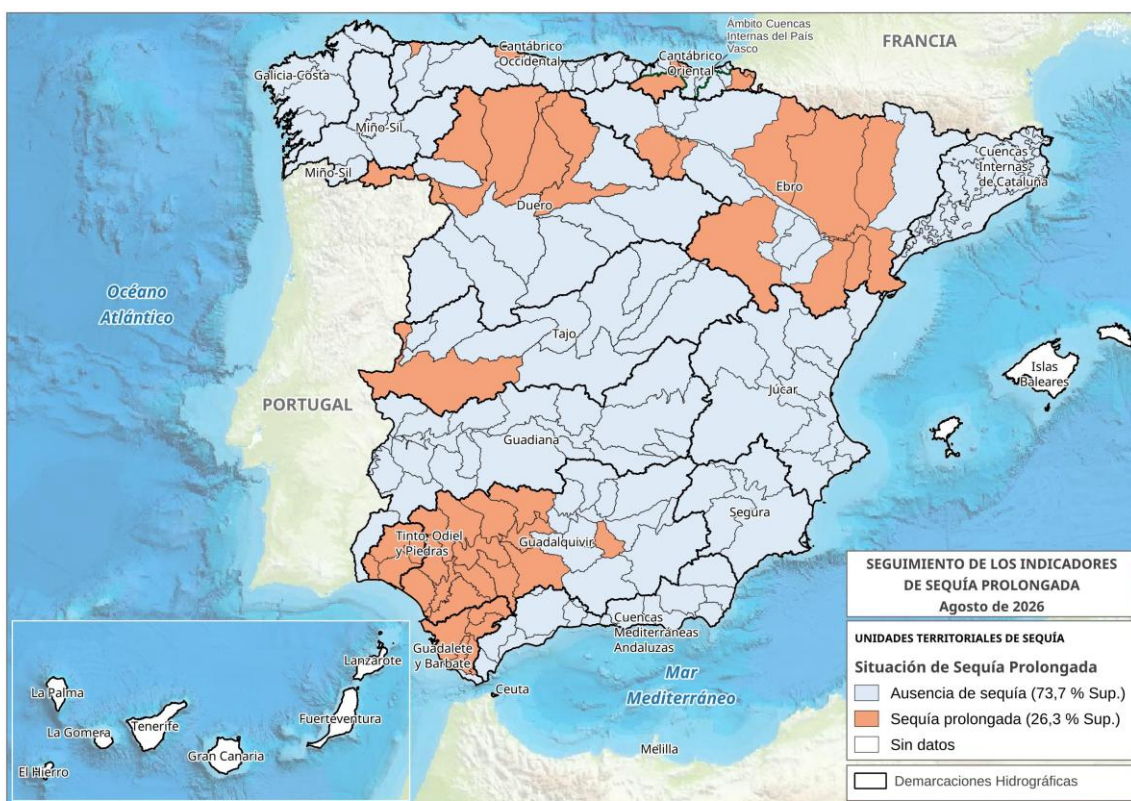
El presente informe analiza la situación, indicadores y escenarios respecto a sequía y escasez con los nuevos planes de sequía de las demarcaciones intercomunitarias y las unidades territoriales en ellos establecidas. En general, los nuevos planes no tienen diferencias importantes en cuanto a la configuración geográfica de sus unidades territoriales, lo que permite comparar y analizar adecuadamente la evolución de la situación.

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3 del informe ampliado).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de agosto de 2026 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuenas internas del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el **Mapa 1**.



Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ. AGOSTO 2026

En agosto, el valor medio de precipitación en la Península fue de 22,9 mm, muy similar al valor medio de los meses de agosto de la serie de referencia 1991-2020 de 23,4 mm. Como es habitual en esta época del año, muchos de los episodios de lluvias fueron asociados a tormentas, con una distribución muy irregular. En Baleares y Canarias las precipitaciones medias de agosto fueron de 9,6 y 2,4 mm respectivamente. La distribución geográfica de la precipitación y de su desviación respecto a los valores medios de agosto y para el conjunto de los once primeros meses del año hidrológico puede verse en el Anexo 1 del informe ampliado.

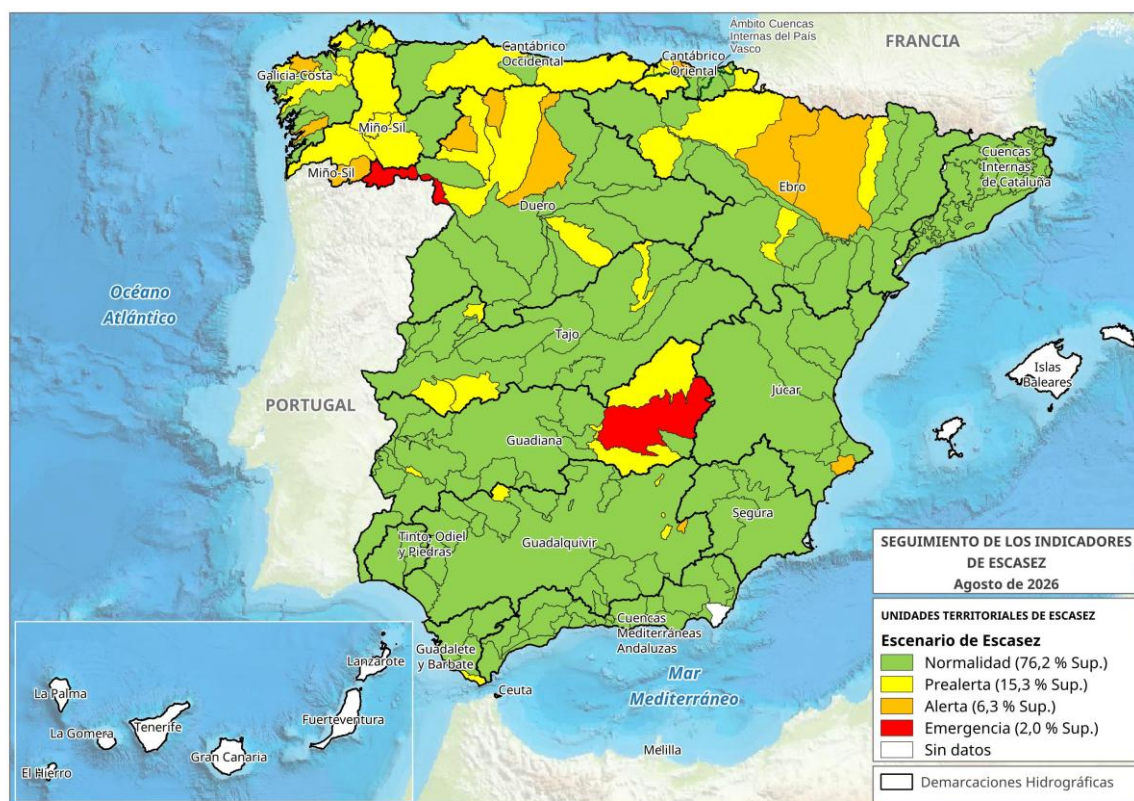
Desde el punto de vista de la sequía prolongada la situación ha empeorado, y se elevan a 46 las Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en situación de sequía prolongada: 3 en el Cantábrico Oriental (Nervión, Bidasoa y Ríos Pirenaicos), 2 en el Cantábrico Occidental (Porcía y Villaviciosa), 5 en el Duero (Támega-Manzanas, Órbigo, Esla, Carrión y Pisuerga), 1 en el Tajo (Bajo Tajo), 14 en el Guadalquivir, 9 en el Ebro, 3 en las cuencas internas del País Vasco (Oka, Lea y Artibai), las 4 UTS del Tinto, Odiel y Piedras, y 5 de las seis UTS de la demarcación de Guadalete-Barbate.

Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3 del informe ampliado).

La situación de los escenarios de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de agosto de 2026 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el **Mapa 2**.

Aunque agosto no es un mes en el que se previeran lluvias de importancia, se ha producido un ligero empeoramiento respecto a la escasez coyuntural. A grandes rasgos, la situación sigue siendo favorable, y en la mayor parte de las cuencas hay una situación casi generalizada de Normalidad o Prealerta.



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Agosto 2026

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ. SEPTIEMBRE 2026

Al final del mes de agosto, las demarcaciones de **Cantábrico Oriental** (en el ámbito de competencias de la AGE), **Cantábrico Occidental**, **Tajo**, **Segura**, **Ceuta**, **Melilla**, **Distrito de Cuenca Fluvial de Catalunya**, **Cuencas Mediterráneas Andaluzas**, **Guadalete-Barbate** y **Tinto Odiel y Piedras** tienen todas sus UTE en escenario de Normalidad o Prealerta.

Las demarcaciones del **Miño-Sil** (Limia), **Guadalquivir** (Guardal) y **Júcar** (Marina Baja) tienen una única UTE en escenario de Alerta. Dos UTE en escenario de Alerta tienen las demarcaciones de **Galicia Costa** (Río Lerez-Ría de Pontevedra y Río Anllóns-Costa de A Coruña hasta el límite con Arteixo) y del **Ebro** (Gállego-Cinca y Aragón-Arba). En las **Cuencas internas del País Vasco** hay tres UTE en Alerta (Oka, Lea y Artibai). En todos estos casos, el resto de UTE permanece en Normalidad o Prealerta.

En la demarcación del **Guadiana** se mantiene una única UTE en escenario de Emergencia (Mancha Occidental). El resto de UTE están en escenarios de Normalidad (16) o Prealerta (4).

En la demarcación del **Duero** la UTE de Tamega-Manzanas pasa a escenario de Emergencia, y tres UTE más (Tuerto, Torío-Bernesga y Carrión) lo hacen a escenario de Alerta. El resto se encuentra en escenario de Normalidad (11) o de Prealerta (3).

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, en el mes de agosto hay 2 UTE en escenario de Emergencia (en Duero y en Guadiana), y 13 UTE en Alerta (3 en País Vasco y Duero, 2 en Galicia Costa y Ebro, y una en Miño-Sil, Guadalquivir y Júcar). Geográficamente, el 2% de la superficie del territorio se sitúa en UTE en escenario de Emergencia, y el 2% en escenario de Alerta (**Mapa 2**).

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH.Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>
- CH Cantábrico: https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes_vigentes
- CH Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- CH Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>
- CH Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- CH Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- CH Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- CH.Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- CH Ebro: <https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequia-2018>
- Augas de Galicia: https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control_caudais_reservas?content=/Portal-Web/Contidos_Augas_Galicia/Seccions/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#
- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): <https://sequera.gencat.cat/ca/inici/>
- Agencia Vasca del Agua (URA): <https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/>
- Junta de Andalucía: <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/assets/pdf/InformeSequia.pdf>

Por otra parte, en la siguiente página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico puede descargarse la versión ampliada del presente informe:

<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/observatorio-nacional-de-la-sequia/informes-mapas-seguimiento>

En dicho informe ampliado se incluyen además los siguientes anexos:

Anexo1 Información pluviométrica del mes de agosto y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO

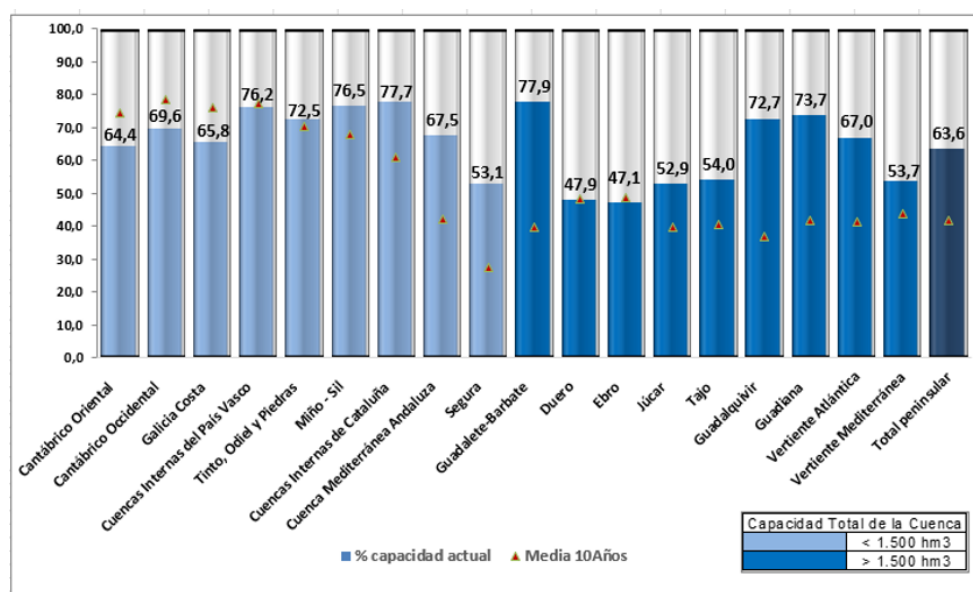
Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 31/8/2026.

Anexo 3. Evolución de indicadores y escenarios de sequía y escasez en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias

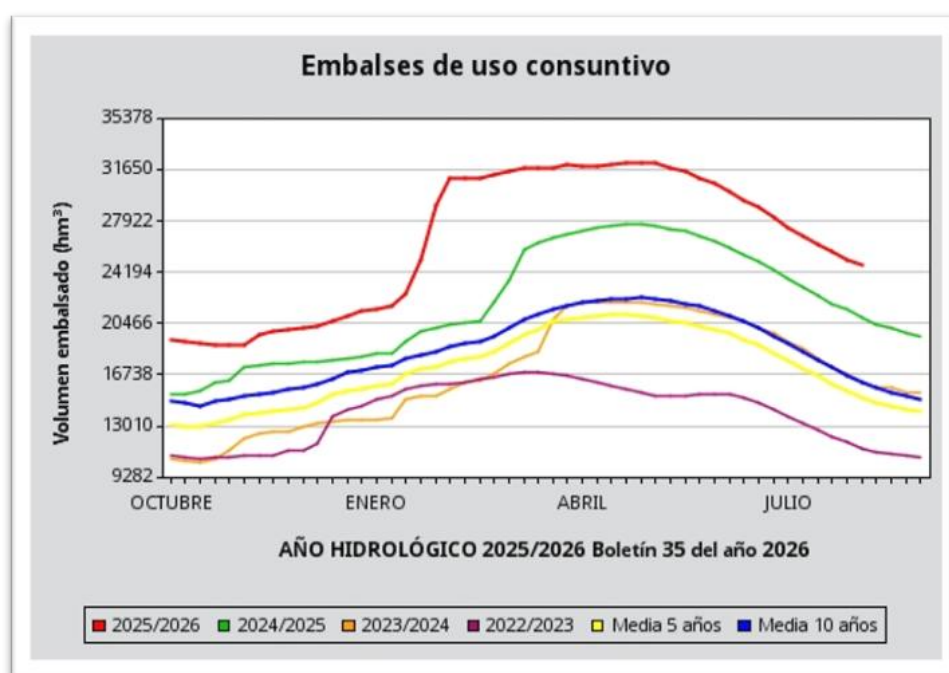
7.4. RESERVAS DE AGUA. AGOSTO 2026

A 31 de agosto del año hidrológico 2025/2026 (1 de octubre de 2025 a 30 de septiembre de 2026), la reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 63,6 % de su capacidad (24.661 hm³), valor inferior al mes de julio (70,7 %), valor superior al año pasado (53,7%), superior a la media de los últimos 5 años (38,9%) y superior a la media de los últimos 10 años (41,9 %).

Comparativa (en %), por ámbitos, de la reserva actual con la media de diez años



Evolución de la reserva



Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico

7.5. HUMEDAD DEL SUELO. AGOSTO 2026

Al término del mes de agosto de 2026, y después de un mes en su conjunto muy cálido y húmedo, los suelos se encontraban secos o muy secos en todo el territorio salvo en zonas aisladas de los Pirineos y del oeste de Galicia.

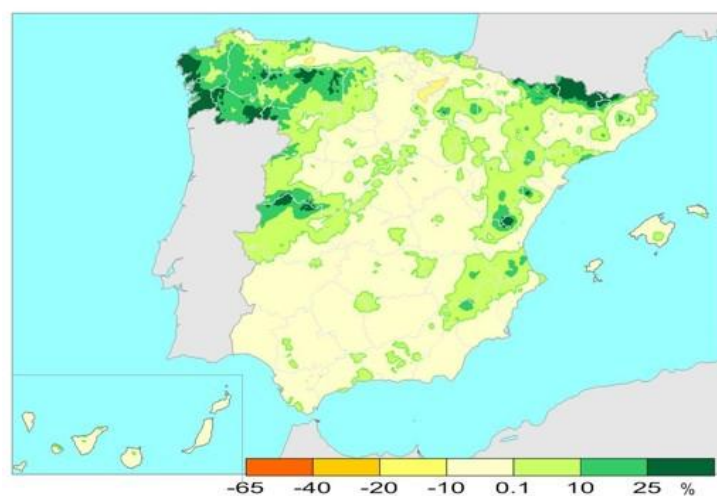
Al finalizar el mes, los niveles de humedad en la capa superficial del suelo también eran bajos salvo en Galicia, Asturias, noroeste de Castilla y León y el norte de Extremadura.

%RESERVA DE HUMEDAD DEL SUELO SOBRE LA CAPACIDAD MÁXIMA A 31/08/2026



Durante el mes de agosto las variaciones de humedad han sido positivas en extensas áreas del territorio, especialmente en el cuadrante noroeste de la Península y a lo largo del tercio este de la misma.

VARIACIÓN MENSUAL (agosto 2026) DEL MISMO ÍNDICE



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

8. CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

8.1. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES. AGOSTO 2026

El Programa Concertado de Seguimiento y de Evaluación del Transporte a Gran Distancia de los Contaminantes Atmosféricos en Europa, EMEP, forma parte del Convenio de Ginebra sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia. El programa VAG, Vigilancia de la Atmósfera Global, está incluido dentro del Programa de Investigación de la Atmósfera y el Medio Ambiente, PIAMA, de la Organización Meteorológica Mundial. El Programa Integral de Control Atmosférico, CAMP, tiene por objeto conocer los aportes atmosféricos a la región del Nordeste Atlántico y estudiar sus efectos sobre el medio marino.

La red española EMEP/VAG/CAMP, creada en 1983 y reunificada en 2006, pretende satisfacer los compromisos de medición de contaminantes contraídos por España con los tres programas anteriores. Las mediciones obtenidas en las estaciones de dicha red permiten determinar los niveles de contaminación de fondo en una región, así como evaluar el transporte desde fuentes emisoras situadas a grandes distancias de ellas.

Las estaciones que forman en la actualidad esta red de medida de la contaminación atmosférica de fondo son: SAN PABLO DE LOS MONTES (Toledo), NOIA (A Coruña), MAHÓN (Menorca), VÍZNAR (Granada), NIEMBRO-LLANES (Asturias), CAMPISÁBALOS (Guadalajara), CABO DE CREUS (Girona), BARCARROTA (Badajoz), ZARRA (Valencia), PEÑAUSENDE (Zamora), ELS TORMS (Lleida), O SAVIÑAO (Lugo), y DOÑANA (Huelva).

A continuación se presentan los resultados, procedentes de analizadores automáticos, obtenidos en todas las estaciones de la red en agosto de 2026.

Dióxido de Azufre SO₂

Durante el mes de agosto no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de azufre, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de SO₂ en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de SO ₂ (µg/m ³)
San Pablo de los Montes	0,63
Noia	0,44
Mahón	1,11
Víznar	0,86
Niembro	0,59
Campisábalos	1,96
Cabo de Creus	1,42
Barcarrota	0,58
Zarra	0,74
Peñausende	0,24
Els Torms	0,18
O Saviñao	0,36
Doñana	1,20

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES. AGOSTO 2026

Dióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno - NO₂ y NO_x

Durante el mes de agosto no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de nitrógeno, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de NO₂ y de NO_x en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de NO ₂ (µg/m ³)	Valor medio de NO _x (µg/m ³)
San Pablo de los Montes	0,98	1,11
Noia	3,55	3,82
Mahón	2,17	2,78
Víznar	5,03	6,17
Niembro	2,23	3,10
Campisábalos	1,20	1,57
Cabo de Creus	2,93	3,56
Barcarrota	4,76	6,01
Zarra	2,28	2,68
Peñausende	1,83	2,33
Els Torms	1,17	1,58
O Saviñao	1,16	1,29
Doñana	4,11	5,03

Ozono superficial O₃

Durante el mes de agosto se ha superado el umbral de información para el ozono, establecido por la UE, el día 19 a las 15:00h (208 µg/m³) y a las 16:00h (213 µg/m³) en la estación de Cabo de Creus.

La siguiente tabla refleja los valores medios mensuales de ozono superficial, el número de días con superación del valor objetivo para la protección de la salud humana (120 µg/m³, media móvil en 8 h) y el número total de días con superaciones de este valor objetivo en el año 2026.

Estaciones	V. medio O ₃ (µg/m ³)	Días O ₃ > 120 µg/m ³	Nº días acumulado 2026
San Pablo de los Montes	100	7	19
Noia	47	0	0
Mahón	93	2	20
Víznar	57	0	0
Niembro	69	0	3
Campisábalos	90	9	33
Cabo de Creus	97	11	36
Barcarrota	77	6	37
Zarra	99	10	49
Peñausende	68	0	1
Els Torms	95	7	53
O Saviñao	62	0	4
Doñana	84	9	46

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

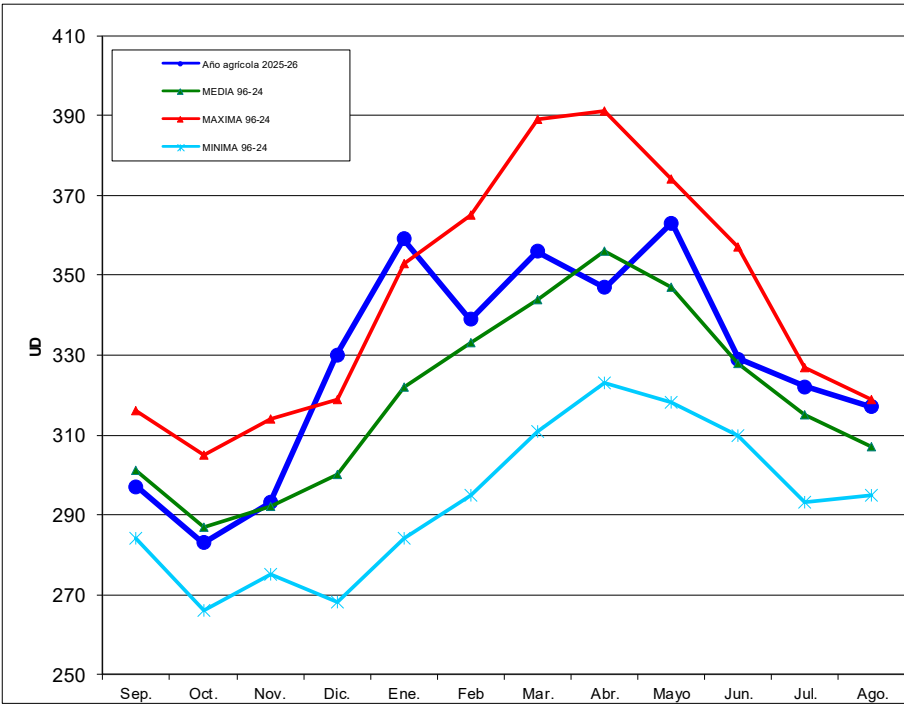
8.2. CAPA OZONO. AGOSTO 2026

El contenido medio mensual de ozono total en columna, medido en la estación del Centro Radiométrico Nacional (CRN) en agosto, fue de 317 Unidades Dobson. Este valor ha sido superior al valor medio de la serie 1996-2024 para este mes (307 U.D).

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE OZONO
ESTACION : MADRID (AEMET-CRN- Ciudad universitaria)
UNIDADES: Unidades Dobson

	2025					2026						
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.
Año agrícola 2025-26	297	283	293	330	359	339	356	347	363	329	322	317
MEDIA 96-24	301	287	292	300	322	333	344	356	347	328	315	307
MAXIMA 96-24	316	305	314	319	353	365	389	391	374	357	327	319
MINIMA 96-24	284	266	275	268	284	295	311	323	318	310	293	295

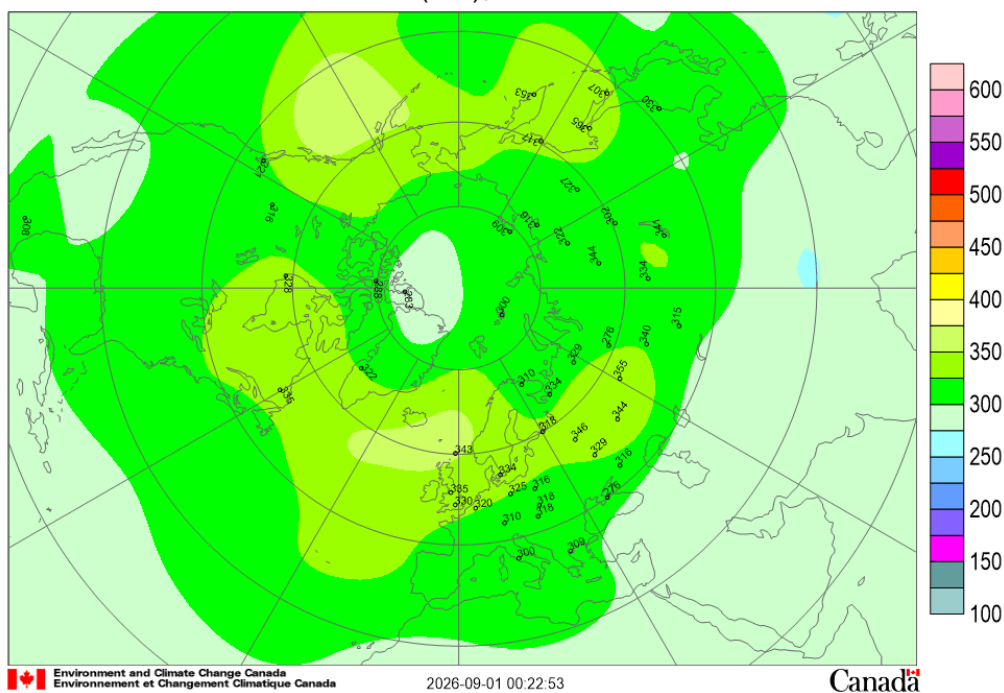


CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

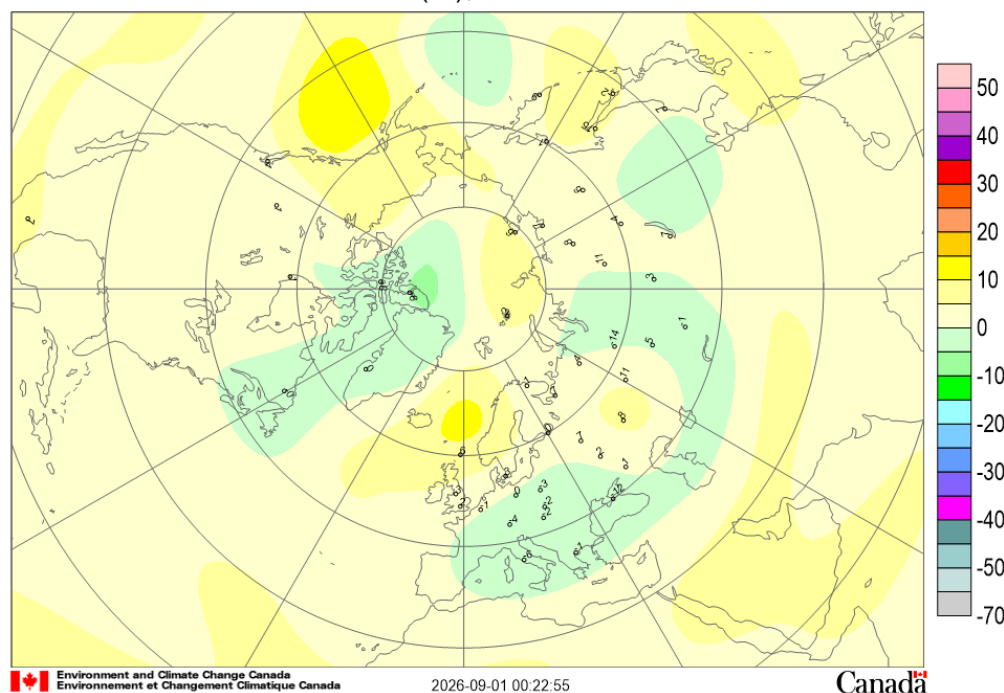
CAPA DE OZONO. AGOSTO 2026

En los siguientes mapas se puede ver la distribución de la capa de Ozono en el hemisferio norte durante el mes de agosto y la diferencia respecto a la media histórica del mismo mes.

Mean total ozone (DU), 2026/08/01-2026/08/31



Mean deviation (%), 2026/08/01-2026/08/31



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

8.3. RADIACIÓN SOLAR Y ULTRAVIOLETA. AGOSTO 2026

Radiación solar

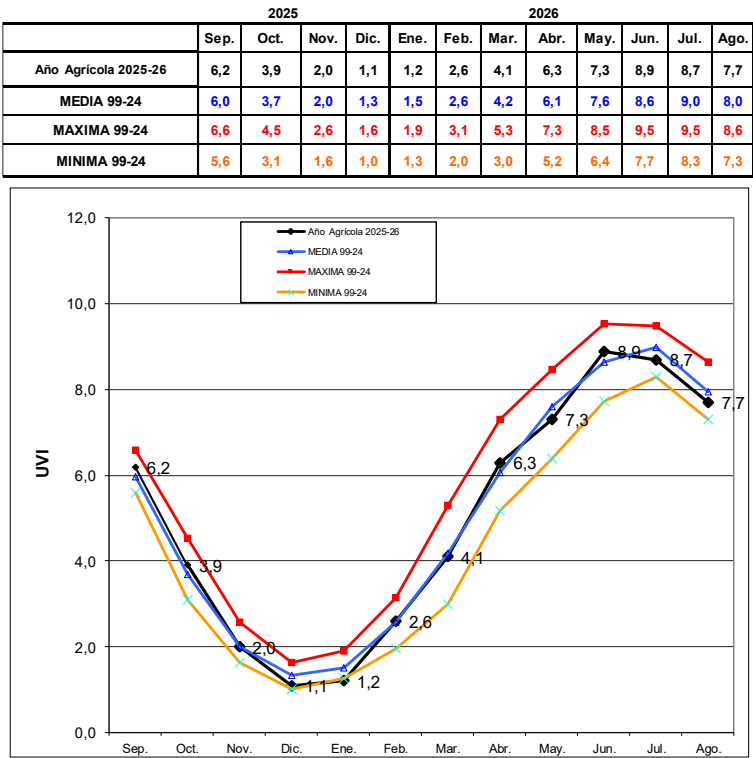
En el siguiente cuadro, aparecen los distintos valores de la irradiación solar medida en el CRN durante el pasado mes de agosto. En dicho mes el máximo de radiación global se dio el día 2, con 2804 10kJ/m² (7,79 kwh/m²), un 72 % de la radiación extraterrestre (radiación que llega fuera de la atmósfera terrestre procedente del Sol) y el mínimo fue el día 15, con 853 10kJ/m² (2,37 kwh/m²), un 23 % de la radiación extraterrestre.

VALORES DE LAS DISTINTAS IRRADIANCIAS SOLARES MEDIDAS EN EL CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL (AGOSTO)					
	GLOBAL	DIRECTA	DIFUSA	UVB	SOL
	10 kJ/m ²	10 kJ/m ²	10 kJ/m ²	J/m ²	horas
TOTAL	73150	87810	16893	121654	341,5
MEDIA	2360	2833	545	3924	11,0
MAXIMO	2804	3861	883	4957	13,6
MINIMO	853	283	232	1364	2,2

Radiación ultravioleta

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE UVI MAX DIARIO
ESTACION : MADRID (AEMET - CRN - Ciudad universitaria)



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

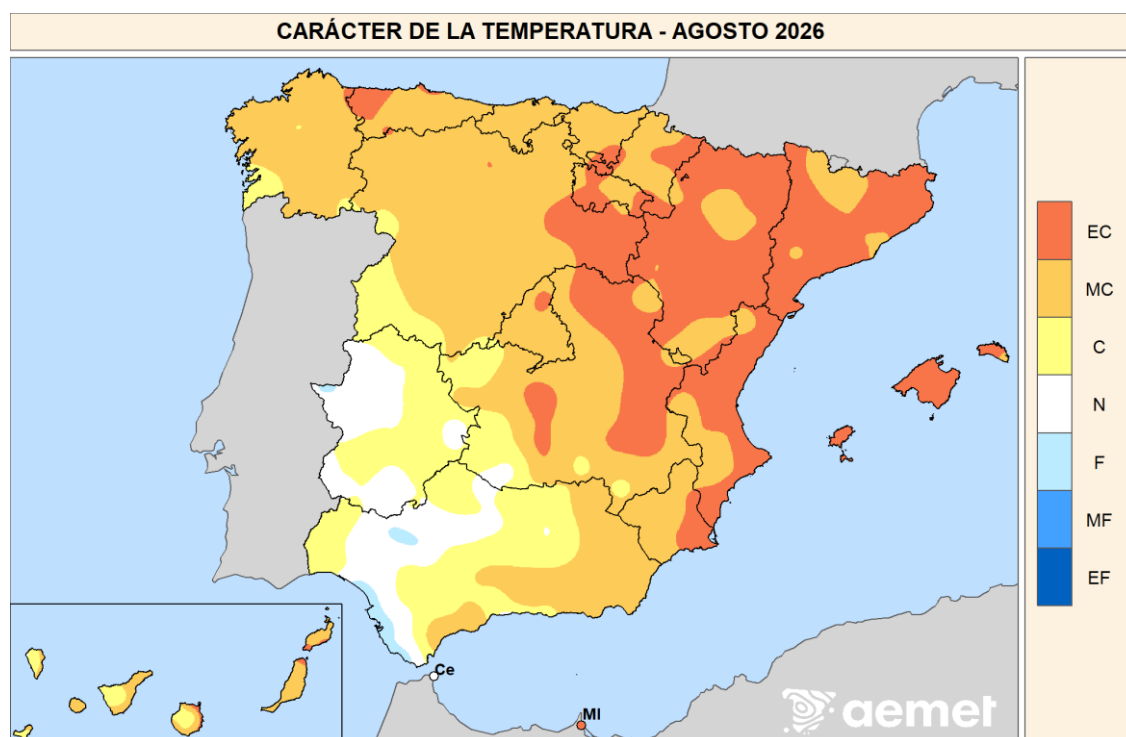
9. CAMBIO CLIMÁTICO

9.1. TEMPERATURA. AGOSTO 2026

El carácter de la temperatura en España de agosto de 2026 ha sido muy cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 24,4 °C, esto supone una anomalía de +1,4 °C respecto a la media del periodo de referencia 1991-2020. Se trata del sexto mes de agosto más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, siendo todos ellos del siglo XXI

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	24,4	+1,4	Muy cálido
Baleares	28,4	+2,8	Extremadamente cálido
Canarias	24,2	+1,1	Muy cálido

Agosto ha tenido carácter extremadamente cálido en la mayor parte del tercio este de la Península y en Baleares. En las depresiones del Guadalquivir y del Guadiana las temperaturas han estado cercanas a sus valores normales, con carácter normal o cálido, incluso con un carácter frío en parte de la costa atlántica andaluza. En el resto de la Península el carácter ha sido, en general, muy cálido. En Canarias las temperaturas han sido cálidas o muy cálidas dependiendo de la zona.



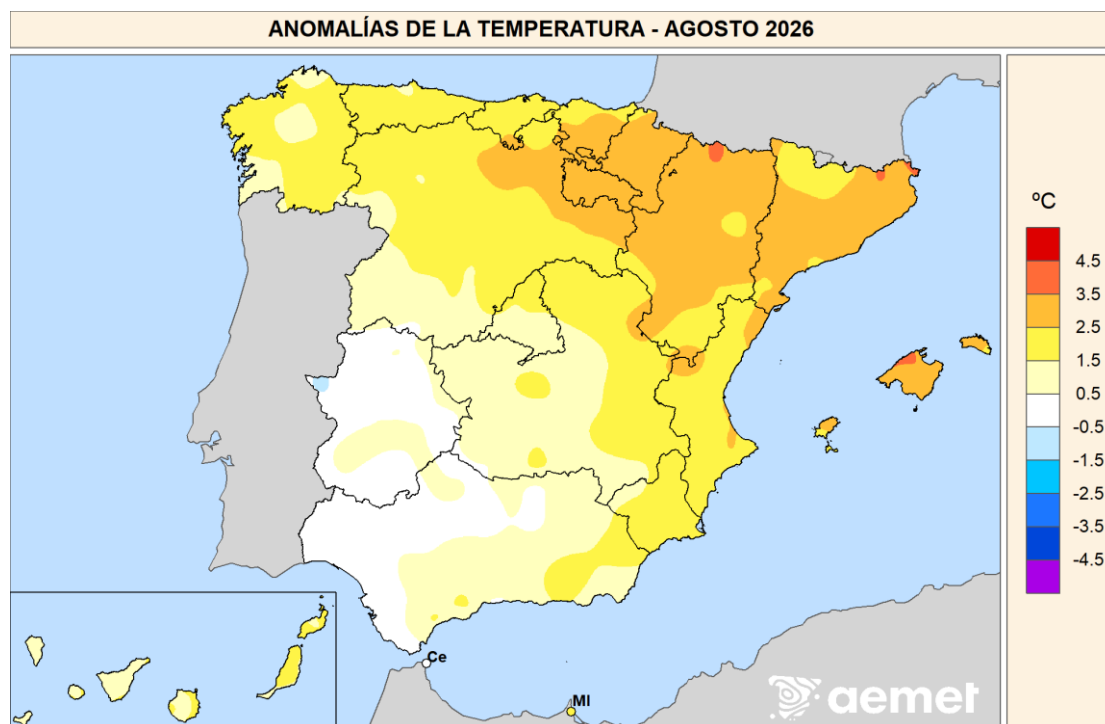
- EC = Extremadamente cálido: $T > T_{\max}$. La temperatura sobrepasa el valor máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
 MC = Muy cálido: $P_{80} < T \leq T_{\max}$. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más cálidos.
 C = Cálido: $P_{60} < T \leq P_{80}$.
 N = Normal: $P_{40} < T \leq P_{60}$.
 F = Frío: $P_{20} < T \leq P_{40}$.
 MF = Muy frío: $T_{\min} < T \leq P_{20}$. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más fríos.
 EF = Extremadamente frío: $T < T_{\min}$. La temperatura no alcanza el valor mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CAMBIO CLIMÁTICO

TEMPERATURA. AGOSTO 2026

Las anomalías de temperatura de agosto han sido de +3 °C en el sur del País Vasco, en Navarra, La Rioja, gran parte de Aragón y Cataluña, Baleares y algunas zonas del noreste de Castilla y León. Estuvieron en torno a +2 °C en la Comunitat Valenciana, Murcia, este de Castilla-La Mancha, norte de Madrid, en Asturias, Cantabria y gran parte de Galicia y Castilla y León. Estuvieron en torno a 1 °C por encima de sus valores normales en el resto de Castilla-La Mancha y de Castilla y León y mitad oriental de Andalucía y en torno a sus valores normales en el resto de Andalucía y Extremadura. En Canarias, las anomalías de temperaturas estuvieron entre 1 °C y 2 °C por encima, presentando valores más altos en las islas más orientales.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Las temperaturas máximas diarias se han situado en +1,4 °C respecto al valor en el periodo de referencia. Por otra parte, las mínimas diarias estuvieron 1,4 °C por encima, resultando, por lo tanto, una oscilación térmica diaria igual a la normal en mes de agosto.

En 19 de las estaciones principales la temperatura media de agosto ha sido la mayor desde el comienzo de sus respectivas series, lo mismo ha ocurrido en 10 estaciones con la media de la temperatura máxima del mes y en 15 con la media de las temperaturas mínimas. En dos estaciones se han dado los tres casos a la vez.

Las temperaturas más altas registradas entre las estaciones principales correspondieron a Valencia/Aeropuerto y a Valencia donde el día 19 se alcanzaron los 43,7 °C y 42,8 °C respectivamente. El día 1 se registraron también, 42,8 °C en Sevilla/Aeropuerto y 42,7 °C en Granada/Aeropuerto también el día 1.

En cuanto a las temperaturas mínimas registradas en las estaciones principales las más bajas se midieron el día 28 en Puerto de Navacerrada y en Salamanca/Aeropuerto con 3,3 °C y 6,2 °C respectivamente. También el día 28 se alcanzaron los 6,8 °C en Ávila, la misma temperatura registrada en Molina de Aragón el día 29. En cinco estaciones principales la temperatura mínima de un mes de agosto es la más alta desde que se tienen registros.

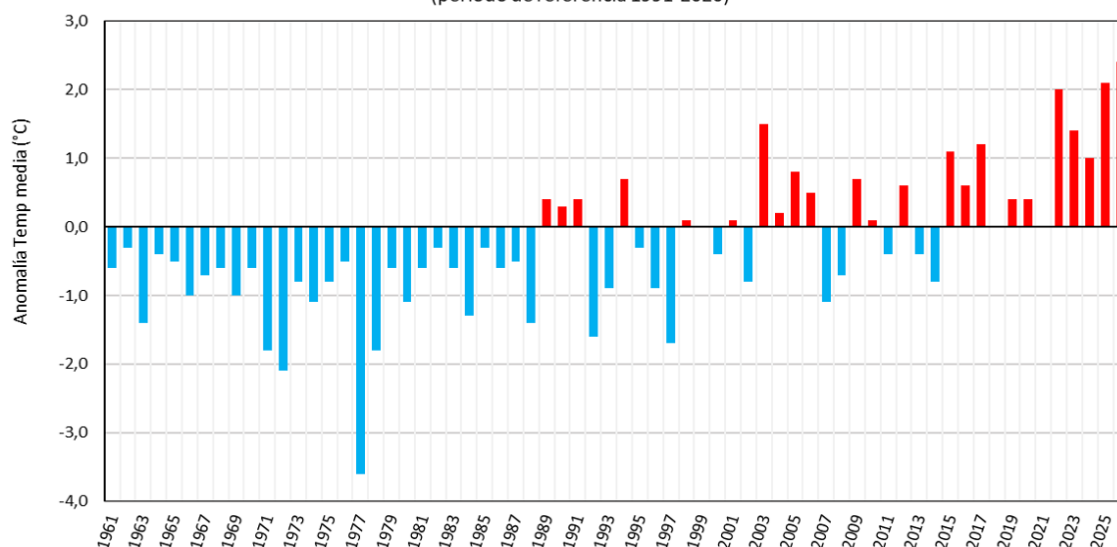
CAMBIO CLIMÁTICO

9.2. RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.TEMPERATURA. VERANO 2026 *Novedad*

El verano 2026 (periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2026) ha tenido un carácter extremadamente cálido. La temperatura media en la España peninsular ha sido de 24,5°C, lo que supone que se ha superado en 2,4 °C la temperatura media en el periodo de referencia 1991-2020. El verano de 2026 ha sido el más cálido desde 1961, superando en 0,3 °C al verano de 2025. Los diez veranos más cálidos de la serie han ocurrido en el siglo XXI.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	24,5	+2,4	Extremadamente cálido
Baleares	27,0	+2,7	Extremadamente cálido
Canarias	22,7	+0,9	Muy cálido

Anomalías de temperatura media VERANO
España peninsular
(periodo de referencia 1991-2020)



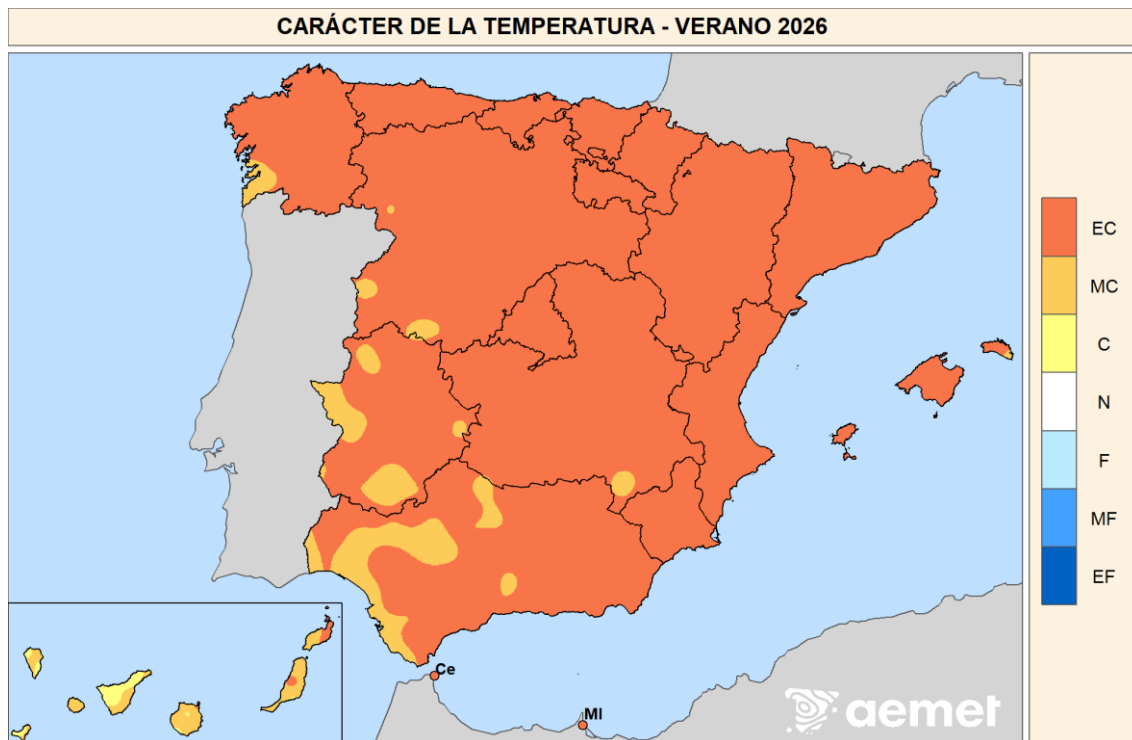
Serie de anomalías de la temperatura media del verano en la España peninsular desde 1961.
(Periodo de referencia 1991-2020)

El verano ha tenido carácter extremadamente cálido en casi la totalidad de la Península, y en Baleares, solamente en la costa atlántica andaluza y algunas pequeñas áreas del oeste peninsular el carácter ha sido muy cálido. En Canarias la temperatura ha variado entre cálida y extremadamente cálida según las zonas.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CAMBIO CLIMÁTICO

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.TEMPERATURA. VERANO 2026



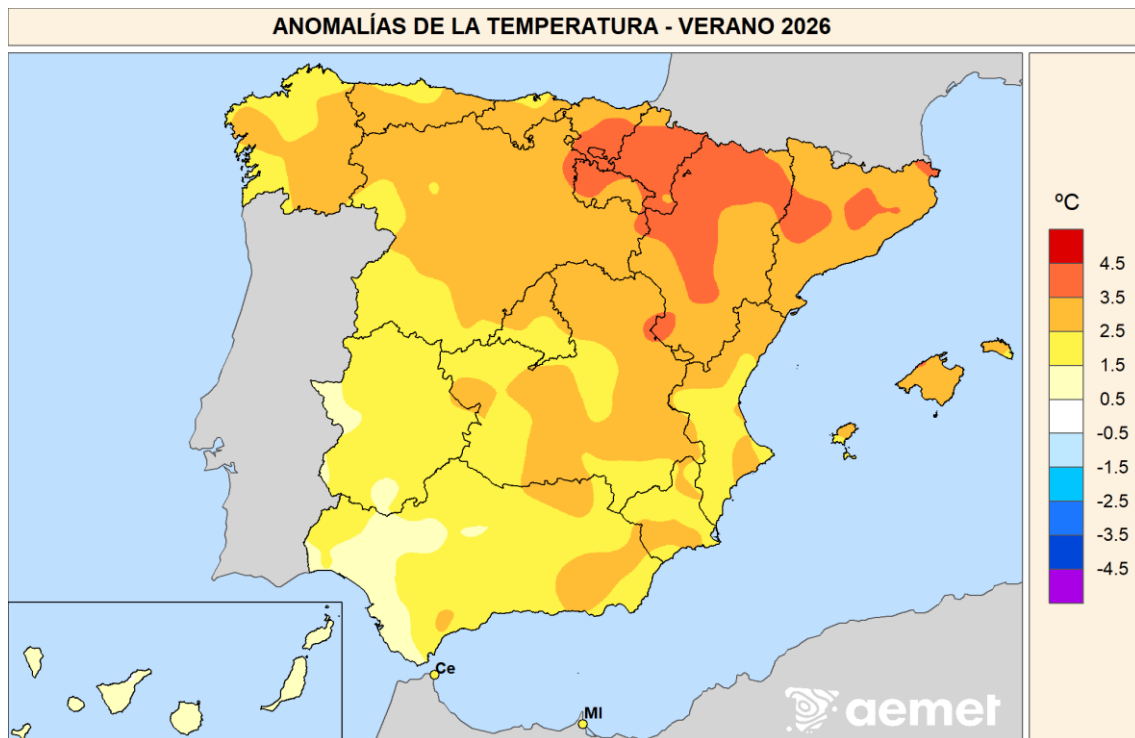
- EC = Extremadamente cálido. $T > T_{\max}$. La temperatura sobrepasa el valor máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
MC = Muy cálido: $P_{80} < T \leq T_{\max}$. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más cálidos.
C = Cálido: $P_{60} < T \leq P_{80}$.
N = Normal: $P_{40} < T \leq P_{60}$.
F = Frío: $P_{20} < T \leq P_{40}$.
MF = Muy frío: $T_{\min} < T \leq P_{20}$. La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más fríos.
EF = Extremadamente frío. $T < T_{\min}$. La temperatura no alcanza el valor mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Las temperaturas medias del verano de 2026 se situaron por encima de los valores normales en todo el territorio, con anomalías que, en gran parte de la Península, estuvieron comprendidas entre +1,5 y +3,5 °C. Las anomalías más elevadas se observaron en el nordeste peninsular, con valores entre +3,5 y +4,5 °C en amplias zonas de Navarra, La Rioja y Aragón, extendiéndose también por sectores del País Vasco, este de Castilla y León y Cataluña. En el resto de la mitad norte predominaron anomalías de entre +2,5 y +3,5 °C. En la mitad sur y el oeste peninsular las anomalías fueron, en general, algo menores, predominando valores entre +1,5 y +2,5 °C en Extremadura y gran parte de Andalucía, mientras que en amplias zonas de Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, interior de la Comunitat Valenciana y Región de Murcia se situaron principalmente entre +2,5 y +3,5 °C. Las anomalías más bajas, aunque igualmente positivas, se localizaron de forma puntual en el oeste de Andalucía, donde se situaron entre +0,5 y +1,5 °C. En Baleares predominaron anomalías comprendidas entre +2,5 y +3,5 °C, mientras que en Canarias fueron generalmente menores, situándose entre +0,5 y +1,5 °C.

CAMBIO CLIMÁTICO

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.TEMPERATURA. VERANO 2026



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Las temperaturas máximas diarias quedaron en promedio 2,8 °C por encima del valor normal, mientras las mínimas se situaron 2,0 °C por encima de la media, dando lugar a una oscilación térmica diaria 0,8 °C superior a la normal del trimestre.

El verano comenzó con un mes de **junio** extremadamente cálido, la temperatura en la España peninsular estuvo 3,2 °C por encima del valor normal del mes en el periodo de referencia 1991-2020, lo que lo convierte en el segundo junio más cálido de la serie, solo superado por el de 2025. Las temperaturas de **julio** siguieron siendo extremadamente cálidas, 2,6 °C por encima de lo normal con una temperatura media de 25,7 °C, situándolo en el mes más cálido desde el comienzo de la serie en 1961 empatado con 2022. **Agosto** presentó carácter muy cálido con una temperatura media 1,4 °C por encima de los valores normales, situándolo en el sexto más cálido de la serie.

En 44 estaciones principales, la temperatura media del verano alcanzó el valor más alto de sus respectivas series históricas. Asimismo, en 37 estaciones la media estacional de las temperaturas máximas superó el anterior valor más elevado de la serie, mientras que en 43 estaciones se estableció un nuevo máximo para la media estacional de las temperaturas mínimas. En 25 estaciones principales se batieron simultáneamente los récords de temperatura media, media de las máximas y media de las mínimas del verano. Estas estaciones se localizaron mayoritariamente en la cornisa cantábrica y en el tercio nordeste de la Península. En Santiago de Compostela/Lavacolla, cuya serie comenzó en 1945, la media de las temperaturas mínimas del verano superó en 0,4 °C el anterior valor más alto, registrado en 2025. Asimismo, la temperatura media estacional superó en 0,8 °C su anterior máximo y la media de las temperaturas máximas lo hizo en 0,2 °C, correspondiendo en ambos casos los anteriores valores más altos al año 2016. En Molina de Aragón, con datos desde 1951, la temperatura media del verano superó en 0,6 °C el anterior máximo, registrado en 2025; la media de las temperaturas máximas superó en 0,7 °C el valor de 2022, y la media de las temperaturas mínimas en 0,1 °C el de 2015. Por último, en Reus/Aeropuerto, cuya serie comenzó en 1953, se establecieron nuevos máximos para las tres variables: la temperatura media del verano superó en 0,8 °C el valor registrado en 2025, la media de las temperaturas máximas lo hizo en 0,7 °C y la media de las temperaturas mínimas en 0,8 °C, siendo también 2025 el año de los anteriores máximos en estos dos últimos casos.

CAMBIO CLIMÁTICO

RESUMEN ESTACIONAL CLIMATOLÓGICO.TEMPERATURA. VERANO 2026

Junio fue extremadamente cálido en la mayor parte de la España peninsular, mientras que presentó carácter muy cálido en la costa mediterránea, la depresión del Ebro y el valle del Guadalquivir, así como en el archipiélago balear. En Canarias, el mes tuvo carácter predominantemente cálido. Las anomalías térmicas se situaron en torno a +4 °C en amplias zonas del centro y norte peninsular, afectando al País Vasco, Navarra, La Rioja, Madrid, gran parte de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y Aragón, así como a áreas más reducidas de Andalucía y Cataluña. Las anomalías de menor magnitud de la España peninsular, en torno a +2 °C, se registraron en la Comunitat Valenciana y Murcia, así como en algunas zonas costeras de Andalucía, Galicia y Asturias; valores similares se observaron en Ceuta y Melilla. En el resto del territorio peninsular, las anomalías se situaron alrededor de +3 °C. En Baleares, oscilaron entre +2 °C y +3 °C, mientras que en Canarias se situaron entre valores próximos a los normales y anomalías de +1 °C.

Julio fue extremadamente cálido en el tercio norte de la Península y en la costa mediterránea, así como en Baleares, mientras que en el resto de la España peninsular presentó carácter predominantemente muy cálido. En Canarias, el carácter térmico varió, según las zonas, entre cálido y muy cálido. Las anomalías térmicas más elevadas, en torno a +5 °C, se registraron en áreas del norte de Navarra y Aragón. En La Rioja, País Vasco, el interior de Cataluña y Galicia, las temperaturas medias se situaron alrededor de 4 °C por encima de los valores normales. En el resto de estas comunidades, así como en Asturias, Cantabria, Comunitat Valenciana, Murcia, este de Castilla-La Mancha, la mayor parte de Castilla y León y sectores de la Comunidad de Madrid y Andalucía, las anomalías se situaron en torno a +3 °C. Las anomalías de menor magnitud, alrededor de +1 °C, se observaron en zonas de Extremadura y en áreas del noroeste de Andalucía. En el resto de la Península, las temperaturas medias se situaron aproximadamente 2 °C por encima de los valores normales. En Baleares, las anomalías alcanzaron valores próximos a +4 °C en el norte de Mallorca, mientras que en el resto del archipiélago se situaron en torno a +3 °C. En Canarias, las anomalías oscilaron, según las zonas, entre +1 °C y +2 °C.

Agosto presentó carácter extremadamente cálido en la mayor parte del tercio oriental de la Península y en Baleares. En las depresiones del Guadalquivir y del Guadiana, las temperaturas se situaron más próximas a sus valores habituales y el carácter fue normal o cálido, llegando a ser frío en parte de la costa atlántica andaluza. En el resto de la Península predominó el carácter muy cálido. En Canarias, el carácter fue cálido o muy cálido, dependiendo de las zonas. Las anomalías térmicas se situaron en torno a +3 °C en el sur del País Vasco, Navarra, La Rioja, gran parte de Aragón y Cataluña, Baleares y algunas zonas del nordeste de Castilla y León. Las anomalías fueron cercanas a +2 °C en la Comunitat Valenciana, Murcia, este de Castilla-La Mancha, norte de Madrid, Asturias, Cantabria y gran parte de Galicia y Castilla y León. En el resto de Castilla-La Mancha y Castilla y León, así como en la mitad oriental de Andalucía, las temperaturas se situaron alrededor de 1 °C por encima de los valores normales. En el resto de Andalucía y Extremadura, las temperaturas se mantuvieron en torno a sus valores habituales. En Canarias, las anomalías térmicas oscilaron entre +1 °C y +2 °C, con los valores más elevados en las islas más orientales.

Episodios destacados

Durante el verano de 2026 se registraron cuatro olas de calor en España, tres de ellas en Península y Baleares y una en Canarias.

La primera ola de calor en Península y Baleares tuvo lugar entre el 20 y el 27 de junio y tuvo una duración de ocho días. Durante este episodio se superaron los 40 °C en numerosas zonas del sur peninsular y de la depresión del Ebro, y se alcanzaron valores superiores a 42 °C en algunos puntos. La intensidad del episodio resultó especialmente significativa por la fecha tan temprana en la que se produjo. La anomalía máxima alcanzó 10,6 °C, la anomalía media del episodio fue de 3,6 °C y la temperatura máxima media se situó en 37,7 °C. En el momento de mayor extensión, la ola afectó al 65 % de las estaciones consideradas y a 42 provincias.

CAMBIO CLIMÁTICO

La segunda ola de calor se extendió entre el 2 y el 24 de julio y tuvo una duración de 23 días. A lo largo de este prolongado episodio se sucedieron varios periodos de especial intensidad, entre los que destacaron los registrados en torno a los días 6, 15 y 22 de julio. La anomalía máxima del episodio alcanzó 8,6 °C, la anomalía media fue de 3,9 °C y la temperatura máxima media se situó en 37,0 °C. En el momento de mayor extensión, la ola afectó al 64 % de las estaciones consideradas y a 37 provincias. Tras la finalización del episodio, las temperaturas descendieron rápidamente y entre los días 25 y 27 de julio se produjo un breve periodo de temperaturas relativamente bajas.

El 28 de julio comenzó la tercera ola de calor en Península y Baleares, que se prolongó hasta el 20 de agosto y alcanzó una duración de 24 días. A lo largo de este periodo se sucedieron fases de distinta intensidad, aunque los descensos térmicos intermedios no fueron suficientes para interrumpir la ola de calor. La anomalía máxima alcanzó 9,3 °C, la anomalía media fue de 3,4 °C y la temperatura máxima media se situó en 37,3 °C. En el momento de mayor extensión, la ola afectó al 59 % de las estaciones consideradas y a 32 provincias.

En Canarias se registró una ola de calor entre los días 1 y 5 de agosto, con una duración de cinco días. La anomalía máxima alcanzó 5,1 °C, la anomalía media fue de 4,0 °C y la temperatura máxima media se situó en 33,6 °C. En el momento de mayor extensión, el episodio afectó al 67 % de las estaciones consideradas. Además de estas cuatro olas de calor, durante el verano se produjeron otros episodios de temperaturas elevadas que no cumplieron los criterios necesarios para su consideración como olas de calor. Entre ellos destacaron los registrados en torno al 30 de junio y al 7 de julio.

Las temperaturas más elevadas registradas durante el trimestre entre las estaciones principales correspondieron a Murcia, con 44,2 °C el 23 de julio, seguida de Granada/Aeropuerto y Alcantarilla/Base aérea, donde se alcanzaron 43,9 °C los días 22 y 15 de agosto, respectivamente, y de Valencia/Aeropuerto, con 43,7 °C el 19 de agosto. El 8 de julio, Barcelona/Aeropuerto y Reus/Aeropuerto registraron las temperaturas máximas absolutas más elevadas de sus respectivas series. En Barcelona/Aeropuerto se alcanzaron 37,7 °C, valor que superó en 0,3 °C el anterior máximo de 37,4 °C, registrado el 27 de agosto de 2010. En Reus/Aeropuerto se alcanzaron 40,3 °C, 0,5 °C por encima del anterior máximo, registrado el 4 de agosto de 2018. En cuanto a las temperaturas mínimas registradas entre las estaciones principales, destacaron los 3,2 °C de Lugo/Aeropuerto el 5 de junio, los 3,3 °C del Puerto de Navacerrada el 28 de agosto, los 3,5 °C de León/Virgen del Camino el 5 de junio y los 4,0 °C de Foronda-Txokiza el 11 de junio. Por otra parte, en doce estaciones principales la temperatura mínima más alta registrada durante el verano estableció un nuevo máximo de sus respectivas series. Los casos más destacados fueron los de Oviedo y Santander/CMT, donde el nuevo máximo superó en 0,9 °C el máximo anterior, y los de Lleida y Donostia/San Sebastián, Iguelo, donde la diferencia fue de 0,8 °C.

NOTA importante: Desde febrero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el periodo 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En octubre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (periodo de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.

CAMBIO CLIMÁTICO

9.3. INSOLACIÓN Y OTRAS VARIABLES. AGOSTO 2026

La insolación acumulada a lo largo del mes de agosto fue inferior en más de un 10 % al valor normal (período de referencia 1991-2020) en Asturias, Cantabria y áreas limítrofes de Castilla y León y de Galicia. Superó en más de un 10 % al valor normal en Canarias y en Melilla. En el resto fue normal.

El valor máximo de insolación se observó en Izaña con 394 horas acumuladas, seguido de Morón de la Frontera con 376 horas; mientras que el valor mínimo se registró en Santander/aeropuerto con 139 horas acumuladas.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Viento

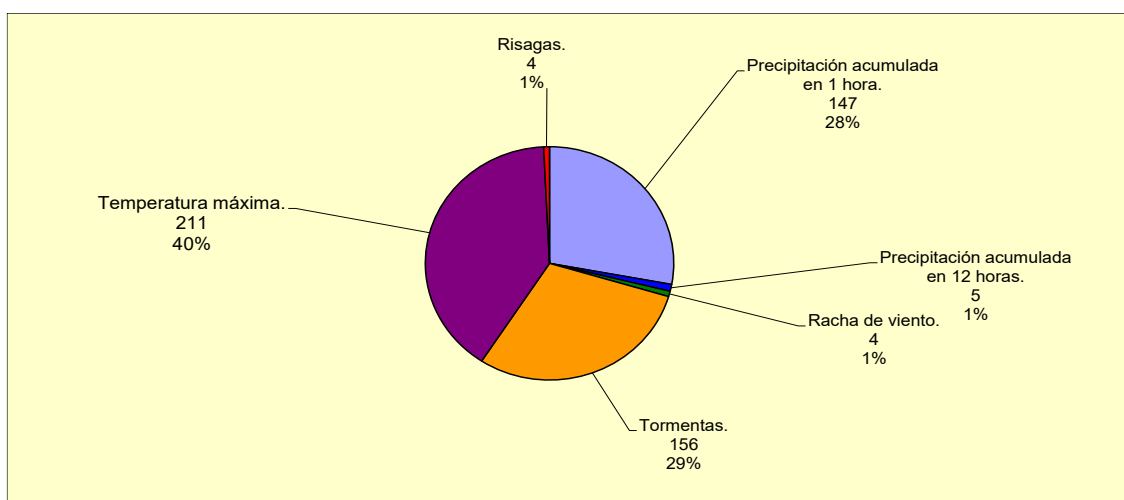
En cuanto al viento, las rachas máximas más destacadas durante el mes de agosto se registraron en Menorca/aeropuerto, con 121 km/h; Ibiza/aeropuerto, con 91 km/h; Tenerife Sur/aeropuerto, con 87 km/h; Albacete/base aérea, con 81 km/h; El Hierro/aeropuerto, con 80 km/h; Donostia/San Sebastián, Igeldo, con 79 km/h; Puerto de Navacerrada, con 78 km/h; Lanzarote/aeropuerto, con 76 km/h; Valladolid/aeropuerto, Gran Canaria/aeropuerto y Burgos/aeropuerto, con 74 km/h; y Jaén, con 73 km/h.

CAMBIO CLIMÁTICO

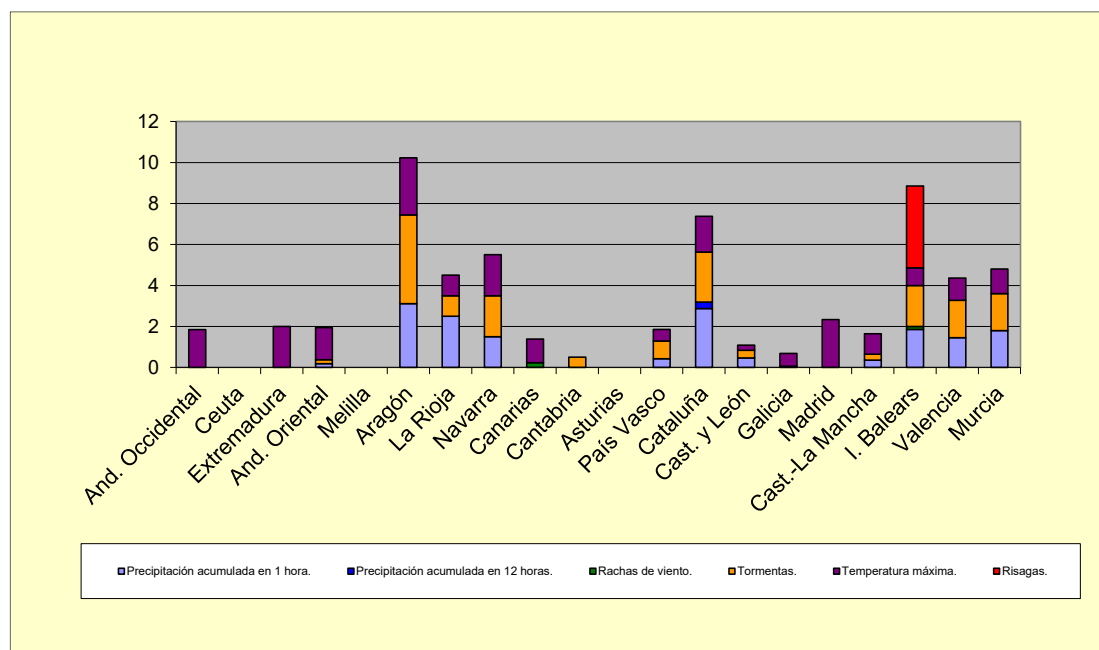
9.4. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS. AGOSTO 2026

Durante el mes de agosto se han emitido 2860 avisos por fenómenos adversos. De ellos, 2333 corresponden a avisos de nivel amarillo, 514 a avisos de nivel naranja y 13 a avisos de nivel rojo: 8 de temperaturas máximas: 1 observado en Ourense y 7 previstos en Pontevedra, Gran Canaria, Zaragoza, Alicante y Valencia, 3 observados de tormentas en Barcelona y Menorca, 1 observado de precipitación acumulada en 12 horas en Tarragona y 1 previsto de rachas máximas en Menorca.

A continuación, se muestra la distribución de los avisos de nivel naranja y rojo emitidos para cada uno de los fenómenos adversos contemplados en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos (METEOALERTA)¹. Para cada fenómeno se indica el número de avisos emitidos y su porcentaje.



En el gráfico siguiente se representa, para cada Comunidad Autónoma y cada fenómeno adverso, el número medio de avisos (**naranjas y rojos**) promediados por zona de aviso²:



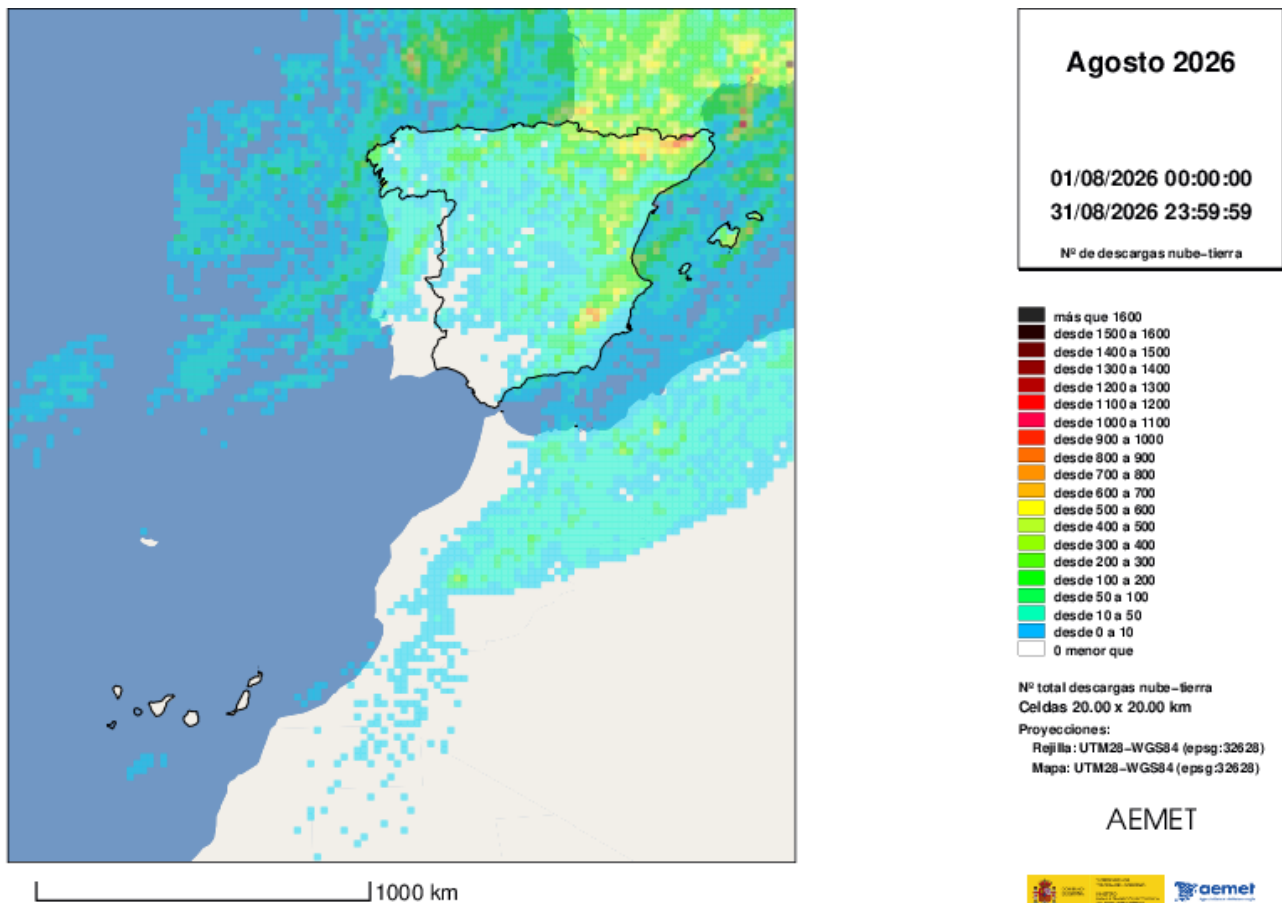
¹ Únicamente se muestran aquellos fenómenos contemplados en el Plan que se han producido durante el mes.

² La zonificación se especifica en el Anexo 2 del Plan METEOALERTA

CAMBIO CLIMÁTICO

9.5. DESCARGAS ELÉCTRICAS. AGOSTO 2026

El número de descargas eléctricas entre nube y tierra registradas en el área geográfica que abarca la península ibérica, Baleares y Canarias durante el mes de agosto de 2026, fue de 296 138, registrándose la máxima actividad eléctrica el día 20 de agosto con 40 893 descargas, seguido del día 24 de agosto con 40 481 descargas.



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

10. DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL

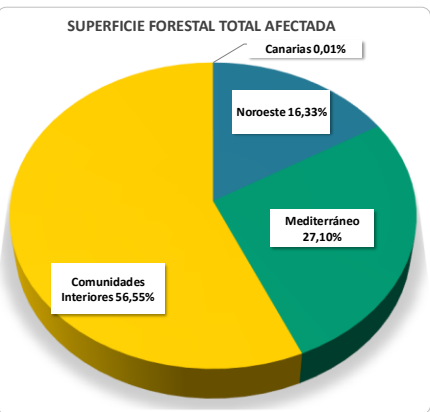
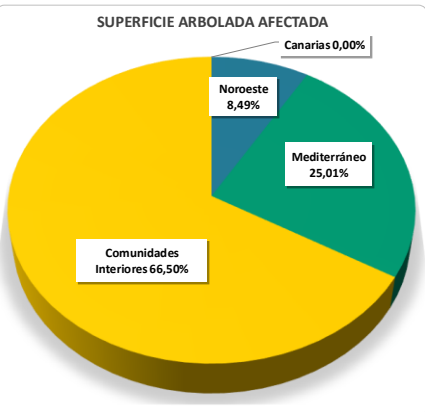
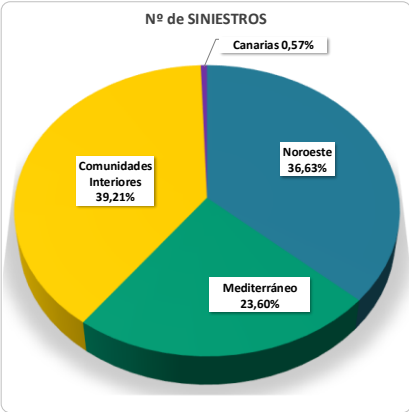
10.1. INCENDIOS FORESTALES. SEPTIEMBRE 2026

AVANCE INFORMATIVO DE INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026*

*DATOS PROVISIONALES PROPORCIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	MEDIA	2026
PERIODO	DATOS ACUMULADOS ANUALES DESDE EL 1 DE ENERO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026											
NÚMERO DE SINIESTROS												
Nº CONATOS (<1 ha)	5.336	6.896	4.021	6.409	4.503	4.623	5.737	4.493	3.934	4.754	5.071	5.417
Nº INCENDIOS (≥1 ha)	1.918	4.400	1.524	3.590	2.358	2.596	2.806	2.139	1.615	2.145	2.509	2.704
TOTAL Nº SINIESTROS	7.254	11.296	5.545	9.999	6.861	7.219	8.543	6.632	5.549	6.899	7.580	8.121
SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA												
VEGETACION LEÑOSA												
Sup. Arbolada (ha)	22.520,48	33.816,55	3.701,49	26.607,96	17.611,10	26.888,48	109.938,11	41.800,72	11.523,84	77.195,44	37.160,00	153.858,78
Sup. Matorral y Monte Abierto (ha)	32.807,66	61.109,72	13.939,73	47.352,50	38.438,02	41.107,92	135.400,30	42.522,29	26.493,17	151.965,28	59.114,00	90.915,85
VEGETACION HERBÁCEA												
Sup. Pastos y Dehesas (ha)	6.670,70	14.468,96	3.873,71	10.618,12	10.294,90	20.961,19	15.507,28	3.284,60	9.577,06	45.616,16	14.087,00	30.379,35
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL (ha)	61.998,84	109.395,23	21.514,93	84.578,58	66.344,01	88.957,59	260.845,69	87.607,61	47.594,07	274.776,88	110.361,00	275.153,98
% SUP. AFECTADA / SUP. FORESTAL NACIONAL	0,217	0,383	0,075	0,296	0,232	0,311	0,913	0,307	0,167	0,961	0,386	0,963
GRANDES INCENDIOS												
Nº GRANDES INCENDIOS (>500 ha)	20	25	3	14	17	18	56	17	17	63	25	45

* En superficie no arbolada, cuando en los datos provinciales no se ha hecho distinción entre vegetación leñosa y herbácea, se ha considerado toda la superficie como "Matorral y Monte Abierto".



CANARIAS: incluye todo el archipiélago canario.

NOROESTE: comprende las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria y las provincias de León y Zamora.

COMUNIDADES INTERIORES: comprende el País Vasco y las provincias del resto de comunidades autónomas no costeras, excepto León y Zamora.

MEDITERRÁNEO: comprende las comunidades autónomas costeras del mar Mediterráneo, incluyendo sus provincias interiores.

CENTRO DE COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN NACIONAL SOBRE INCENDIOS FORESTALES (CCINIF)

Fuente: Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación

11. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

11.1. INSTITUCIONES NACIONALES

CCAA:

Se presenta una relación de Unidades estadísticas de las Comunidades Autónomas y de las operaciones que realizan, con el acceso directo a la información de las mismas.

ANDALUCÍA

Sector agrario: [Censo agrario | Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía](#)

Medio ambiente: [Medio ambiente y cambio climático | Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía](#)

ARAGÓN:

Sector agrario : [Estadísticas de agricultura, ganadería, selvicultura y pesca. Gobierno de Aragón](#)

Medio ambiente: [Estadísticas de medio ambiente. Gobierno de Aragón](#)

ASTURIAS:

Sector agrario y medio ambiente: <http://www.sadei.es/>

BALEARES:

Medio ambiente: [Territorio y medio ambiente - IBESTAT](#)

CANARIAS:

Sector agrario: <http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/>

CANTABRIA:

Sector agrario: <https://www.icane.es/sector-primario>

CASTILLA LA MANCHA

Portal de estadística: <https://estadistica.castillalamancha.es/>

CASTILLA Y LEÓN:

Sector agrario: [- S I E -](#)

CATALUÑA:

Sector agrario y Medio ambiente: [Idescat. Instituto de Estadística de Cataluña](#)

COMUNIDAD DE MADRID:

Operaciones estadísticas: [Operaciones estadísticas - Catálogo de operaciones estadísticas](#)

Medioambiente: [Medio ambiente - Área temática - Catálogo de operaciones estadísticas](#)

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

INSTITUCIONES NACIONALES

CCAA:

COMUNIDAD VALENCIANA:

Sector agrario, ganadero y pesquero: [Agricultura, ramaderia, silvicultura, caça, pesca i aqüicultura - Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana - Generalitat Valenciana](#)

EXTREMADURA:

Sector agrario: <http://estadistica.gobex.es/>

GALICIA:

Sector agrario y medio ambiente:

http://www.ige.eu/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?idioma=es&codigo=0501

LA RIOJA

Sector agrario y ganadero: <https://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/agricultura-ganaderia>

Otras estadísticas: <https://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/informacion-estadistica-economia>

NAVARRA:

Sector agrario, ganadero y medio ambiente: <https://nastat.navarra.es/es/tema/-/tag/medioambiente-desarrollo-rural-energia>

PAÍS VASCO:

Estadísticas por temas: [Datos estadísticos de la C.A. de País Vasco](#)

REGIÓN DE MURCIA:

Sector agrario, ganadero y pesquero: [http://www.carm.es/newweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=1174&IDTIPO=100&RASTRO=c1355\\$m](http://www.carm.es/newweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=1174&IDTIPO=100&RASTRO=c1355$m)

INE

El Instituto Nacional de Estadística es un organismo autónomo que ejerce las funciones de coordinación general de los servicios estadísticos de la Administración General del Estado, la vigilancia, control y supervisión de las competencias de carácter técnico de los servicios estadísticos estatales. El acceso directo es <http://www.ine.es/>.

Publicaciones destacadas de este mes:

- **España en cifras.** Ofrece una visión actualizada sobre distintos aspectos de la realidad social y económica de nuestro país y también en relación con el entorno europeo. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924856416&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratis
- **Anuario Estadístico de España.** Tiene como objetivo ofrecer un reflejo cuantitativo de la realidad económica, social y demográfica de España. http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm

Boletín Mensual Estadística INE. Recoge un amplio conjunto de indicadores, abarcando los aspectos demográficos, sociales y económicos de nuestro país. [INEbase / Síntesis estadística / Síntesis estadística / Boletín mensual de estadística / Resultados](#) (<https://www.ine.es/daco/daco42/bme/bmepdf.htm>)

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

11.2. ORGANISMOS INTERNACIONALES



- **FAO** (Organización para la Agricultura y la Alimentación de Naciones Unidas): <http://www.fao.org/home/es/>



- **OMC** (Organización Mundial de Comercio): <https://www.wto.org/indexsp.htm>



- **GC** (Consejo internacional de cereales): <http://www.igc.int/es/>



- **ISO** (Organización Internacional del azúcar): <https://www.isosugar.org/>



- **MEDAMIN** (Red mediterránea del mercado agrícola): <https://www.med-amin.org/>
(Red MED AMIN)



- **AMIS** (Sistema de Información del Mercado Agrícola): <http://www.amis-outlook.org/amis-about/en/>



- **ONU** (Naciones Unidas): <https://www.un.org/es/>



- **OMM** (Organización Meteorológica Mundial): <https://public.wmo.int/es>



- **OMS** (Organización Mundial de la Salud): <https://www.who.int/es>



- **OIE** (Organización Mundial de Sanidad Animal): <https://www.oie.int/es/>



- **IOC** (Consejo Oleícola Internacional): <https://www.internationaloliveoil.org/>

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

11.3. ORGANISMOS INTERNACIONALES DE PESCA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS

<https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/planes-de-gestion-y-recuperacion-de-especies/orgpesca.aspx>

11.4. UNIÓN EUROPEA

eurostat 

- EUROSTAT (Oficina Europea de Estadística): <https://ec.europa.eu/eurostat>

Agencia Europea de Medio Ambiente



- AEMA (Agencia Europea de Medio Ambiente): <https://www.eea.europa.eu/es>

efsa 

- EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria): <https://www.efsa.europa.eu/es>

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

11.5. PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE

NOVEDADES ESTADÍSTICAS

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/novedades/>

ESTADÍSTICAS AGRARIAS

ECONOMÍA

- ❖ Precios coyunturales de productos agrícolas.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/>

- ❖ Precios coyunturales de productos ganaderos.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-ganaderos/>

- ❖ Precios medios nacionales.

[Informe Precios Medios Nacionales](#)

Índices, Precios y Salarios Agrarios

- Índices y Precios Percibidos y Pagados Agrarios.

[ÍNDICES Y PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS AGRARIOS. INFORME INTERACTIVO](#)

- Índices y Salarios Agrarios.

[ÍNDICES Y SALARIOS AGRARIOS](#)

Encuesta de precios de la tierra.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/tierra-precios>

Cánones anuales de arrendamientos rústicos.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/canones-anuales-arrendamientos-rusticos/>

Red Contable Agraria Nacional (RECAN).

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/red-contable-recan/>

Cuentas Económicas de la Agricultura.

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE

ESTADÍSTICAS AGRARIAS

AGRICULTURA

Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE):

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/esyrce/default.aspx>

Avance de superficies y producciones de cultivos:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/avances-superficies-producciones-agricolas/>

Superficies y producciones anuales de cultivos:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/superficies-producciones-anuales-cultivos/>

Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales, olivar y uva de mesas:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-plantaciones-arboles-frutales/>

Encuesta de viñedo: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-de-vinedo/>

Balances del vino: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/balance-del-vino/>

Estadísticas medios de producción

- **Estadística mensual de consumo de fertilizantes en la agricultura:**
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fertilizantes.aspx>
- **Estadística anual de consumo de productos fitosanitarios y Estadística quinquenal de utilización de productos fitosanitarios en la Agricultura:**
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fitosanitarios.aspx>
- **Estadísticas medios de producción:** <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/maquinaria-agricola.aspx>
- **Calendario de siembras y recolección:**
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/calendarios-siembras-recoleccion/>

GANADERÍA

Encuestas ganaderas: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-ganaderas/>

Encuestas de sacrificio de ganado: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado/>

Estadística de industrias lácteas: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/estadistica-industrias-lacteas/>

Encuestas mensuales y anual de salas de incubación:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-mensuales-anual-salas-incubacion/>

Encuesta nacional de cunicultura: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuesta-nacional-cunicultura/>

Estadística de lana miel y huevos para consumo humano:

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/lana-miel-huevos-consumo-humano/>

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/>

PESCA MARÍTIMA

Encuesta económica de pesca marítima: [Estadísticas pesqueras: Encuesta Económica de Pesca Marítima](#)

Estadística de la flota pesquera: [Estadísticas pesqueras: Estadística de la Flota Pesquera](#)

Estadística de capturas y desembarcos de pesca marítima: [Estadísticas pesqueras: Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima](#)

ACUICULTURA

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/>

Encuesta económica de acuicultura: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-economica-acuicultura/default.aspx>

Encuesta de establecimientos de acuicultura (Establecimientos, Producción, Empleo y Alimento suministrado): <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-establecimientos-acuicultura/>

INDUSTRIAS DE PROCESADO DE PESCADO

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/>

Indicadores económicos y empleo de las industrias de procesamiento de pescado: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/ind-eco-procesado-pescado/>

Productos de las industrias de procesamiento de pescado: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/>

ECONOMÍA Y EMPLEO

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/>

Indicadores económicos del sector pesquero: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/indicadores-sector-pesquero/>

Empleo en el sector pesquero: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/empleo-sector-pesquero/>

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA SGACE

PUBLICACIONES

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/>

Anuario de Estadística: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/default.aspx>

Boletín Mensual de Estadística: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/>

Informe Semanal de Coyuntura: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/informe-semanal-coyuntura/>

Newsletter Eurostat: [Newsletter Eurostat](#)



INE (Instituto Nacional de Estadística): <https://www.ine.es/>



Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:
<https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/objetivo.htm?id=4836>

Boletín de noticias en el exterior del MAPA: https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/noticias_del_exterior/

Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Pesca y Alimentación: [Indicadores de agricultura, pesca y alimentación](#)



**MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN**



B
M
E



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN